

Memoria y Balance General
79º Ejercicio Económico y Social

Iniciado el 1º de julio de 2010
Finalizado el 30 de junio de 2011

Raúl B. Díaz 218 - Santa Rosa - LA PAMPA
Actividad principal: Servicio Eléctrico
Matrícula 395



Consejo de Administración 2010-2011

Presidente	Oscar R. Nocetti
Vice Presidente	José C. Piatti
Secretario	Luis Darío Quaglia
Pro Secretario	Julio Ernst
Secretario de Educación Cooperativa	Armando L. Lagarejo
Tesorero	Mercedes Tubán
Pro Tesorero	Javier Rodríguez
Vocales Titulares	Martín Weiz; Jorge Eduardo Cervellini; Miguel A. Evangelista; Hugo C. Martina; Lorival E. Scholler
Vocales Suplentes	Froilán Gómez, Ema Dieser, Carlos Gutierrez, Roberto de Martini, Angel Balverde, Estela Fumagali
Síndico Titular	Martín Laureano Giménez
Síndico Suplente	Juan Derlis Sánchez

Cuerpo Gerencial

Gerente General	Ing. Ariel O. Martínez
Gerente Técnico	Ing. Mario C. Cortina
Gerente Comercial	Ing. Luis F. Usero
Gerente de Telecomunicaciones	Fabián D. Denda
Gerente de Servicio al Asociado	María S. Jorge
Gerente de Administración y Finanzas	Cr. Raúl F. Battaglia
Gerente de Recursos Humanos	Javier A. Rojas
Coordinación de Servicios Sociales	José C. Depetris

Delegados electos en la Asamblea Primaria del día 2 de octubre de 2010

Santa Rosa

Titulares:

LEGARDA José Luis	PONCE Analía Beatriz
RISSO Francisco Omar	TEVES Luis Alberto
FERNÁNDEZ Graciela Noemí	SONDÓN Gonzalo
MONTIGNI Juan Carlos	BELTRAME Florentina
MIRANDA, Henri Reyes Raúl	ALONSO Carlos A.
JOUVÉ Varinia Vilma	ROSSO Domingo D.
REIM Emilio	SÁENZ de SARASOLA M. Nelly
FERNÁNDEZ Víctor	RAUSCH Juan Enrique
GARCÍA María Marcela	SCHNELLBACH Juan Carlos
GUZMÁN Armando Omar	HERBSOMMER Nélide
RODRIGUEZ Javier Aníbal	SAAVEDRA Luis Alberto
DE LUCA Celia Esther	GRANDÓN Fabio Reinaldo
GODOY Justo Nicanor	RODRÍGUEZ Elba
KAMBICH Eugenio	VARGAS Abel
BENITO Margarita	RESLER de SAKS Juana S.
TOBARES Justo Alberto	RAMOS Néstor Antonio
ALSAMENDI Angel A.	GONZÁLEZ Héctor Osmar
JUAREZ Leonor V.	VARAS Elida Susana
LOBATO Sergio Gustavo E.	ESPINOSA Raúl
RAMIREZ Bruno Gonzalo	FERREYRA Rubén E.
DIESER Ema Elena	CRUSEÑO Gladys del Luján
MORADAS Eulogio Oscar	MENDIZÁBAL Angel Salvador
VENDRAMINI José Roberto	SARAVIA Martín Osvaldo
JUAREZ Irene Teresa	CONDE Rodolfo
HERRERO Raúl Alberto	HERNÁNDEZ Raúl Francisco
CUBAS Elbio Lucio	MERCADO MANCINELLI Hernán
SÁNCHEZ Liliana Marcela	BERTOTTO Mirta N.
OBERT Daniel Angel	ERNST Andrés R.
LUIS Oscar A.	

Suplentes

SÁNCHEZ Juan Derlis	AUDINO Liliana Carmen
ZABALZA María Teresa	ORTIZ Lorenzo Omar
CORREA Hugo Armando	SARRIA Roberto S.
OHACO Gonzalo M.	PORCEL Miguel Angel
VIÑOLO RODRÍGUEZ Cristian	GIMÉNEZ Sergio Roberto
PINEDA OTIÑANO Angel O.	MONTE Juan Bautista
BARABASCHI Lorena Natalia	DISSER Julio Alejandro
FREDES Hilario Daniel	
CASTILLO Mirtha Helda	
SÁNCHEZ Juan Carlos	
GATICA VELÁZQUEZ Claudia	
SAPE Raúl	
VICCIATI Abel	
BARTEL Héctor	
WILBERGER Horacio	
CANTARIÑO Martín Andrés	
PIZARRO Eduardo Héctor	
DADÁN Oscar Javier	
GALVÁN Nilda Griselda	
BOTO Fernando	
COSTANTINI Norberto M.	
LUJÁN María Inés	

Anguil

Titular:

CIPOLLA Marcelo

Suplente:

MICONE Héctor

Ataliva Roca

Titular:

ORDEN, Eduardo

Suplente:

NICOLETTI, Clelia E.

Catriló

Titulares:

ABBONA José
CABANETTES Eduardo

Suplentes:

COZZARÍN Marcelo
CESTAC Juan

Lonquimay

Titular:

IGLESIAS, Alejandro

Suplente:

LÓPEZ, Oscar T.

Mauricio Mayer

Titular:

GETTE, Edgardo

Suplente:

ERRECALDE, Andrés H.

Toay

Titulares:

ALFONSO Francisco	MARTÍNEZ Marcelo
DUPO Mirta	ORTMANN Jorge
LOSADA Miguel	DE LA MATA Elba

Suplentes:

DE NIRO Hugo Víctor	GHISONI Mónica
DE ARTEAGA Lilia	

Uriburu

Titular:

ROLDÁN, César Oscar

Suplente:

CRIVELLI Nancy

ASAMBLEAS ELECTORALES DE DISTRITOS

Convocatoria a los asociados

Santa Rosa, 8 de septiembre de 2011.

En el cumplimiento de lo establecido en la Ley de Cooperativas N 20.337, Estatuto Social y Reglamento de Elecciones, se convoca a Asociados/as de la Cooperativa Popular de Electricidad, Obras y Servicios Públicos de Santa Rosa Limitada, a las **ASAMBLEAS ELECTORALES DE DISTRITO** a realizarse como a continuación se indica:

SANTA ROSA	01/10/11	08:00 a 19:00 hs.	Hall central CPE (Raúl B. Díaz 218) Enfermería “René Parada” (Pampa 565) Enf. “Héctor Vendramini” (Roque S. Peña 1.135) Sede “Carlos Lorenzo” (José Luro esq. Perú)
TOAY	01/10/11	16:00 a 19:00 hs.	Local de la Cooperativa
ANGUIL	01/10/11	16:00 a 18:00 hs.	Local de la Cooperativa
URIBURU	01/10/11	16:00 a 18.00 hs.	Local de la Cooperativa
LONQUIMAY	01/10/11	16:00 a 18:00 hs.	Local de la Cooperativa
CATRILÓ	01/10/11	16:00 a 18:00 hs.	Local de la Cooperativa
M.MAYER	01/10/11	16:00 a 18:00 hs.	Local de la Cooperativa
ATALIVA ROCA	01/10/11	16:00 a 18:00 hs.	Local de la Cooperativa

Para tratar el siguiente: **ORDEN DEL DÍA**

- 1.Designación de una Comisión Escrutadora compuesta por 3 (tres) asociados-asambleístas para aprobar y firmar el Acta en conjunto con el Sr. Presidente y Secretario.
- 2.Elección de Delegados Titulares y Suplentes según el siguiente detalle:

SANTA ROSA	Elección de 59 delegados titulares y 30 suplentes
TOAY	Elección de 6 delegados titulares y 3 suplentes
ANGUIL	Elección de 1 delegado titular y 1 suplente
URIBURU	Elección de 1 delegado titular y 1 suplente
LONQUIMAY	Elección de 1 delegado titular y 1 suplente
CATRILÓ	Elección de 2 delegados titulares y 2 suplentes
MAURICIO MAYER	Elección de 1 delegado titular y 1 suplente
ATALIVA ROCA	Elección de 1 delegado titular y 1 suplente

Nota: Se recuerda a los asociados que para poder participar de la Asamblea Electoral de Dsitrito (elección de Delegados), deberán cumplimentar totalmente sus obligaciones (art. 11° del Estatuto y art. 4° del Reglamento de Elecciones).

Luis Darío Quaglia
Secretario

Oscar Ramón Nocetti
Presidente

A los asociados

La CPE ha superado los ochenta años de existencia gracias al cuidado y el tesón de una comunidad que se enorgullece de su obra. La Cooperativa es una empresa solidaria generada por el pueblo y llevada adelante por personas que los vecinos eligen cada año. En todo el país, incluso en el extranjero, la CPE es una organización ejemplar a la que se observa como un modelo a seguir. Pero siempre hay acuerdo entre quienes nos estudian que la CPE ha llegado a ser lo que es porque, además del conjunto de empleados y directivos responsables, existe una comunidad que la nutre y está atenta para que se mantenga en los principios que la originaron: dar servicios a los asociados con tarifas justas y calidad en las prestaciones.

La CPE creció templada en la lucha contra los monopolios y los intereses económicos de empresas privadas que sólo buscan lucrar con las necesidades de la población.

Como todos los años ponemos en manos de la comunidad la Memoria y Balance, una herramienta fundamental para evaluar la gestión y el desempeño del conjunto de la organización. Los Delegados, que representan a los asociados, encontrarán en estas páginas detallada información sobre la evolución patrimonial y los resultados de los diversos sectores de producción o servicios. Podrán constatar que la CPE mantiene su expansión y consolida su significación social, cultural y económica en la Provincia. La CPE no persigue el lucro como finalidad, por ello debemos preservar que los sectores cubran sus costos y obtengan una razonable utilidad para expandir los servicios según las necesidades de sus asociados.

En este Ejercicio, como en los anteriores, sobresale la expansión de servicios relativamente nuevos como telefonía e internet. En el país la CPE es una de las que más ha crecido en estas actividades. Simultáneamente estuvo a la cabeza del conjunto de las cooperativas de servicios públicos en el reclamo por la plena vigencia de la Ley de Medios que nos habilita a brindar televisión por cable. Amparos y cautelares promovidos por el monopolio Clarín y otros grupos concentrados

que controlan la televisión por cable han casi paralizado al Estado e impedido que contemos con la licencia para agregar este servicio. Sabemos que la CPE puede brindar un servicio de mucha mayor calidad y con tarifas sustancialmente menores a las que impone el monopolio en Santa Rosa; ellos lo saben y como temen quedarse sin los dineros de gran parte de los pampeanos es que recurren a todas las artimañas legales posibles. La acción de jueces funcionales a estos grupos y la anomia burocrática del Estado han impedido que contemos con la licencia necesaria. Todo indica que es cuestión de esperar poco tiempo más para que finalmente se pueda agregar ese servicio y proteger así el dinero de los vecinos y generar más fuentes de trabajo local.

El servicio eléctrico ha recibido importantes inversiones que permiten afrontar una fuerte demanda sin producir cortes. Los gerentes, jefes del sector y el conjunto de empleados mucho han tenido que ver en estos buenos resultados.


El espíritu solidario de la CPE quedó también de manifiesto con el programa Garrafa Social. Ha sido nuestra cooperativa prácticamente la única que ofreció la garrafa de 10 kg a 16 pesos. La responsabilidad con que brindamos el servicio llevó a la Provincia a acordar con la CPE para que nuestra Cooperativa sea la proveedora exclusiva de gas a granel en todas las escuelas de La Pampa que carecen de conexión a las redes de gas natural.

Servicios de significativa influencia en la calidad de vida como enfermería, funeraria y ortopedia merecieron especial cuidado. Se expandieron sustancialmente las instalaciones de las salas funerarias y aumentaron las prestaciones de salud. Santa Rosa y las siete localidades interconectadas cuentan con enfermerías y salas funerarias que cubren demandas de los vecinos con un costo muy bajo. Evitamos así que se lucre con las necesidades de nuestra gente.

La historia de la CPE y el compromiso de los vecinos nos sostienen. Todos juntos podemos sentir el orgullo de contar con una cooperativa sólida y paradigma de creación comunitaria.

Consejo de Administración

Energía



Inicio de actividades:
1º de octubre 1935

Ubicación: Raúl B. Díaz 218
y localidades interconectadas

Datos generales de la distribución de energía y alumbrado público

Superficie atendida por la CPE: 930.000 has.

Localidades donde presta el servicio la Cooperativa:

Santa Rosa	150.000 Has
Ataliva Roca	212.500 Has
Toay	227.500 Has
Anguil	85.000 Has
Uriburu	72.500 Has
Lonquimay	60.000 Has
Catriló	72.500 Has
Mauricio Mayer	50.000 Has

Sistema argentino de interconexión

Existen en servicio dos ternas de 132 kV provenientes de la nueva Estación Transformadora Macachín que rebaja la tensión de 500 a 132 kV. Se mantiene además el vínculo anterior al sistema interconectado en Puelches desde donde parte una línea de aproximadamente 240 km. Todas estas redes de 132 kV llegan a la estación principal de Santa Rosa APELP Este desde donde se abastece la CPE.

La Estación Transformadora de Rebaje 132/33/13,2 kV. Este, posee tres (3) transformadores de 30/30/10 MVA, pertenece a la APELP al igual que las líneas de 132 kV mencionadas del sistema provincial de transporte.

Durante el Ejercicio económico el Estado provincial con fondos de Nación, comenzó a construir una nueva Estación Transformadora de Rebaje en 132/33/13,2 kV. denominada por la APELP como Estación Transformadora Sur, ubicada en inmediaciones del cementerio Parque de Santa Rosa, que permitirá la renovación tecnológica del sistema de transformación de alta a media tensión y mejorar la calidad del servicio en Santa Rosa y zonas vecinas.

Sistema eléctrico de la CPE

El sistema eléctrico atendido por la CPE es el siguiente:

1) Líneas y Transformadores de MT en 33 kV

Líneas de 33 kV.	156,694kms.
Cantidad de transformadores en 33 kV.	19 (*)
Potencia Instalada.	73,780 MVA

(*) De los 19 transformadores en funcionamiento, doce (12) pertenecen a la Cooperativa, cinco (5) a la APE entregados a la CPE en uso y tenencia, dos (2) a la Empresa Gente de La Pampa de Catrilo (se mide en media tensión).

Se encuentra en etapa de proyecto la derivación subterránea de 33 kV, a la nueva SET Este ubicada en la continuación de calle Cavero de Santa Rosa, actualmente en construcción.

2) Líneas de Media Tensión en 13,2 kV

Longitud de líneas urb. y suburb.:	232,66 kms.
Longitud de líneas rurales:	2.082,28 kms.
Total de Líneas en 13,2 kV:	2.314,94 kms.

SET de distribución urb. y suburb.:	494
SET de distribución rurales:	900
Total de SET de distribución	1.394

Potencia instalada en SET urb. y suburb.	127.180 kVA
Potencia instalada en SET. rurales.	19.205,5 kVA
Total de potencia instala	146.385,5 kVA

3) Sistema de distribución urbana y suburbana en Santa Rosa y localidades interconectadas:

Localidad	LMT 13,2 kV Urbanas (en km)	Cant. de Transf. Zona Urbana (n°)	Potencia Total Transf. Urbanos (kVA)
Santa Rosa	168.546	359	109.922
Toay	31.536	67	8.452
Ataliva Roca	5.030	10	858
Anguil	6.788	8	1.531
Uriburu	6.462	15	1.833
Lonquimay	5.190	11	1.262
Catrilo	7.418	21	2.892
M. Mayer	1.690	3	430
TOTALES	232.660	494	127.180

4) Otros datos de Interés del Sistema Eléctrico de Santa Rosa y Toay (Disponibilidad de potencia en Subestaciones y en 13,2 kV):

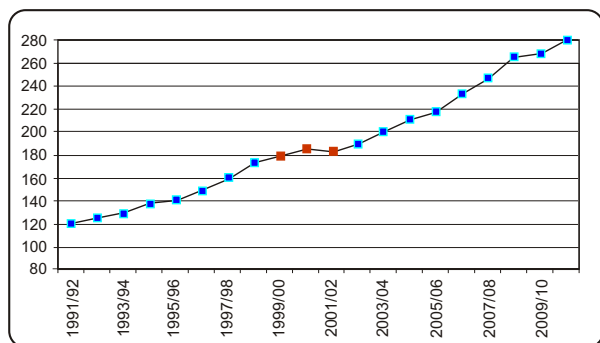
SET Norte:	___ 2 x 8 MVA en estrella. ONAN (nuevos equipos)
SET Sur:	___ 2 x 8 MVA en estrella ONAN
SET Oeste:	___ 1x 8 MVA en estrella, ONAF ó (5,6 MVA ONAN)
SET Mansilla:	___ 1x8 MVA en estrella, ONAF ó (5,6 MVA ONAN)
SET Yapay:	___ 1x 8 MVA en estrella (Equip. Provisorio usado reubicado de SET Norte)
SET Toay:	___ 1x 8 MVA en estrella (Equipo transf. usado de SET Norte)
SET Este:	___ En etapa de construcción con un transformador de 33/13,2 kV en estrella de 5.6 MVA ONAN u 8 MVA ONAF.
ETAPE Este:	___ 3 x 10 MVA (Para los distribuidores desde la ET la potencia real disponible es determinada por el despacho de cargas de APELP según la carga simultánea en 33 kV).

La demanda máxima de potencia calculada en el sistema eléctrico de la CPE para este Ejercicio fue de 63,76 MW. el día miércoles 22 de diciembre de 2010. Este valor se calculó en base a datos suministrados y los medidos de corrientes registradas, en distintos alimentadores del sistema atendido por la CPE.

Servicio eléctrico

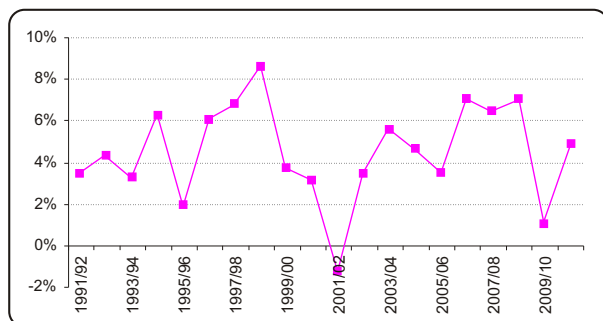
En este Ejercicio la CPE adquirió 280,85 millones de kWh retomando el ritmo de crecimiento que como promedio se registró después de la crisis del año 2001.

Compra de energía kWh



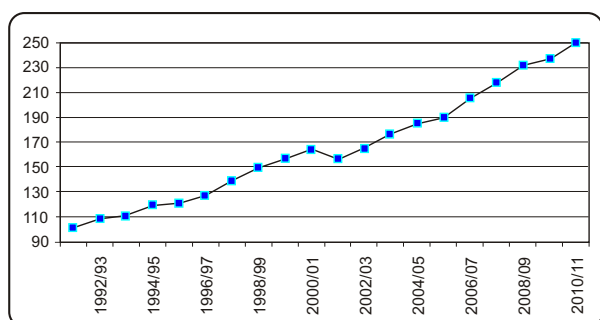
De esta forma, se compró 4,9 % más que en el Ejercicio anterior. La tasa de crecimiento de los últimos cinco años está en un buen índice, del 5,3 % anual acumulado.

Tasa de crecimiento de la compra de energía



La energía eléctrica facturada como Servicio Eléctrico y Peaje, más la que demanda el Servicio de Alumbrado Público y el consumo interno, aumentó 5,6 % llegando a 250,21 millones de kWh.

Energía distribuida en millones de kWh



En los registros de energía comprada y distribuida, se considera la correspondiente a los tres usuarios que com-

pran energía en el Mercado Eléctrico Mayorista, dado que independientemente de la transacción económica, la labor técnica y administrativa-comercial del servicio se realiza como al resto de los usuarios.

Energía distribuida

Ejercicio	Compra (en kWh)	Distribuida (en kWh)
2005/06	216.999.454	189.866.882
2006/07	232.326.039	205.287.127
2007/08	247.500.113	217.751.047
2008/09	265.024.511	232.023.131
2009/10	267.826.013	236.882.358
2010/11	280.853.481	250.214.400

Manteniendo la composición histórica, de toda la energía adquirida, se ha destinado el 94,4 % al Servicio de Distribución de Energía y el 5,6 % restante al Servicio de Alumbrado Público.

Costo de la energía

Durante el ejercicio, no ha cambiado el costo de la energía que adquiere la CPE, salvo en la composición entre tarifa, bonificaciones y subsidios.

En efecto, en abril de 2011, APE incrementó sus tarifas pero lo compensó con aumentos en las bonificaciones. Al mes siguiente, mayo de 2011, APE aumentó nuevamente las tarifas que quedan compensadas con aumentos en el Subsidio del Estado Nacional. De esta forma, y más allá que la energía tiene diferentes valores según el destino, el costo promedio se ha mantenido con pequeños cambios.

Para el último mes del Ejercicio, el costo promedio de toda la energía adquirida fue de 0,10473 \$/kWh. Para el Servicio Eléctrico, el costo promedio fue de 0,10673 \$/kWh y para el Servicio de Alumbrado Público de 0,09343 \$/kWh.

Para los grupos en que se divide la demanda de energía, el costo promedio que resultó en junio de 2011 fue:

Tipo de demanda	Costo en \$/kWh
Residencial menor de 500 kWh/mes	0,08210
Residencial de 501 a 700 kWh/mes	0,08589
Residencial de 701 a 1400 kWh/mes	0,08733
Residencial mas de 1.400 kWh/mes	0,09030
General menor de 4.000 kWh/mes	0,11671
General más de 4.000 kWh/mes	0,12967
Gran Usuario menor de 300 kW	0,13233
Gran Usuario desde 300 kW	0,16260

En el Ejercicio, la compra de energía de la CPE alcanzó la suma de 28,8 millones de pesos, pero a este valor se llega porque en las facturas de APE se liquidan 1,7 millones de pesos en bonificaciones financiadas por el Fondo Nacional de la Energía Eléctrica y 36,08 millones de pesos como Subsidio del Estado Nacional.

Precio del Servicio de Distribución de Energía

Durante el Ejercicio, las tarifas del Servicio Eléctrico fueron modificadas en los meses de agosto, septiembre, octubre y diciembre de 2010 y en abril, mayo y junio de 2011. En agosto de 2010 se aplicó la primera reducción

del subsidio del Estado Nacional, aplicado para los meses del invierno a los consumos residencial por encima de 500 kWh/mes y se incrementaron 5 % las tarifas a los consumos no residenciales. En septiembre de 2010 se incrementa el precio a los consumos residenciales en 5 %. En octubre se completó la reducción prevista del Subsidio del Estado Nacional para los usuarios residenciales con consumos mayores a 700 kWh/mes. En diciembre se incrementó 4,5 % el precio a todos los consumos con la sola excepción de los residenciales por encima de los 700 kWh/mes.

En abril de 2011 se incrementó 10 % el precio a todas las tarifas. En mayo se incrementaron las tarifas pero el valor final no se modificó, ya que se neutralizó por el aumento equivalente del Subsidio del Estado Nacional. En junio de 2011 se incrementaron 5 % el precio a todas las tarifas.

Los grandes usuarios que adquieren energía en el Mercado Eléctrico Mayorista son tres, Alpagatas Calzados S.A. (titular de Calzar), Importadora y Exportadora de la Patagonia S.A. (titular de Supermercados La Anónima) y Walmart (titular de Chango más). Sobre esta operatoria, se insiste en lo afirmado en otras oportunidades en cuanto al perjuicio que provoca la forma que APE utiliza para determinar el peaje, es decir, la remuneración que percibe la CPE por el uso de sus líneas para el abastecimiento de esos usuarios. Los valores que la CPE percibe son inferiores a los que resultarían por aplicación del Cuadro Tarifario si no compraran energía al Mercado Mayorista.

El precio promedio de los 1.000 kWh para el Ejercicio fue de \$ 336,10 incrementándose un 22,3 % al correspondiente al Ejercicio anterior. La participación en ingresos y energía por categoría tarifaria se muestra en el cuadro:

Facturación por categoría tarifaria Ejercicio 2010/11

Categoría	\$ sin impuestos	kWh
Residencial	51.614.328	111.021.108
Comercio	18.680.496	41.030.620
Gran usuario	16.555.471	55.708.013
Oficial	9.031.006	15.232.587
Industria	1.167.009	2.204.049
Rural	3.548.276	4.487.861
Otras	1.290.049	3.408.079
Totales facturados	101.886.634	233.092.317

Durante el Ejercicio, siguió vigente el esquema de sobrepagos hacia los grandes usuarios con potencia desde 300 kW, dispuesto por la Secretaría de Energía de Nación en la Resolución 1281/06, de aplicación en todo el ámbito nacional. En efecto, la energía que se demande por encima del consumo en los mismos meses del año 2005, tuvo un sobre costo establecido directamente por la Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista CAMMESA. La particularidad es que se estableció un precio diferenciado -muy superior- para usuarios que adquieren energía a distribuidores -como es nuestro caso- y al mismo tiempo, el valor se ha incrementado notablemente.

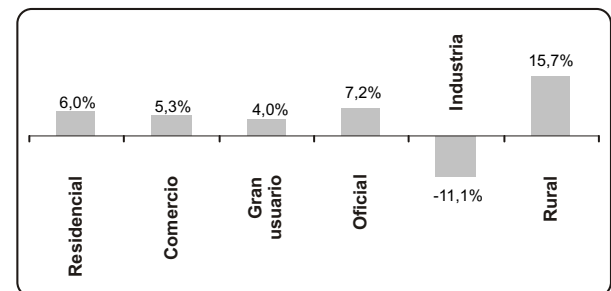
A junio de 2011 fue de 0,425 \$/kWh que casi duplica el valor con el que se inició. Por un lado, aumentó el valor unitario del sobre costo y por otro, no se modificó el año de referencia que sigue siendo 2005. En consecuencia, aquellas empresas que han experimentado crecimiento de su demanda de energía, se ven doblemente afectadas. Para el caso de nuevos consumos, este esquema

alienta la compra en el Mercado Eléctrico Mayorista y esto, como se explicó al abordar el tema de la compra de energía, perjudica a la CPE.

Comportamiento de la demanda de energía

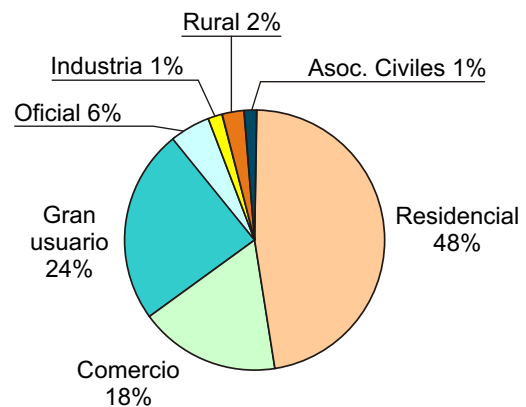
La energía facturada por el Servicio de Distribución de Energía creció 5,5 % respecto al Ejercicio anterior. Este indicador mejoró sensiblemente y a esta recuperación aporta la mayor demanda rural, oficial y residencial. Solamente la demanda de los usuarios industriales disminuyó respecto al Ejercicio anterior. El comportamiento por tipo de usuario se ilustra en el gráfico.

Variación del consumo en kW/h



En el gráfico se muestra la participación de cada tipo de usuarios, caracterizados por su encuadramiento tarifario.

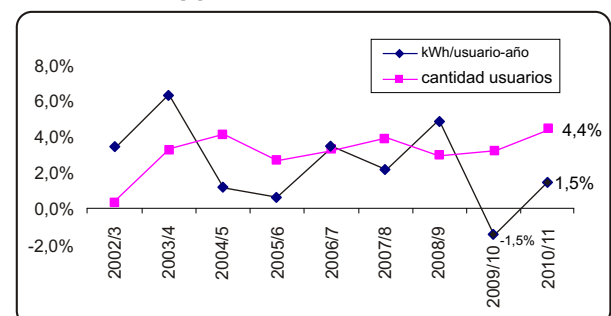
Demanda por categoría



Consumo por usuario

En este Ejercicio el consumo anual por usuario aumentó 1,5 % llegando a 4.291 kWh/año-usuario, revirtiendo el comportamiento del Ejercicio anterior.

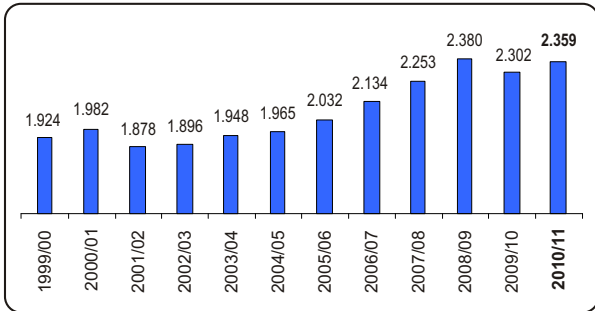
Consumo total y por usuario en kWh/año



El aumento del consumo anual por usuario y el crecimiento de 4,4 % del número de usuarios, justifican la mayor energía total facturada que, como se dijo, creció 5,5 %.

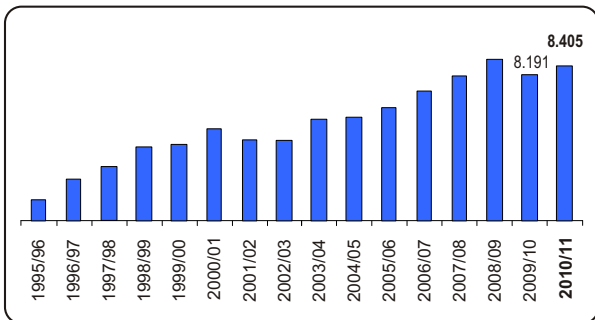
Demanda residencial: El número de usuarios creció 4,6 % y la energía consumida por usuario aumentó 2,5 % - ubicándose en 2.359 kWh/año - de manera tal que la cantidad de energía facturada tuvo un importante crecimiento del 6 %.

Consumo por usuario residencial en kWh/año



Demanda del comercio: La demanda de energía anual individual del pequeño y mediano comercio aumentó 2,6 % llegando a 8.405 kWh/año-usuario. El número de usuarios creció 3,1 % y la demanda total un 5,3 %.

Consumo por usuario comercial en kWh/año

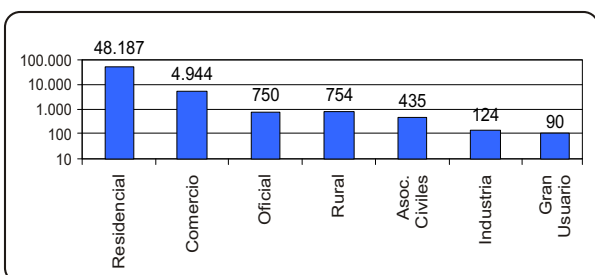


Demanda de los grandes usuarios: los grandes usuarios son junto con los residenciales y comerciales responsables del 89% de la energía facturada. Para estos grandes usuarios la cantidad de energía facturada en el Ejercicio creció un 4% respecto al anterior.

Usuarios del servicio

Los usuarios del Servicio de Distribución de Energía al cierre del Ejercicio eran 55.284 que. Respecto a junio de 2010 significó un incremento de 4,4 %. La composición por tipo es la ilustrada en el gráfico siguiente.

Usuarios del Servicio Eléctrico

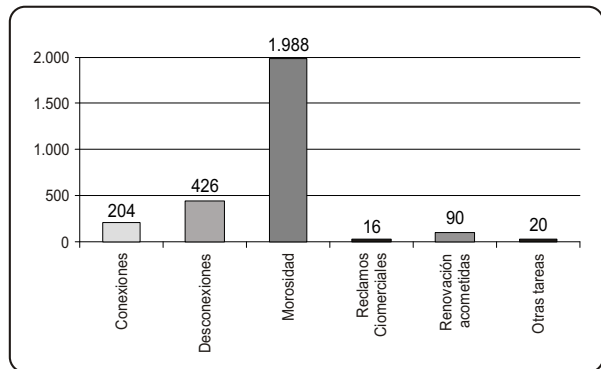


Tareas de conexiones

En Santa Rosa se realizaron 25.256 trabajos, 8 % más que en el Ejercicio previo. Entre las gestiones que incrementaron su cantidad, figuran: habilitaciones de nuevos consumos, bajas de servicio y trabajos relacionados con la morosidad.

En Toay, se realizaron 2.744 siendo las gestiones más numerosas las relacionadas a habilitaciones y bajas del servicio y las de morosidad.

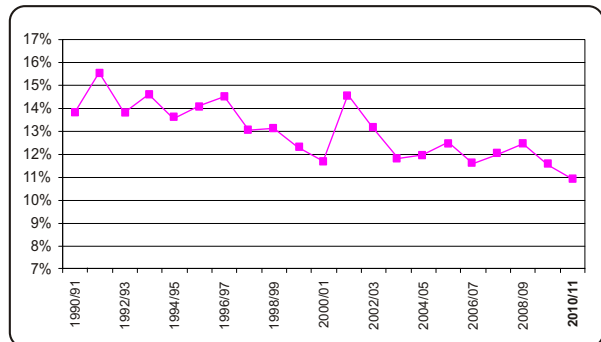
Trabajos de conexiones en Toay



Pérdida de energía

La pérdida total de energía, es decir la parte que la Cooperativa no factura habiéndola comprado, sea como consecuencia del proceso natural de transmisión y transformación, como también por problemas administrativos, fraude y hurto de energía, tuvo una leve disminución, ubicándose en 10,9 % que es el indicador más bajo alcanzado.

Pérdidas totales de energía



Operación del Servicio Eléctrico

Ya referenciado en el Ejercicio anterior se continuó la tarea de mejora del sistema SCADA que permite seguir avanzando en telecontrolar y telecomandar las redes de media tensión y las subestaciones de potencia que a la fecha son cinco en Santa Rosa, más la estación principal de APELP. Esto genera una ocupación constante en la operación del servicio dado el crecimiento que ha tenido en el último tiempo el sistema eléctrico de distribución y subtransmisión que opera la CPE. Sólo en Santa Rosa hay colocados 30 distribuidores de media tensión que parten de los puntos de transformación citados antes.

A continuación se describen los principales trabajos en las mejoras del SCADA y otros que redundarán en mejoras de la Operación y protección de la redes de la CPE:

Se reparó y recuperó un reconectador en 33kV marca Nulec que presentaba una falla de aislación en bornes. Para comprobar el nivel de aislación se trabajó en conjunto con el Laboratorio de Alta Tensión de la Universidad Nacional de Córdoba en donde se realizó el ensayo. Este reconectador será utilizado como protección de la LMT de 33 kV que alimenta la SET Toay con el objeto de despejar fallas en la línea manteniendo el servicio "aguas arriba" del alimentador en 33kV proveniente de SET Sur o SET Oeste, dependiendo de la configuración del anillo.

Se habilitó un reconectador en el Parque Industrial frente a Industrias Rivera. El estado normal de este equipo es abierto y se encarga de maniobrar entre los distribuidores 1 de la SET Sur y 5 de SET APE; de esta manera se logra tener rápidamente una posibilidad extra para alimentar el Parque Industrial. Este reconectador se comunica con el sistema SCADA mediante enlace de fibra óptica.

Se integró al sistema SCADA el medio de comunicación GPRS/GSM/RS232 permitiendo comunicar reconectadores en MT que por estar a una distancia considerable era imposible comunicarlos en forma segura utilizando enlaces de radio o fibra óptica. Por ello se trabajó en el reconectador sobre RN N° 35 Km. 334. sobre la línea troncal de MT que corre a la vera de la ruta, al norte de la derivación que alimenta a la facultad de Agronomía. Este equipo se encarga de maniobrar y despejar fallas en la línea que alimenta la zona rural de Colonia Lagos manteniendo el servicio eléctrico aguas arriba del distribuidor en cuestión. Este reconectador utiliza tecnología GPRS/GSM/RS232 para comunicarse con el sistema SCADA.

Se instalaron en todas las SETs de potencia 33/13,2kV convertidores de tensión continua de 110Vcc a 12Vcc y 5Vcc. Estos dispositivos se alimentan directamente del banco de baterías propio de cada SET y alimentan los diversos equipos involucrados en la comunicación con el sistema SCADA y cámaras de video vigilancia. Esto garantiza el nivel de tensión que reciben los equipos y la disponibilidad de energía ante interrupciones en el suministro.

Se instalaron equipos en todas las SETs de potencia 33/13,2kV de manera de establecer una red de datos LAN utilizando la fibra óptica ya instalada. Esto motivó la creación de una red propia para el sistema SCADA y cámaras de videovigilancia independizándose de la red interna de la CPE.

Se adquirió e instaló una estación meteorológica para registrar valores de temperatura, velocidad del viento, presión atmosférica, precipitaciones, entre otras. Con estos valores y un desarrollo matemático en actual fase de implementación se pretende predecir valores de demanda de potencia.

Perfil de carga. Mediante un desarrollo de software local se logra la creación de archivos diarios con la carga de todos los distribuidores de 13.2kV de todas las SETs de potencia 33/13,2kV cada 15 minutos. Esto permite conocer en detalle la demanda de toda la ciudad y es una herramienta usada en la actualidad para realizar maniobras programadas o movimiento de carga debido a fallas.

También se pueden conocer los niveles máximos de cada SET de potencia y la tendencia de la demanda.

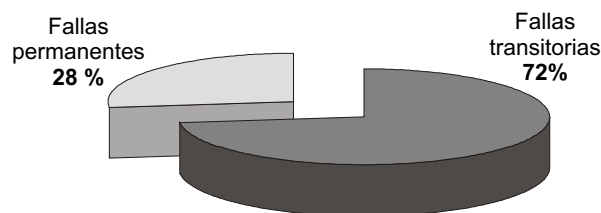
Se integró la computadora que soporta al sistema SCADA al rack de comunicaciones. Se busca con esto brindar una mayor seguridad al equipo y por consiguiente al sistema.

Se habilitaron los conmutadores de tensión de los transformadores de potencia 33/13,2kV de las SET Mansilla y SET Norte en modo automático. Con estos equipos se logra mantener la tensión de salida en 13,2kV entre niveles normales para una correcta prestación del servicio eléctrico independiente de la intervención del operador.

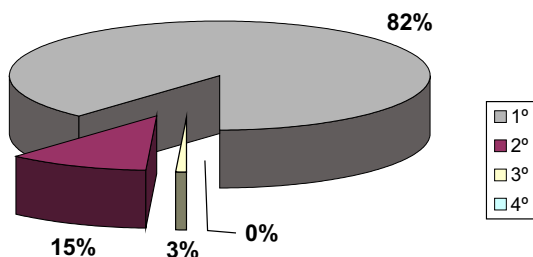
Comportamiento de protecciones. En conjunto con personal del sector protecciones perteneciente a APELP se logró ajustar y programar las protecciones en 33kV y 13,2kV de todas las subestaciones de potencia 33/13,2kV y de la ET Este de APELP, para poder coordinar dichas protecciones ante fallas en LMT. Como resultado inmediato se brinda una mayor seguridad a los equipos e instalaciones y minimiza los cortes de suministro de energía.

Estadísticas de Calidad. Los datos recabados son similares a años anteriores y se encuentran dentro de los parámetros reconocidos como estandar a nivel nacional.

Eficiencia total en averías



Fallas transitorias



En los gráficos anteriores se muestran los porcentajes de fallas o averías en el sistema eléctrico de media tensión y el porcentaje de éxito de las reconexiones realizadas por el sistema de recierres automáticos existentes y según las veces (de 1° a 4°) que se haya intentado, la reposición de las fallas transitorias intempestivas. En concreto para este Ejercicio para las fallas transitorias que son el 72% de las averías totales registradas, en un 82 % de las veces se logró restablecer el servicio en el 1° de los intentos de recierre o reposición automática. En ese caso se está regulando en aproximadamente 300 milisegundos ese primer recierre lo que hace entonces imperceptible para el usuario estas fallas que antes, sin el nuevo equipamiento electrónico, podían provocar por desarreglos en la regulación una falla permanente. También puede observarse que nunca fue necesario un cuarto intento y casi ninguna vez un tercero. Según el distribuidor o reconectador de la red de MT que se trate el segundo intento

que como regla general puede estar definido en aproximadamente dos segundos, forma el 15 % de las fallas totales transitorias siendo similar al registrado históricamente desde la habilitación del sistema SCADA, compuesto de los numerosos interruptores de los 30 distribuidores citados más los restantes numerosos reconectadores con comando electrónico, ubicados en puntos especialmente elegidos por nuestros técnicos e ingenieros en la red de MT de la CPE. Se pretende en el actual Ejercicio mejorar las prestaciones en el sistema de reconectadores ubicados en el Departamento Toay y seguir avanzando en Santa Rosa.

Construcción de Redes y Mantenimiento del Servicio Eléctrico

Líneas de Baja Tensión. Las nuevas líneas de baja tensión construidas en toda el área atendida por la CPE fueron en este Ejercicio de 54.049 metros. En la ciudad capital se realizaron 26.253 metros y los restantes 27.796 metros en las distintas localidades interconectadas.

Cuadro comparativo de los últimos seis (6) ejercicios de redes habilitadas en Santa Rosa;

EJERCICIO N°	PREENSAMBLADO CONSTRUIDO (mts)
74 (05/06)	38.034
75 (06/07)	29.774
76 (07/08)	29.537
77 (08/09)	28.693
78 (09/10)	21.663
79 (10/11)	28.044

A su vez, otros 15.127mts se realizaron en concepto de remodelaciones de cable convencional y preensamblado, es decir, que entre extensiones y remodelaciones de línea se ha tendido un total de 43.171 mts en Santa Rosa. Por otro lado, por extensiones propias del servicio y junto al cable preensamblado de baja tensión se tendieron 38.895 mts de línea para el sistema de alumbrado público.

Principales obras de preensamblado

Dentro de las obras de remodelación de líneas existentes y/o nuevas más importantes que se construyeron en cable preensamblado para atender nuevos usuarios en Santa Rosa y localidades se destacan a continuación.

En Santa Rosa; algunas de las obras realizadas por la Cooperativa con personal y equipos propios, fueron en el barrio Expedicionarios del Desierto: Remodelación de línea convencional a preensamblado; tendido de 1.147 mts en conductor preensamblado de 3x35/50/25 mm², en 26 columnas, en reemplazo de 897 mts de línea convencional, 30 mts de preensamblado 3x35/50/25 mm² en secciones menores 112 mts.

- En la subestación del Relleno Sanitario en la zona del basurero municipal se realizó obra desde el punto de la SET anterior hacia el Norte y se colocaron 9 postes de 9 mts, 2 riendas y el tendido de 320 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm².

- Renovación de líneas por problemas de bajo voltaje en Barrio Las Artes. Tendido de 968 mts en conductor preensamblado 3x35/50/25, 632 mts en conductor preensamblado 3x95/50/25 mm², se colocaron 13 postes y una columna de H^oA^o, en reemplazo de 70 mts de conductor preensamblado 3x35/50/25 mm², 45 mts de conductor preensamblado 3x95/50/25 mm, 210 mts de línea convencional y 270 mts en conductor 2x6 mm². Se desmontaron 1.406 mts de línea convencional, 96 mts en conductor preensamblado 3x35/50/25 mm² y 10 mts en conductor preensamblado 3x95/50/25 mm².
- Comisión Vecinal Barrio Congreso. Remodelación línea convencional en vereda Sur de Ávila e/ Kardec y Avda. Luro. Se corrió 2 mts. hacia el Este una columna de H^oA^o, se le colocó rienda, se colocaron 4 columnas de H^oA^o y sobre columnas existentes se tendió 182 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm² en reemplazo de 151 mts de línea convencional y 60 mts en Cu. 2x6 mm² de AP. En la vereda Oeste de Garay Vivas e/Ávila y Congreso se colocaron 8 columnas de H^oA^o y se tendieron 236 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm² en reemplazo de 236 mts de línea convencional.
- Remodelación de línea en barrio Río Atuel para reemplazar el cableado subterráneo. Trabajos realizados: En Corona Martínez e/ Kardec y Schmidt se colocaron 2 columnas de H^oA^o 7,50/400/3. Dentro del barrio se colocaron 2 columnas de H^oA^o 10,50/400/3. Se colocaron 38 columnas de H^oA^o y se tendieron 215 mts en preensamblado 3x95/50/25 mm² y 730 mts en 3x35/50/25 mm². Se colocó una columna de H^oA^o y se tendieron 384 mts en preensamblado 3x95/50/25 mm² y 88 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm².
- En vereda Oeste de Trenel e/Quiroga y Borges se colocaron 4 columnas de H^oA^o. En vereda Oeste de Trenel e/Quiroga y Armesto se colocaron 3 columnas de H^oA^o, 2 postes, 2 riendas y se tendió 380 mts. en preensamblado 3x35/50/25 mm² en reemplazo de 150 mts en 3x35/50/25 mm², 115 mts en 1x35/50/25 mm² y 82 mts de línea convencional.
- Hubo remodelación línea convencional en mal estado y a pedido de los vecinos entre las calles Perette, Avda. Perón, Siete Colores y Trenel. Tendido de 1.604 mts en conductor preensamblado de 3x35/50/25 mm². Se colocaron 30 postes y 26 columnas de H^oA^o, se desarmaron 1.589 m en línea convencional, 54 mts en conductor preensamblado 3x35/50/25 mm², 143 m en secciones menores, y se sacaron 31 postes.
- Renovación línea convencional en mal estado en calle J. Selva y Pueyrredón. Trabajos En vereda Este de J. Selva e/Córdoba y Pueyrredón se colocaron 5 columnas de H^oA^o, 2 riendas. En vereda Sur de Pueyrredón e/Selva y Tello se colocaron 3 columnas de H^oA^o y se tendieron 139 mts. en preensamblado 3x35/50/25 mm². En vereda Sur de Pueyrredón e/Selva y Tello se desarmaron 12 mts en preensamblado y 127 mts de línea convencional. En vereda Este de Selva e/Córdoba y Pueyrredón se tendieron 120 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm² en reemplazo de 120 mts de línea convencional.
- Remodelación línea convencional en mal estado en zona comprendida entre Palacios, Toscazo, Ávila y Grassi. En vereda Este de Toscano e/Palacios y Con-

- greso se colocaron 2 columnas de H^oA^o, 5 postes, 1 rienda y se tendieron 226 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm² y ochava de 14 mts en preensamblado 1x35/50/25 mm² en Toscano y Palacios. En vereda Sur de Plumerillo e/Toscano y Grassi se colocaron 2 columnas de H^oA^o, 2 postes, 2 riendas y se tendieron 94 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm². En vereda Norte de Ávila e/Toscano y Grassi se colocaron 2 columnas de H^oA^o, 2 postes, 2 riendas y se tendieron 81 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm². En vereda Oeste de Grassi e/Congreso y Plumerillo se colocaron 2 columnas de H^oA^o, 5 postes y 1 rienda. En Toscano e/Palacios y Congreso se desarmaron 14 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm² y 226 mts de línea convencional trifásica. En Plumerillo e/Toscano y Grassi se desarmaron 25 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm² y 69 mts de línea convencional trifásica. En Ávila e/Toscano y Grassi se desarmaron 81 mts de línea convencional trifásica. En vereda Oeste de Grassi e/Congreso y Plumerillo se tendieron 219 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm² en reemplazo de 30 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm² y 181 mts de línea convencional trifásica.
- Renovación de línea convencional por preensamblado en vereda Este de R.B. Díaz e/Farinatti y Aconcagua. Se colocaron 20 columnas de H^oA^o y se tendieron 653 mts en preensamblado 3x95/50/25 mm². Se desarmaron 12 cruces que alimentaban a usuarios de la vereda Oeste que fueron beneficiados con nuevas obras del plan ProMeBa. En vereda Este de R.B. Díaz e/Farinatti y Aconcagua se desarmaron 610 mts de línea convencional y 20 mts en Cu. 2x6 mm². En vereda Este de R.B. Díaz e/Callaqueo y Osos se colocaron 2 columnas de H^oA^o y se tendieron 125 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm² en reemplazo de 32 mts en Cu. 1x6/6 mm² y 65 mts convencional.
 - Remodelación de líneas en zona comprendida e/Fortineras, Esmeralda, Vaira y M. Salesianos. En Vereda Sur de Grzesik e/Dorrego y Fortineras se colocaron 2 columnas de H^oA^o, 4 postes, 2 riendas y se tendieron 146 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm². En vereda Norte de Durando e/Vaira y Fortineras se colocaron 5 columnas de H^oA^o y bajo la línea de 33 kV se tendieron 224 mts en preensamblado 3x95/50/25 mm². En vereda Sur de Durando e/Vaira y Fortineras se colocaron 4 columnas de H^oA^o y bajo la línea de 13,2 kV. se tendieron 216 mts en preensamblado 3x95/50/25 mm². En vereda Oeste de M. Dorrego e/Esmeralda y M. Salesianos se colocaron 2 columnas de H^oA^o, 11 postes, 2 riendas y se tendieron 346 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm². En vereda Este de M. Jones e/Esmeralda y M. Salesianos se colocaron 2 columnas de H^oA^o, 10 postes, 2 riendas y se tendieron 322 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm². En vereda Norte de Durando e/J. Vaira y Fortineras se realizaron 9 bajadas y se desarmaron 134 mts de línea convencional. En M. Jones e/Esmeralda y M. Salesianos se realizaron 4 bajadas y se desarmaron 342 mts de línea convencional y 50 mts en Cu. 2x6 mm². En M. Dorrego e/M. Salesianos y Esmeralda se desarmaron 162 mts de línea convencional, 103 mts. en Cu. 2x6 mm².
 - Red de Baja Tensión. Villa Residencial "Portal del Sur" En vereda Oeste de San Roque e/San José y calle s/n al Norte se colocaron 8 columnas de H^oA^o, 2 riendas y se tendieron 255 mts en preensamblado 3x95/50/25 mm². En vereda Sur de calle s/n e/San Roque y colectora Ruta Nacional N° 35 se colocaron 7 columnas de H^oA^o, 2 riendas y se tendieron 194 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm². Desde la nueva SET por vereda Norte de calle s/n e/Ruta Nacional N° 35 y San Roque se tendieron 148 mts en preensamblado 3x95/50/25 mm², 5 columnas de H^oA^o. Desde la SET por vereda Norte de calle s/n e/San Roque y Virgen de Fátima se tendieron 228 mts en preensamblado 3x95/50/25 mm², 8 columnas de H^oA^o.
 - Suministro de 30 kVA. en S. Marzo Este al 400: En vereda Oeste de Avda. S. Marzo e/Pampa y Pueyrredón se reemplazaron 220 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm² por 3x95/50/25 mm². En Entre Ríos y Liniers se pasó la ochava de vereda Sur a Vereda Norte.
 - Se construyó línea en preensamblado desde el buzón de la nueva SET ubicada en predio del Centro Empleados de Comercio por existir bajo voltaje en los locales comerciales de calle México. En vereda Oeste de México e/San Luis y S. Álvarez se colocaron 5 columnas de H^oA^o y se tendieron 265 mts en preensamblado 3x95/50/25 mm². Se pasaron las bajadas a la nueva línea y se desarmaron 195 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm².
 - En la zona céntrica de Santa Rosa en redes de dos subestaciones se hicieron los siguientes trabajos: habilitación de la SET edificio Caraman I en Alte Brown y 1° de Mayo. Se instaló en la vereda un buzón de Baja Tensión en Alte Brown 140, con 2 salidas con seccionadores tripolares verticales y desde dicho buzón por vereda Este de Alte. Brown e/1° de Mayo y Catamarca se tendieron 202 mts en preensamblado 3x95/50/25 mm² sobre columnas existentes en reemplazo de 192 mts. en preensamblado 3x35/50/25 mm².
 - Se habilitaron dos nuevas salidas del buzón exterior de SET Carrefour con una salida I para alimentación a la vereda Sur de Mansilla e/Gil y Avellaneda y vereda Oeste de Avellaneda e/Quintana y Alsina. Una salida II para alimentación a la vereda Este de Avellaneda e/H. Lagos y Alvear. Para ello se realizó; a) tendido de 90 mts en preensamblado 3x95/50/25 mm² desde el buzón hasta la columna de retención existente en Sarmiento y Avellaneda. b) Se desarmaron 126 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm² en vereda Este de Avellaneda e/H. Lagos y Mansilla.
 - En Fideicomiso Mitre, suministro de 53 kVA. En vereda Este de B. Mitre e/España y L.N. Alem se tendieron 220 mts en preensamblado 3x95/50/25 mm² sobre columnas existentes. Se desarmaron 220 mts de preensamblado 3x35/50/25 mm².
- Obras Construidas por el Estado para el suministro a nuevos barrios FoNaVi
- En Santa Rosa, en la obra de la red de Baja Tensión y Alumbrado Público del barrio de 204 viviendas, la Cooperativa habilitó todas las líneas del nuevo Plan Federal Plurianual de Viviendas (II Etapa-101 viviendas) el IPAV realizó con contratistas las redes de Baja Tensión y Alumbrado Público entre las calles Río V, Martínez, Blanco Encalada y Gaich donde se colocaron 65 columnas de H^oA^o de 7,50 m., 441 mts en preensamblado 3x95/50/25 mm² y 1.300 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm².

- En otra zona del Sudeste de Santa Rosa, el IPAV construyó y la Cooperativa habilitó y corrigió varios inconvenientes (ajuste de morsetería, revisión y puesta en marcha) de la nueva red de Baja Tensión y Alumbrado Público, barrio Plan Plurianual de Viviendas (I Etapa-720 viviendas) ubicadas entre Toscazo, Rosas-s/nombre y Gaich - Las líneas de Baja Tensión fueron realizadas también por contratistas del IPAV y consistió en la colocación de 396 columnas de H°A° de 7,50 mts, se tendieron 3.613 mts en preensamblado 3x95/50/25 mm² y 6.960 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm².
- Faltan en estas obras de gran magnitud que se habilitaron provisoriamente:
- los tableros de distribución y algunos tableros de control del alumbrado dentro del sistema de baja tensión de las redes eléctricas y de alumbrado público de este nuevo barrio. A la fecha de cierre del Ejercicio y de confección de esta memoria se sigue reclamando al IPAV por esta situación anormal dado que la calidad de terminación de las obras no se condice con la factibilidad técnica otorgada oportunamente por la CPE.

Obras de Remodelación que ejecuta el Estado provincial con fondos nacionales del denominado Plan de Mejoramiento de Barrios (ProMeBa). La Cooperativa participó anteriormente emitiendo una factibilidad donde se recalcó el recambio o modificación de redes existentes o nuevas que se deben realizar en este caso en el nuevo barrio de Villa Germinal de Santa Rosa, donde por dotar al barrio de cloacas y readecuación de los niveles (alturas) de las calles para mejorar el sistema pluvial, numerosas veredas quedaron con niveles modificados y esto afectó la situación de las obras existentes. El proceso ha sido complejo y en este Ejercicio se fueron inspeccionando las obras. La Cooperativa ha podido incidir en estas mejoras en algunos casos con éxito y en otros, no tanto, debido a que precisamente al ser una obra del Estado, la Cooperativa actúa solamente en carácter de colaboración con la inspección de la obra. Como resumen informamos que a través del contratista de ProMeBa, en el sistema de redes de baja tensión, a junio de 2011, se han instalado 4.560 mts de cableado trifásico preensamblado con un total de 108 columnas de H° A°. Se retiraron 84 cruces de calle que dan un total de aproximado de 2.080 mts de secciones menores y se reemplazaron un total de 1.000 mts de conductores (entre línea convencional y cambios de medidas). En el próximo Ejercicio esta obra estará terminada y habilitada con lo cual se puede tener un resumen final de lo actuado desde la CPE y el estado en las redes de distribución de baja tensión en este barrio de la Capital.

En esta obra la inspección de la CPE procedió a las mediciones de puesta a tierra en distintos puntos del barrio; también se centró en exigir a la contratista todos los corrimientos o reemplazos de redes eléctricas existentes, ya sea por readecuación de potencia, cumplimiento de vida útil, movimiento de suelos, reconstrucción de calles, localización de cordones, cambio de cotas de nivel o desplazamientos de líneas municipales. Cabe destacar el recambio o construcción de nuevos pilares para bajadas adecuados a los estándares de seguridad que la CPE exige a los nuevos usuarios.

Por último esta inspección requirió a la contratista la entrega de documentación de obra, indicando lo realizado pero destacando en forma particular todas las "Soluciones especiales en las Líneas de Media Tensión" (rampas, corrimientos, protecciones, desniveles).

En el rubro de SET; se requirió la entrega de documentación Libre PCB de cada transformador cambiado y por toda la obra memoria descriptiva que discrimine la cantidad de cable instalado por dicha empresa.

En las localidades interconectadas

Toay. Se ejecutó a través de contratistas del IPAV la red de BT y Alumbrado Público (IPAV Zona "G" 54 viviendas) Barrio ubicado en/ calles M.García, Villarino, Tamborini y P. Crespo. La obra fue realizada por empresa particular y consta de lo siguiente: red de BT y Alumbrado Público. 1º) Se colocaron 31 columnas de H°A°, 300 mts cable preensamblado 3x95/50/25 mm², 470 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm² y 16 artefactos STRAND equipados con sodio de 150 W.

- **En Barrio "Cuesta del Sur".** En vereda Este de Zorro Plateado e/Zorzal y calle s/n al Norte se colocaron 8 postes, 2 riendas y se tendieron 235 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm². En vereda Este de calle derivada de Zorzal e/Piche y la laguna se colocaron 5 postes, 1 rienda y se tendieron 160 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm². En vereda Este de Zorro e/Zorzal y calle s/n al Norte se colocaron 3 postes, 1 columna de H°A°, 2 riendas y se tendieron 111 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm². En vereda Sur de calle s/n (1º paralela al Norte de Zorzal) e/Zorro y Tucu Tucu se colocaron 2 postes y se tendieron 75 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm². Doradillo e/Pangaré y Picaso se colocaron 3 postes, 2 riendas y se tendieron 80 mts en preensamblado 1x35/50/25 mm². Hurón e/Tero y Gorrión, se colocó 1 poste y se tendió un cruce de 21 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm². En vereda Este de Hurón e/Zorzal y calle s/n al norte se colocaron 6 postes, 2 riendas y se tendieron 168 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm².
- **Loteo "Villa Emilio".** Red de Baja Tensión (provisoria). 1º) Por vereda Norte de Golondrina e/Carancho y Cachirla se colocaron 3 postes, 1 rienda y se tendieron 70 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm². 2º) En vereda Norte de Picaflor e/Churrinche y Mamüll-Mapú se colocó 1 poste, 1 rienda y se tendieron 35 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm². Desde línea existente ubicada en vereda Norte de Golondrina e/Carancho y Naranjero se cruza por dentro de un lote hasta la calle Treken-Kimei y por vereda Sur de dicha calle se colocaron 2 columnas de H°A°, 3 postes, 3 riendas y se tendieron 157 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm². En los tres casos se colocaron tableros con disyuntor y llave térmica provisorios. En vereda Oeste de 13 de Caballería e/Tucumán y Rivadavia se colocaron 8 columnas de H°A° y se tendieron 240 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm². En vereda Este de Churrinche e/Golondrina y C. Amarillo se colocaron 3 postes, 2 riendas y se tendieron 120 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm². En vereda Sur de Ganso e/Tero y Eje Histórico se colocaron 4 postes, 2 riendas y se tendieron 100 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm² en reemplazo de 73 mts de línea en Cu. 4x6 mm² ubicado en vereda Norte. En vereda Norte de 9 de Julio e/Uspallata y Avda. Circunvalación se reemplazó línea convencional por 168 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm², 6 columnas de H°A°. En vereda Norte de 9 de Julio e/Saavedra y Uspallata se colocaron 9 columnas de H°A° y se tendieron 236 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm². Sobre Ben-

teveo e/Martineta y Tijereta se colocaron 5 postes, y se tendieron 135 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm².

- Se remodeló línea en Italia e/9 de Julio y 25 de Mayo, se colocaron 3 columnas de H^oA^o intermedias, y sobre postación existente se tendieron 185 mts en preensamblado 3x95/50/25 mm².
- Se remodeló línea convencional por preensamblado en vereda Oeste de Italia e/Balcarce y Bolívar, se colocaron 5 columnas de H^oA^o, 1 rienda y se tendieron 305 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm².
- En vereda Oeste de San Luis e/Libertad y 13 de Caballería se colocaron 5 columnas de H^oA^o, 2 riendas y se tendieron 130 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm².

Catriló. Se habilitó la red de baja tensión y alumbrado público Plan Federal Plurianual 80 viviendas. Para 1 Etapa 40 viviendas se colocaron 25 columnas de H^oA^o, se tendieron 120 mts en preensamblado 3x95/50/25 mm², 481 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm² y 12 artefactos tipo STRAND con sodio 150W.

- Se remodeló línea convencional en mal estado en banquina Norte de Ruta Nacional N° 5. Desde nueva SET ubicada en Ruta N° 5 y acceso A. Piombi bajo la línea de MT se colocaron 2 columnas de H^oA^o y hacia el Este se tendieron 100 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm². Desde la SET hacia el Oeste y bajo la línea de MT se colocó 1 columna de H^oA^o y se tendieron 100 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm².
- Se remodeló línea convencional por preensamblado en M. Belgrano e/1° Junta y Migliori. Se colocaron 8 columnas de H^oA^o y se tendieron 230 mts en preensamblado 3x95/50/25 mm².

Ataliva Roca. En vereda Este de Buenos Aires e/Rivadavia y Avda. Roca se colocaron 2 columnas de H^oA^o, 1 rienda y se tendieron 50 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm². Municipalidad de Ataliva Roca, por vereda Sur de Posadas e/Comercio e Industria y luego por vereda Este de Industria e/Posadas y Güemes se colocaron 9 postes, 3 riendas y 216 mts en preensamblado 1x35/50/25 mm².

- En vereda Este de colectora Ruta Nacional N° 35 e/Matheu y Alberdi se colocaron 5 columnas de H^oA^o, 4 postes y se tendieron 230 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm². En vereda Este de 9 de Julio e/Brown y Pueyrredón se colocaron 4 columnas de H^oA^o y se tendió 140 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm².
- Se renovó línea convencional en mal estado. En vereda Oeste de Belgrano e/Díaz Vélez y Larrea se reemplazaron 2 postes por columnas de H^oA^o y se tendieron 130 mts en preensamblado 1x35/50/25 mm². Se renovó línea convencional en vereda Este de Santa Fe - Independencia e/Balcarce y Viamonte. Desde SET ubicada en Santa Fe y Balcarce donde se colocó 1 juego de seccionadores APR de 160A se tendieron 260 mts en preensamblado 3x95/50/25 mm² sobre columnas existentes en reemplazo de línea convencional trifásica.

Lonquimay. Remodelación por problemas de caída de tensión. Desde la SET ubicada en Italia e/Rivadavia y

Zeballos por vereda Norte de Italia hasta 25 de Mayo, luego por vereda Este de 25 de Mayo e/Italia y Tte. Cnel. Nuñez y cruce a la vereda Oeste sobre postación existente, se tendieron 250 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm².

Uriburu. IPAV, habilitación red de Baja Tensión. Plan Plurianual de Viviendas Zona "B" (10 viviendas) ubicadas en Alberdi e/Amaya y Scala. La obra fue realizada por empresa particular y consta de lo siguiente: en vereda Este de Amaya e/Libertad y Alberdi se colocó 1 columna de H^oA^o y se tendieron 34 mts en preensamblado 3x95/50/25 mm². En vereda Norte de Alberdi e/Amaya y Scala se colocaron 4 columnas de H^oA^o, se tendieron 130 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm² y se colocaron 2 luminarias con sodio 150 W.

- En reemplazo de línea convencional en mal estado en vereda Este de acceso Gdor. Verna e/Expedicionarios al Desierto y Alberdi se tendieron 130 mts en preensamblado 3x35/50/25mm².
- Se renovó línea convencional en Amaya e/M. Argentinas y Gdor. Nuñez. 1º) En esquina Oeste de Amaya y M. Argentinas se colocó 1 columna de H^oA^o y por vereda Oeste de Amaya e/Nuñez y M. Argentinas se tendieron 90 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm².
- Se renovó línea convencional en mal estado en vereda Oeste de acceso Gdor. C. Verna e/J.B. Alberdi y M. Argentinas. 1º) Se reemplazaron 2 postes con rienda por 2 columnas de H^oA^o y desde la SET se tendió un cruce de 30 mts y extensión de 50 mts en preensamblado 3x35/50/25 mm² en reemplazo de la línea convencional.

Robo de Líneas

Como en años anteriores, hubo reposición de líneas robadas. Se debieron reintegrar redes sustraídas en la vía pública por un total de 57 mts. Todos ellos, correspondieron a líneas de Alumbrado Público. En todos los casos y con el auxilio de la asesoría legal de la CPE se han hecho las actuaciones correspondientes.

Obras para Telecomunicaciones CPETel

- Con personal y equipos del servicio eléctrico se realizaron diversos trabajos para el tendido de redes, requeridos por el sector de telecomunicaciones de la CPE, entre ellas se destacan la colocación de columnas faltantes para tendido telefónico en el Barrio 26 de Septiembre y FoNaVi XLII; 7 columnas de retención y 24 columnas de suspensión.
- En el Barrio Inti-Hué, en Rucanelo y Utracán, se colocó 1 columna de H^oA^o en base. En Justo e/Q. Quemú y Rucanelo se colocaron 3 columnas de H^oA^o de suspensión. En Avda. Perón y Justo se colocó 1 columna de H^oA^o en base. En Avda. Perón e/A.M. de Justo y Quiroga se colocaron 2 columnas de H^oA^o de suspensión. En Q. Quemú y Quiroga se colocó 1 columna de H^oA^o de pasada. En Quemú y Borges se colocó 1 columna de H^oA^o en base. En Aleman e/ Perón y Quemú se colocó 1 columna de H^oA^o en base y 4 columnas de H^oA^o de suspensión. En Avda. Perón e/C. Colón y Túpac Amaru se colocaron 4 columnas de H^oA^o de suspensión. En Catriló e/H. Dunat y C. Colón se colocaron 2 columnas de H^oA^o de pasada.

- En Barrio Malvinas Argentinas; en M. Salesianos e/R.B. Díaz y Dorrego se colocaron 6 columnas de H^ºA^º. En Grzesik y Eva Perón se colocó 1 columna de H^ºA^º. En Bonnet y Dorrego se colocó 1 columna de H^ºA^º. En M. Jones y Río Colorado se colocó 1 columna de H^ºA^º. En Fortineras e/Río Colorado y Bonnet se colocaron 3 columnas de H^ºA^º.
- Se colocaron postes y columnas faltantes para tendido cable telefónico en M. Salesianos e/M. Dorrego y Serafini se colocó 1 columna de H^ºA^º con rienda y 9 postes. En Grzesik e/Giachino y Dorrego se colocaron 2 columnas de H^ºA^º y 2 riendas. En M. Jones e/M. Salesianos y Farinatti se colocó 1 columna de H^ºA^º con rienda y 5 postes. En Salveire e/Grzesik y M. Salesianos se colocó 1 columna de H^ºA^º con rienda y 4 postes. En Serafini e/Grzesik y Farinatti se colocaron 2 columnas de H^ºA^º con riendas y 3 postes. En Grzesik e/Giachino y Dorrego se colocaron 5 postes.

Posteado y Mantenimiento de Redes Eléctricas

Entre Santa Rosa y localidades se han realizado tareas de cambios, corrimientos, reparaciones y extensiones (entre nuevas obras y por recambio). Durante el Ejercicio, en un total de 530 postes de madera y 1.148 columnas de hormigón armado, de los cuales 324 postes y 1.006 columnas se colocaron en Santa Rosa, correspondiendo al resto de las localidades interconectadas la suma de 206 postes y 142 columnas.

Como siempre también por mantenimiento, se efectuaron podas y cambios de conectores en las redes de preensamblado y/o bases portafusiles, remodelaciones de pequeños tramos de red preensamblada afectada por sobrecargas estacionales, como así también se reempla-

zaron numerosas acometidas domiciliarias con problemas de aislación.

Obras, Remodelaciones y mantenimiento en Subestaciones de Distribución 13,2/0,400/0,231 kV (ver cuadro I.3)

Se instalaron 49 nuevas Subestaciones de Distribución (SET) dentro del sistema eléctrico de Santa Rosa y localidades interconectadas, 30 en zonas urbanas y 19 en rurales. La potencia así incorporada al sistema de 13,2 kV fue de un total de 8.612 kVA.

Del total de SET nuevas corresponden a Santa Rosa 21 zonas urbanas y 1 zona rural, en Toay corresponden 4 SET en zona urbanas y 15 SET en zona rural, y el resto a las demás localidades. Hubo reemplazo de 53 transformadores en zona urbana y 30 en zona rural. En Santa Rosa se dio el mayor número de reemplazos por mantenimiento de transformadores, fueron 39 en la zona urbana y 10 en la rural. En conjunto la variación de potencia instalada representa un incremento de 8.612 kVA en subestaciones de distribución.

- Entre los trabajos más importantes se mencionan los realizados en subestaciones aéreas en Santa Rosa. SET Heguy Agropecuaria, zona Industrial. Se cambió transformador de 500 kVA con pérdida de aceite daño por vandalismo por otro de 500 kVA. Se habilitó SET nueva en silos Rouco y Cía. y se colocó transformador de 160 kVA. Se construyó SET para solucionar problemas de bajo voltaje en la zona, en vereda Norte de Tito Fuertes e/Italia y Francia, se colocó plataforma monoposte con transformador de 100 kVA.
- Se construyó SET por problemas de bajo voltaje en la zona, en vereda Norte de D'Atri e/V. Zocchi y Bertón, se colocó plataforma monoposte con transformador de 63 kVA.

Detalle de las tareas más importantes del servicio eléctrico (Cuadro I)

LOCALIDAD	1) Líneas de Baja Tensión			2) L. de Media Tensión		3) Subestaciones					
	(a) Nuevas Líneas mts	(b) Renovación Líneas mts	(c) Alumbrado Público	(a) Urbanas mts	(b) Rurales mts	Nuevas SET				Reemplazadas	
						Urbanas		Rurales		Urbanas Cant.	Rurales Cant.
						Nº	Pot. KVA	Nº	Pot. KVA		
Santa Rosa	28.044	15.127	12.642	5.779	2.611	21	6.889	1	5	39	10
Toay	6.322	1.145	4.730	3.026	24.858	4	286	15	192	7	2
Anguil	350	350	592	2.593	0	1	160	0	0	0	3
Uriburu	567	130	431	0	0	1	500	0	0	2	2
La Gloria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Lonquimay	270	0	250	0	0	0	0	0	0	1	1
Catriló	1.174	650	1.146	386	0	2	110	3	465	1	5
M. Mayer	88	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Ataliva Roca	903	720	630	0	0	1	5	0	0	3	3
Sub.Total 1	37.718	18.122	20.421	11.784	27.469	30	7.950	19	662	51	28
Sub.Total 2	55.840		20.421	39.253		49		8.612		83	
Total General	Baja Tensión: 55.840 m.			Media Tensión: 39.253 m.		Variación de la Potencia Urbana y Rural: 8.612 kVA.					

- En la SET de M. Gandhi y San Roque. Por problemas iniciales de bajo voltaje y mayor consumo, se cambió transformador de 63 kVA por uno de 160 kVA redistribuyéndose las redes de baja tensión. En la SET de R. Pereyra y Congreso, por problemas de bajo voltaje, mayor consumo y pérdida de aceite, se cambió transformador de 160 kVA por uno de 315 kVA. Se redistribuyó las redes de baja tensión.
- En la SET de J. Luro y Varela, se cambió transformador de 250 kVA con pérdida de aceite y mayor consumo por uno de 315 kVA. En la SET de Pasteur y Mármol, se cambió por mantenimiento el transformador de 600 kVA por uno de 630 kVA. Dado que la SET de 630 kVA en Pasteur y Mármol que alimenta además de la zona aledaña, al supermercado La Anónima de Avda Luro y por problemas de mayor consumo, se armó una nueva SET monoposte con transformador de 250 kVA.
- Se armó por mayor demanda una nueva SET tipo monoposte en vereda Norte de Caminito y Formosa con un transformador de 200 kVA. Por crecimiento de demanda se armó nueva SET tipo monoposte en vereda Sur de Córdoba e/Belgrano y Victoria. Se colocó un transformador de 200 kVA.
- En la SET de J. Luro y Varela, se cambió transformador de 315 kVA por exceso de carga en la zona colocándose uno de 500 kVA. Para el fideicomiso de Avda Luro y Andrada, en nuevo edificio de departamentos, en vereda Norte de Andrada e/P. Luro y G. Vivas, se armó una SET monoposte con plataforma grande y transformador de 200 kVA.
- En la SET del Centro Empleados de Comercio, México e/Ferrando y Unanue por aumento de potencia, se cambió el transformador de 160 kVA por 250 kVA.
- Para permitir la futura remodelación del sistema eléctrico del Barrio Butaló II y III, se construyó una SET tipo plataforma en vereda Este de calle Macachín e/Ibarbourou y Ferrando, y se instaló un transformador de 400 kVA.
- Se remodeló la SET de Stieben e/Mendoza y Neuquén, se cambió el transformador de 500 kVA por uno de 630 kVA repotenciándose la zona.
- Se construyó una SET monoposte de H° G° en el espacio verde de Olascoaga y 9 de Julio para aliviar carga a la SET de Centeno y Roca, redistribuyéndose la redes de baja tensión, y se colocó transformador de 250 kVA.
- **Para Obras del IPAV en Santa Rosa.** En el nuevo barrio de 720 viviendas se habilitaron provisoriamente 10 nuevas subestaciones tipo monoposte de 200 kVA cada una. A la fecha falta proveer y montar por parte del IPAV 10 tableros de distribución y siete tableros de control del alumbrado público.
- En Santa Rosa en subestaciones a nivel y subterráneas. Se instaló un transformador de 100 kVA con protección y celdas de reducido volumen en el nuevo edificio Malena. Como en otros casos similares, se recibe la obra en tenencia y uso con mantenimiento a cargo de la CPE.
- En SET subterránea existente en Edificio Lorda por aumento de potencia, se cambió transformador de 160 kVA por 500 kVA. En este caso se mantiene para el edificio la disponibilidad original de 160 kVA y el resto de la potencia se destina al servicio de distribución aledaño.
- Se habilitó una SET subterránea de 400 kVA con celdas aisladas de reducido volumen en L. de la Torre 461 para centro médico. Para el edificio Catalina en Gil 516 se habilitó nueva SET de 500 kVA. El resto de la potencia se destina al servicio de distribución. Se recibieron las obras en tenencia y uso con mantenimiento a cargo de la CPE. En la SET de LRA 3 Radio Nacional se reemplazó el transformador de 63 kVA de la SET a nivel por uno de 160 kVA.
- **Para el IPAV.** En la SET Centro Abastecimiento Sur (por aumento de potencia por las obras de provisión de agua potable para barrio nuevo barrio de 720 viviendas). Se retiró la máquina de 315 kVA quedando en servicio el transformador de 630 kVA, colocado por empresa contratista del IPAV. Con motivo de la nueva planta de tratamiento cloacales se instaló una SET a nivel en el nuevo barrio de 720 viviendas en Santa Rosa de 40 kVA.
- **En Toay.** Para complejo de edificios escolares en calle Gugliotta anexo a zona de vías se está en proceso de habilitación de una nueva subestación a nivel de 400 kVA con celdas de media tensión de reducido volumen. Por mejoras de tensión y redistribución de cargas en las quintas de Toay, en calle Pato Argentino y Brasita de Fuego, se armó nueva SET monoposte de 80 kVA. En calle Chuña e/Gallineta y Paloma Torcaza se armó SET monoposte de 63 kVA. En calle Tero y XIII de Caballería se armó SET monoposte de 80 kVA. En calle Uspallata y Balcarce, se armó SET monoposte de 63 kVA. En la SET de Moreno y R.S. Peña se cambió transformador de 250 kVA por mantenimiento por transformador de 315 kVA y se aumentó la potencia del lugar.
- En la SET de M. García y Crespo se cambió transformador de 100 kVA por uno de 250 kVA, para satisfacer la demanda de potencia del nuevo Barrio Plan Plurianual "G" (32 viviendas) del IPAV.
- **En Lonquimay.** Se reformó la SET en calle M. Belgrano y L. Bell, se cambió transformador de 16 kVA por uno de 150 kVA, en disposición monoposte para alimentar la Bomba de Agua de la Municipalidad y para mejorar el abastecimiento de los barrios FoNa-Vi. XLIV y L del lugar.
- **En Catrilo.** Para Planta de Biodiesel de Energía Renovable S.A. se armó una SET de 315 kVA detrás de del predio de Gente de La Pampa. En Ruta Nacional 5 (Km 526,5) Agroenergía S.A. entre las SET de Urretavizcaya y Cereales Catrilo se armó SET monoposte de 200 kVA.
- **En Anguil.** En vereda Sur de B. Mitre e/ Avda. San Martín y Caumo se armó una SET de 160 kVA.
- **En Ataliva Roca.** A solicitud de la Municipalidad se desarmó SET de 315 kVA ubicada en vereda Oeste de calle Libertad esq. Díaz Vélez, y en vereda Oeste de calle Libertad esquina Matheu se construyó SET tipo pórtico con transformador de 315 kVA.

Construcción de líneas de Media Tensión 13,2 kV (Ver Cuadro I:2)

Entre las líneas de la zona urbana, suburbana y rural se construyeron en total 39.253 metros de línea de Media Tensión. En este Ejercicio el mayor crecimiento se observó en todo el sistema rural con 27.469 metros, de los cua-

les 24.858 metros se construyeron en la zona rural de Toay y 2.611 metros en la zona rural de Santa Rosa.

Obras Urbanas en 13,2 kV (Ver Cuadro I: 2-a)

La CPE posee en la actualidad 227.336 metros de línea de media tensión en las zonas urbanas de Santa Rosa y localidades interconectadas. En la zona urbana de Santa Rosa se construyeron 5.779 mts entre las distintas disposiciones constructivas; 1.843 metros con cable subterráneo; en líneas aéreas convencionales con conductores protegidos se tendieron 3.936 metros.

En Toay se construyeron 3.026 mts, 2.556 mts son de líneas aéreas y 470 mts subterráneas. Los restantes 2.979 mts de línea de media tensión están distribuidas en Catrillo (386 mts de red aérea) y Anguil (2.593 mts de red aérea) lo que lleva el total de redes urbanas a 11.784 metros habilitadas en el presente Ejercicio.

En Santa Rosa

- Se tendieron 105 metros de cable subterráneo sin armar de 13,2 kV de tres cables unipolares de 95 mm² en cobre para alimentar el edificio Malena en Pico entre Quintana y 9 de Julio. Se vinculó la nueva SET sobre Avda Roca con SET edificio Dafas en calle Pellegrini. Desde SET Dafas por vereda Este de Pellegrini hasta nueva SET subterránea, ubicada en cantero central de la Avda. Roca, se tendieron 68 mts de cable subterráneo sin armar de 13,2 kV de tres cables unipolares de 1x95 mm² en cobre.
- Se tendió línea Media Tensión de 13,2 kV, doble terna subterránea en Cavero e/R. Pereyra y nueva SET Este. Desde el pórtico ubicado en R. Pereyra y Cavero por vereda Norte de Cavero hasta Toscano se tendieron 418 mts de cable subterráneo unipolar de manera de formar 6x1x95 mm² en cobre. En una segunda etapa y empalmados con los anteriores por vereda Norte de Cavero e/Toscano y nueva Subestación de potencia Este (33/13,2 kV) se tendieron 270 mts de cable subterráneo de 13,2 kV de similar disposición, 6 cables unipolares de 1x95 mm² en cobre.
- Hubo tendido de cable subterráneo 13,2 kV en Rivadavia e/ SET Mansilla y San Martín. Desde SET Mansilla por vereda Sur de Mansilla hasta Rivadavia y por vereda Oeste de Rivadavia e/Mansilla y San Martín se tendieron 510 mts de cable subterráneo de 13,2 kV en disposición unipolar de tres cables de 95 mm² en cobre.
- Edificio Catalina. Desde la SET ubicada en la Municipalidad por vereda Norte de L. de La Torre hasta Gil y por vereda Oeste de Gil hasta la SET subterránea ubicada en el Edificio Catalina, se tendieron 102 mts de LMT 13,2 kV en subterráneo en disposición unipolar de tres conductores de 95 mm² en cobre.
- Centro Empleados de Comercio. Se tendió línea de Media Tensión desde columna de H^oA^o en calle Ferrando por vereda Oeste de México hasta la SET a nivel ubicada e/Ferrando y Unanue se tendieron 140 mts de cable subterráneo de 13,2 kV en disposición unipolar de 95 mm² en cobre. Se conectó cable subterráneo a la SET.
- Se construyó línea Media Tensión Villa Residencial "Portal del Sur". Por vereda Este de San Roque desde M. Gandhi hasta calle s/n al Norte se colocaron 5 columnas de H^oA^o 13/600/3, y se tendieron 277 mts de LMT 13,2 kV.
- Por cambio emplazamiento de la SET Relleno Sanitario, desde la SET existente hacia el Norte se colocaron 4 postes de 13 m., 1 columna de H^oA^o 12/300/3, y se tendieron 346 mts de LMT 13,2 kV.
- Por remodelación y mejoras de redes de media tensión suburbanas, se construyó LMT en calle A. Frank del Barrio Los Hornos. En vereda Oeste de Frank e/Uruguay y Robustelli, se colocaron 11 columnas de H^oA^o de 12 mts con tendido de 774 mts de LMT 13, 2 kV. En continuación Av. Uruguay y Frank se colocó 1 columna de H^oA^o con cruceta de hierro y seccionadores tipo XS y se tendió ochava de 28 mts para alimentar línea por calle Frank. En Zocchi y D'Atri se reemplazó poste desvío con rienda por terminal de H^oA^o con rienda y dentro del campo, entre D'Atri y Robustelli, se desarmaron 490 mts de LMT 13,2 kV. En Uruguay e/M. Acuña y Frank se reemplazaron 317 mts cable acero galvanizado por Al/Al 3x35 mm².
- Se retiró tramo de red de media tensión en vereda Oeste de J. Ferro e/Libertad y 1° de Mayo desarmándose 47 mts de línea Media Tensión aérea doble terna de 13,2 kV, sin uso por existir línea subterránea en las inmediaciones.

Para obras de nuevos barrios del IPAV en Santa Rosa

- Habilidad de red de Media Tensión y Subestaciones en barrio Plan Plurianual de Viviendas (I Etapa - 720 viviendas) ubicadas entre Toscazo, Rosas, calle s/nombre y Gaich. Dentro del predio de la SET Este se colocó 1 columna de H^oA^o de 10,50/400/3 y se tendió cruce de 25 mts en aleación de aluminio protegido antitracking de 3x95 mm² 13,2 kV. Las líneas de Media Tensión fueron realizadas por contratista del IPAV: Se colocaron 9 estructuras de H^oA^o tipo "A", 14 columnas de H^oA^o de suspensión y se tendieron 1.439 mts de LMT 13,2 kV de aleación de aluminio protegido antitracking en disposición coplanar de 3x95 mm².
- Suministro de electricidad nexa estación de bombeo líquidos cloacales barrio Plan Plurianual de Viviendas (I Etapa - 720 viviendas). Trabajo realizado por contratista del IPAV, por vereda Sur de Calegaris hacia el Este hasta calle s/n y por vereda Este de calle s/n hasta Rosas, se colocaron 3 estructuras de H^oA^o tipo "A", se tendieron 162 mts LMT 13,2 kV en Al/Al protegido antitracking de 3x95 mm², disposición coplanar y 20 mts de cable subterráneo de 13,2 kV, formado por tres conductores unipolares de 95 mm² en cobre hasta la SET ubicada en recinto cerrado, a nivel, de 40 kVA.

En Toay

- En un proyecto que se realizó en la CPE para mejorar las redes de 13,2 kV en la zona de quintas de Toay y a su vez renovar el distribuidor que parte de la SET de potencia de Toay que se repotenció a 8MVA en el Ejercicio pasado, se han realizaron mejoras, algunas de las cuales se han ejecutado en la disposición de red compacta, siendo la primera de este tipo que se ejecuta en la CPE con personal propio.
- La tecnología aplicada que permite reducir el impacto ambiental cuando existe o va a existir en el futuro arbolado urbano, se realiza básicamente con un

cable de acero fiador desde donde se cuelgan mediante numerosos separadores por cada vano, las fases en cable protegido antitracking.

- Construcción de LMT en calles 25 de Mayo, Italia, Tero, Paloma, Torcaza, Chuña hasta Gallineta. Trabajos realizados en ambas esquinas de Tero y Pato Argentino y Tero y Tijereta se colocaron 6 columnas de H°A° 12/300/3 y por vereda Oeste de Tero e/Pato Argentino y Tijereta se tendieron 497 mts de LMT 13,2 kV Al/Al protegido antitracking de 3x95 mm². Se desarmaron 526 mts de LMT Al/Al 3x25 mm², quedando 54 mts LMT existente en Tero y Pato Argentino que se puenteó con la línea nueva.
- Desde SET ubicada en Benteveo y Gallineta hasta Chuña y Gallineta por vereda Sur de Gallineta se tendieron 162 mts de cable subterráneo 13,2 kV, en tres conductores unipolares de 95 mm² en cobre.* Por vereda Este de Chuña e/Gallineta y Paloma Torcaza, se tendieron 602 mts de LMT 13,2 kV de Al/Al protegido antitracking de 3x95 mm².*
- Desde SET ubicada en Tero y Pato Argentino hasta columna de H°A° de 12/1000/3 se tendieron 107 mts de cable de cobre subterráneo 13,2 kV de 3x1x95 mm²*.
- En vereda Este de Tero e/Pato Argentino y 13 de Caballería se tendió 575 mts. de LMT 13,2 kV. Aluminio puro protegido antitracking en 3x95 mm², disposición compacta, sobre tensor de acero y con separadores entre vanos.
- En vereda Sur de Pato Argentino esquina Tero y hasta empalmar con el subterráneo se tendieron 59 mts de LMT 13,2 kV Al puro protegido 3x95 mm².
- Por vereda Sur de Pato Argentino e/Tero y vías del FFCC se tendieron 345 mts de LMT 13,2 kV Al/Al protegido antitracking de 3x35 mm². En vereda Sur de Paloma Torcaza e/Chuña y Tero se tendieron 186 mts de LMT 13,2 kV Al puro protegido antitracking de tres conductores de 95 mm² en disposición compacta.
- En Avda. 13 de Caballería e/Italia se colocaron 2 crucetas de hierro con aisladores cadena y se tendieron 13 mts de LMT 13,2 kV en Al protegido 3x95 mm² entre la estructura tipo "A" colocada por la CPE y la estructura tipo "A" de la nueva línea que alimentará a la futura escuela colocada por una empresa del Estado. Construcción de LMT 13,2 kV en vereda Este de Tero e/Tijereta y Paloma Torcaza. En vereda Este de Tero e/Tijereta y Paloma Torcaza se tendieron 458 mts de LMT 13,2 kV Al puro protegido 3x95 mm² disposición compacta. En vereda Sur de Paloma Torcaza e/Tero y Eje Histórico se tendieron 73 mts de LMT 13,2 kV Al/Al protegido 3x35 mm²

En Catrilo.

Para la empresa Energía Renovable S.A. se construyó de LMT para la Planta de Biodiesel, detrás del predio de Gente de La Pampa, donde se colocaron 5 columnas de H°A° y se tendieron 386 mts de Al/Al 3x35 mm².

En Anguil.

● En intersección EPorPam S.A. y derivación Savio y otros se tendieron sobre banquina Sur de la calle vecinal se colocaron 27 columnas de H°A° con tendido de 2.191 mts en Al/Al de 3x35 mm². En la vereda Sur de B. Mitre e/ Av. San Martín y Caumo se colocaron 8 columnas de H°A° y se tendieron 402 mts en Al/Al. 3x35 mm².

Obras Rurales en 13,2 kV (Ver Cuadro I: 2-b)

La Cooperativa posee 2.082.281 metros de línea de Media Tensión en toda la zona rural atendida de Santa Rosa y localidades interconectadas. En este Ejercicio se realizaron 27.469 metros de líneas rurales. La extensión más importante fue en la zona atendida por la localidad de Toay, con 24.858 metros de línea y Santa Rosa con 2.611 metros, la mayoría de ellas realizadas por empresas contratistas del medio a propuesta de los propios asociados.

Las nuevas obras rurales derivadas de las subtruncas, se mencionan por zonas y en todos los cuales se ha firmado convenios de tenencia, uso y mantenimiento de las redes y subestaciones; 3.518 metros (Toay) SET 10kVA. 2.680 metros (Toay) SET 10kVA. 2.067 metros (Toay) SET 16kVA. 4.410 metros (Toay) SET 10kVA. 1.577 metros (Toay) SET 16kVA. 28 metros (Toay) SET 10kVA. 2.605 metros (Toay) SET 16kVA. 3.111 metros (Toay) SET 10kVA. 173 metros (Toay) SET 16kVA. 1.241 metros (Toay) SET 16kVA. 1.271 metros (Toay) SET 16kVA. 736 metros (Toay) SET 10kVA. 1.441 metros (Toay) SET 16kVA. 1.031 metros (Colonia Lagos) SET 10kVA. 1.580 metros (Colonia Lagos) SET 10kVA.

Mantenimiento de Redes Eléctricas en 13,2 kV (Urbanas y Rurales)

La Cooperativa tiene un equipo de mantenimiento con tensión (TcT) habilitado en el método a distancia y cuenta además con un hidroelevador aislado. Se hacen numerosas tareas de mantenimiento y también con este grupo se hace una poda anual selectiva en traza de las redes de media tensión, en especial en la ciudad capital.

En otros trabajos, en Santa Rosa se realizaron en LMT doble terna, nuevas ataduras preformadas, arreglo de cables, colocación de flexibles, cambio y colocación de fusibles por readecuación de las redes a las nuevas cargas, colocación de morsetas a cuña en puentes y en reconector de Pichihuínca y Larrea. En J. Ferro y Libertad se sacó bastidor con seccionadores cuchilla y subterráneo con terminales. En varias subestaciones aéreas se limpiaron transformadores que perdían aceite, se cambió vidrio en visores de aceite y se colocaron nuevos filtros de silicagel. En algunos casos se cambiaron descargadores.

Se mencionan algunos trabajos de mantenimiento en líneas de Media Tensión de zonas rurales aledañas a Santa Rosa. Se pudo, quitaron nidos, arreglaron cables cortados, se remaneó y se cambiaron fusibles, descargadores y varias crucetas de madera por nuevas de H°G°.

- En LMT acometida cambio columna de H°A° quebrada. Se cambiaron 3 seccionadores fusibles XS en acometida. En LMT troncal Barrancas Coloradas se cambiaron 3 seccionadores fusibles MN 241 por XS. En SET se reemplazaron los seccionadores MN 233 por APR de 160 A. y se cambió la bajada. Se reparó rienda cortada y se enderezó SET pozo Agua Potable N° 18 dañada por tormenta. Se cambiaron aisladores, crucetas quebradas y se remaneó en troncal rural denominada ex Winifreda. Se cambiaron 3 seccionadores MN 241 por XS en campo zona rural B. Coloradas. Se cambió poste quebrado en campo zona de Colonia Lagos.
- En LMT zona B. Coloradas sobre derivación se cambiaron 5 postes quebrados. En acometida de campo

se cambiaron 2 seccionadores fusibles MN 241 rotos por XS. En troncal Oeste pasando barrio Los Hornos se cambiaron 3 seccionadores fusibles MN 241 por XS. En SET Pozo Agua se reemplazaron 2 baterías agotadas del reconector 145 ubicado sobre la Ruta Nacional 35 pasando la Cuesta del Sur que protege todo el sistema rural hacia Ataliva Roca. Se trabajó también en el mantenimiento de la red de 13,2 kV en el campo enfrente de la Cuesta del Sur remaneando el cableado.

- En zona atendida por Ataliva Roca. En LMT troncal A. Roca e/El Monasterio y acceso a A. Roca se cambiaron 2 columnas de H°A° y 5 postes quebrados por 7 postes. Se reenterraron 4 postes, se arreglaron cables cortados y se remaneó. En inmediaciones de Naicó, desde Ruta Nacional 35 hasta el establecimiento Andalen, se realizó poda, se cambiaron seccionadores, se cambiaron postes y columnas en un trabajo integral de mejoramiento de esta extensa red rural.
- En línea zona rural vecina a Ataliva Roca, derivación antena Canal 3 e/La Menza y F.A. La Menza. En RD90° se reemplazo cruceta doble de madera.
- En Catrilo. Por tormenta, se sacaron árboles caídos sobre las líneas, se cambiaron crucetas y fusibles.
- En Anguil. En troncal Ruta 5 se cambiaron 13 postes en mal estado por columnas de H°A°. En LMT INTA se repararon cables y podaron árboles.

Obras y Mantenimiento en Redes de 33 kV

Con motivo del convenio entre la CPE y el APELP para la instalación de una nueva Subestación de 33/13,2 kV, se retiraron 1.400 mts de línea aérea 33 kV en la zona vecina al Barrio Vial. Esta red que en la década de 1980 se tendió con disposición rural debió desmantelarse completamente en el tramo mencionado dado que quedaba dentro de terrenos privados, algunos pertenecientes al barrio Vial y otros al nuevo barrio de 608 viviendas que será habilitado durante 2011 por el IPAV.

Un trabajo importante debió efectuarse en enero de 2011 debido a una fuerte tormenta en la red de la APELP que alimenta a Colonia Barón, al dañarse 4 columnas de Hormigón Armado que literalmente se quebraron y quedaron inutilizadas dejando sin energía a Barón, Mauricio Mayer y zonas rurales aledañas. La CPE con su equipo de mantenimiento de redes y con elementos para estas emergencias; postes de madera de eucalipto impregnados en CCA, de 13 metros de altura, con crucetas metálicas especiales para 33 kV, manguitos de empalme, etc, sorteó el problema armando cinco estructuras que aún permanecen. Resta que APELP resuelva el reemplazo de estructuras de su antigua red, cuestión que seguramente podrá efectuarse cuando se cuente con la nueva Red de 33 que partiendo de Mauricio Mayer alimentará Colonia Barón, Quemú Quemú y llegará a cubrir las nuevas demandas industriales de Catrilo solucionando con esto la actual baja tensión de este sistema de 33 kV que ya se encuentra al límite de su capacidad.

Está en ejecución la futura obra de cable subterráneo de 240 mm² en cobre y aislación seca sin armar y que se tenderá en forma unipolar en dos ternas de ingreso y salida a la nueva SET Este desde la calle Cavero hacia el Sur hasta encontrarse con la red aérea de APELP, que mantiene la Cooperativa en continuación de Benito Calo al sudeste de Santa Rosa.

Obras y mantenimiento en Subestaciones de Potencia (33/13,2 kV)

En base a proyecciones de la demanda de energía, en 2008 la CPE propuso a APELP la construcción de tres subestaciones de 33 kV, dos en el corto plazo.

En diciembre de 2009 se habilitó la nueva Subestación Mansilla y la Subestación Yapay en forma provisoria. Durante 2010 se comenzó con la construcción de la versión definitiva de la Yapay y la nueva Subestación Este.

Además de lo mencionado se continuó como es habitual realizando el mantenimiento programado de todas las subestaciones de potencia de Santa Rosa, Toay, Catrilo, Anguil, Lonquimay y Uriburu.

SET Este. La Subestación Este se comenzó a construir en un predio dentro del nuevo barrio de 720 viviendas, habilitadas por el IPAV en los primeros meses de 2010. En se sector hoy se construyen 608 viviendas más y se proyectan 700 adicionales más hacia el Este de las ya habilitadas. En junio de 2011, se finalizó la obra civil de la nueva Subestación Este, que se compone de un edificio, cerco perimetral y base de hormigón para el transformador ejecutado por el sector Obras Civiles.

Fueron adquiridos la totalidad de los cables para el tendido subterráneo de 13,2 kV y 33 kV, se licitaron y adjudicaron las celdas de 13,2kV y 33 kV y la firma proveedora está en el armado de los componentes importados y nacionales para posteriormente despacharlos a Santa Rosa y montarlos en su emplazamiento definitivo dentro del edificio. El transformador fue adquirido y está ubicado en su lugar. El tendido de redes de 13,2 kV avanzó un 80 %. Esta Subestación tiene un avance del 53 %, y el plan de trabajo contempla la habilitación en el año 2011.

Subestación Yapay. En este Ejercicio se realizó la construcción del cerco perimetral y bases para transformadores y se inició la construcción del edificio. Fueron adquiridos los cables para el tendido subterráneo de 13,2 kV y 33 kV, se licitaron y adjudicaron las celdas de 13,2kV y 33 kV y la firma proveedora está en el armado de los componentes importados y nacionales para posteriormente montarlos en su emplazamiento definitivo dentro del edificio.

El transformador ha sido adquirido y se encuentra en el predio de la CPE para su traslado, montaje y puesta en servicio. El tendido de cables de 13,2 kV ha sido realizado parcialmente, como parte de la habilitación de la versión provisoria de la Subestación.

La habilitación de esta Subestación no obstante el avance a la fecha de confección de esta memoria, está condicionado al otorgamiento del subsidio pendiente del Estado provincial y a las posibilidades financieras de la CPE de adelantar estos fondos. El plan de trabajo contempla la habilitación en el año 2012, aunque debería haber estado terminada para el verano de 2011-2012, a fin de evitar cualquier colapso de la Subestación provisoria construida oportunamente con material reciclado, o de cualquiera de los equipos de las restantes cuatro estaciones que tiene actualmente la CPE en Santa Rosa.

Servicio de Alumbrado Público

Construcción de Líneas de Alumbrado Público

En Santa Rosa y localidades interconectadas se han instalado 20.421 metros de línea con alumbrado público.

De este total 1.268 mts se construyeron por extensiones propias del servicio y los restantes 19.153 mts, en la modalidad cable preensamblado con alumbrado público.

Operatorias por Consorcios de Alumbrado Público en Santa Rosa y Toay

Se formaron 28 consorcios de adherentes, a través de los cuales se colocaron 61 nuevas luminarias en sodio de 150 W. (ver cuadro detalle).

Cuadro de consorcios de alumbrado público realizados en Santa Rosa y Toay

FECHA	LUMINARIAS	UBICACIÓN
21/jul./2010	Tres (3)	Curacó e/Sin nombre y P. Imaz
23/jul./2010	Cuatro (4)	Cuesta del Sur (Zorzal-Piche-Derivada Zorzal)
23/jul./2010	Una (1)	H. Del Carril e/V. Lordi y Colectora Sur
26/jul./2010	Dos (2)	S. Junco e/ De Dios Filberto y Donati
28/jul./2010	Una (1)	Benteveo e/Carpintero y L. Barranquero
20/ago./2010	Una (1)	Haití e/P. Imaz y sin nombre
17/sep./2010	Dos (2)	Ruta 35 y acceso Facultad de Agronomía.
18/oct./2010	Una (1)	E. Civit e/Utracán y A.M. De Justo
14/oct./2010	Dos (2)	Grassi e/Congreso y Plumerrillo
22/oct./2010	Una (1)	S. Alvarez e/M. Pascual y México
22/oct./2010	Una (1)	S. Alvarez e/Pestalozzi y E. Zola
26/oct./2010	Una (1)	L. Ferrando e/E. Civit y paseo Houssay
1/nov./2010	Dos (2)	J. Schmidt e/Cavero y Gentili
9/dic./2010	Una (1)	E. Valerga e/Autonomista y Brasil
9/dic./2010	Una (1)	Curacó e/Azurduy y P. Imaz
21/dic./2010	Siete	Robustelli e/Azurduy y P. Bertón
23/dic./2010	Siete (7)	Churrinche-Cardenal-Calandria
27/dic./2010	Una (1)	Pepitero e/C. Amarillo y Monterita
10/ene./2011	Tres (3)	Alberdi e/ Ferrando y San Luis
12/ene./2011	Dos (2)	Medici Sur e/ Márquez Este y Oeste
03/mar./2011	Cuatro (4)	Haití e/Bertón y sin nombre
02/mar./2011	Una (1)	Sin nombre e/Robustelli y A. Primavera
09/mar./2011	Tres (3)	Grassi e/Congreso y M. Avila
12/mar./2011	Dos (2)	Cavero e/ Selva Sur y Tello Sur
25/abr./2011	Dos (2)	A.M. Justo e/Alberdi y Telén
26/may./2011	Dos (2)	Plumerrillo e/Evangelista y F. Mendía
28/jun./2011	Una (1)	Alelíos e/Bertón y sin nombre
28/jun./2011	Dos (2)	Jujuy e/Santa Cruz y Tierra del Fuego
28 consorcios	61 luminarias	Distintas zonas de Sta. Rosa y Toay

Mantenimiento del Servicio de Alumbrado Público

En Santa Rosa se realizaron cambios de 90 luminarias en reemplazo de sistemas lumínicos obsoletos y 14 cambiaron su potencia para adecuarlos a las necesidades del caso. También se cambiaron acrílicos, balastos, capacitores, fusibles, ignitores, contactores, disyuntores y se repararon cables subterráneos cortados, fotocélulas y llave térmicas. Estas obras fueron realizadas por personal propio de la CPE como renovación del alumbrado existente entre las principales merecen citarse.

Por pedido de vecinos y Comisión Vecinal del Barrio Butaló II, se cambiaron 28 luminarias deterioradas con sodio 150 W. por nuevas luminarias STRAND MBA-70 H con sodio de 150 W y 4 luminarias en calle S. Álvarez frente al barrio Butaló I por nuevas luminarias STRAND MBA-

70 H con sodio de 150 W. Se cambiaron otras 5 luminarias deterioradas por STRAND con sodio 150 W.

Se sacaron 9 columnas ornamentales destruidas y fuera de servicio en plazoleta ubicada en Gil y Mansilla. Se colocaron en su lugar cuatro luminarias marca SCHREDER sobre columnas existentes.

También hubo reparación de luminarias y farolas de Alumbrado Público nuevamente dañadas por vandalismo en Parque Recreativo Don Tomás. En zona club Náutico 2 lámparas rotas de sodio 150 W. Frente a Isla de los Niños 6 lámparas de sodio 70 W. Frente a la pileta se cambiaron 2 lámparas de sodio 150 W y 1 pasando la Pista de Patinaje.

Se repusieron fusibles, cambiaron equipos quemados (capacitores, ignitores, balastos), acomodaron bandejas y repararon cables cortados. Se repuso disyuntor y se cambió una lámpara rota de sodio 400 W. en zona de la calesita. Se cambió balasto en sector de La Cruz, y cambio de vidrios rotos en zona Islas de los Peces. Se agregó caño de un metro para elevar luminaria de la zona peatonal. Hubo reposición de acrílicos y portalámparas y bandejas caídas. Se reconectaron las farolas alargadas en reemplazo de 20 lámparas de sodio de 70 W. por bajo consumo de 65 W. En total en este ejercicio se reemplazaron 1.326 lámparas agotadas.

Luminarias instaladas en Santa Rosa

Luminarias al final del Ejercicio 09/2010	12.645
Luminarias al final del Ejercicio 10/2011	12.877
Diferencia entre ambos Ejercicios	232
Crecimiento cant. luminarias en el último Ejercicio	1.79 %

En Santa Rosa. Operatorias de Alumbrado Público realizados por el Estado provincial o nacional:

Por obras del Plan nacional de mejoramiento de barrios (ProMeBa) en Villa Germinal, la CPE entregó de acuerdo a lo acordado con el IPAV, en 11/10 32 luminarias STRAND con equipo y lámpara de sodio de 100 W, en 12/10 22 luminarias STRAND con equipo y lámpara de sodio de 100 W., en 01/11 71 luminarias STRAND con equipo y lámpara de sodio de 100 W, para ser colocadas sobre columnas existentes por la empresa contratista del ProMeBa. Asimismo y de acuerdo a lo planificado se montaron a través de IPAV un total de otras 80 luminarias similares de 100 W en vapor de sodio. Se retiraron un total de 28 artefactos de 150 W de la zona debido a la remodelación planificada por ProMeBa.

En Plan Federal Plurianual de Viviendas II Etapa-101 viviendas se colocaron 22 artefactos STRAND lámparas de vapor de sodio 150 W. En el barrio denominado Plan Plurianual de Viviendas (I Etapa - 720 viviendas) ubicadas entre toscazo, Rosas, calle s/n y Gaich, se colocaron 130 luminarias STRAND con equipos de sodio de 150 W.

En Toay. Al ejecutarse la red de BT y Alumbrado Público (IPAV, Zona "G" 54 viviendas) en el barrio ubicado e/calles García, Villarino, Tamborini y Crespo, se colocaron 16 artefactos STRAND CO SODIO 150 W

En Santa Rosa. Las siguientes obras de alumbrado público fueron realizadas por el municipio y luego pasan a ser mantenidas por la CPE. En todo el Ejercicio se instalaron 16 luminarias de 150 W y 3 de 250 W de vapor de sodio. En Avda. P. Luro sobre columna existente de H^oA^o en vereda Oeste de Luro y Wilde, 1 luminaria FEM AL 441 sodio de 250 W. Sobre la columna existente de H^oA^o en vereda Este de Luro y P. Harris, 1 luminaria FEM AL 441 con sodio de 250 W. y se tendió ochava de 19 mts en Cu. 1x6/6 mm² hasta el preensamblado de calle P. Harris.

En cantero central de la Avda. P. Luro e/Wilde y P. Harris, se retiró columna tubular de acero con brazo doble con luminarias FEMAI 441 en sodio de 250 W.

Alumbrado Público en las localidades atendidas por la CPE

En Uriburu y Lonquimay, se reemplazaron 25 luminarias. En Toay por mejoramiento, en calle Rivera e/Italia y 13 de Caballería se colocaron 4 luminarias STRAND con sodio 150 W. En calle Chuña e/Paloma Torcaza y s/n, sobre columnas existentes de MT se colocaron 5 luminarias STRAND con Sodio 150 W. En barrio San Martín, extensión del Alumbrado Público en A. Quiroga e/C. Gugliotta y F. Juárez, se colocaron 6 columnas de H^ºA^º y 6 luminarias STRAND con sodio de 150 W. En calle Rivera e/Italia y 13 de Caballería se colocaron 4 columnas de H^ºA^º, 2 postes, se tendieron 185 mts en Cu. 4x6 mm², 15 mts en Cu. 2x6 mm² y se colocaron 4 luminarias STRAND con sodio de 150 W.

En Anguil, para la habilitación de infraestructura eléctrica Plan Plurianual 54 viviendas, se realizó extensión del Alumbrado Público en espacio Verde ubicado en E. Castex e/P. Ottaviano y A. Castex. La obra fue realizada por la Municipalidad. Se colocaron 5 columnas de IEP modelo CL-14 de 3,5 mts de altura y 5 luminarias IEP, 5 lámparas de mercurio 125W. Dichas luminarias se vinculan entre sí por línea subterránea con conductor de 4x10 mm². La CPE colocó medidor Actaris N° 8002191 y las conectó.

En Catriló para el plan Federal Plurianual 80 viviendas (IPAV) en la I Etapa-40 viviendas ubicadas entre calles Marconi-Estrada-San Martín y P. Harris, se colocaron 25 columnas de H^ºA^º, 120 mts en preensamblado 3x95/50/25, 481 mts en preensamblado 3x35/50/25 y 12 artefactos STRAND con luminarias Strand Sodio 150 W. Para Municipalidad de Catriló, mediante extensión de Alumbrado Público frente al cementerio, se colocaron 3 luminarias STRAND con sodio 150 W.

Luminarias en mantenimiento en localidades interconectadas:

Localidad	Reacondicionadas	Coloc. nuevas
Anguil	1	12
Ataliva Roca	2	5
Catriló	0	16
Lonquimay	5	4
Santa Rosa	26	232
Toay	2	41
Uriburu	20	3
Totales	56	313

Otras Consideraciones referidas a las tarifas del Alumbrado Público de Santa Rosa y localidades interconectadas:

Otras consideraciones sobre el alumbrado público en Santa Rosa y localidades

Código de Alumbrado	Descripción del Concepto	Usuarios Final Ej. 78	Usuarios Final Ej. 79
AP00	Usuarios s/ tarifa de Alumbrado Público	947	939
AP01	Usuarios c/tarifa mínima	3.946	4.097
Ap02	1 luminaria p/cuadra, lámp. incand. 300W, Hg 125W o Na 70W	4.447	4.524
AP03	Hasta 3 lum. p/cuadra, lámp. incand. 300W, Hg 125W o Na 70W. Hasta 1 lum. p/cuadra, lámpara Hg o Na de hasta 400W.	7.232	7.700
AP04	Hasta 4 lum. p/cuadra, lámpara Hg 125W o Na 70W. Hasta 2 lum. p/cuadra, lámpara Hg o Na de hasta 400W.	12.546	13.260
AP05	Hasta 3 lum. p/cuadra Hg o Na de h/ 400W.	7.395	7.909
AP06	Con 4 lum. p/cuadra Hg o Na de hasta 400W	14.682	15.035
AP07	Con 5 ó más lum. p/cuadra Hg o Na hasta 400W.	1.718	1.747
AP20	Usuarios sin tarifa de Al. Público por Resolución	19	0
TOTAL		52.932	55.211

Hg: Mercurio

Na: Sodio

Servicio de Alumbrado Público en Santa Rosa y Localidades:

Localidad	Tableros de Alumb. Públ. Colocados	Luminarias Instaladas (cantidad)	Potencia Instalada en MW.
Anguil	9	362	0,060072
Ataliva Roca	3	181	0,030014
Catriló	14	604	0,103831
Lonquimay	7	301	0,049656
Mauricio Mayer	2	138	0,021895
Santa Rosa	243	12.877	2,593045
Toay	30	1.721	0,325309
Uriburu	6	314	0,051210

La potencia total instalada en Alumbrado Público, en el ámbito de concesión de la Cooperativa, es de 3,235032 MW. El total de luminarias que la CPE tiene en mantenimiento es de 16.498 y la cantidad de tableros de protección comando colocados es de 314.



Telecomunicaciones



Inicio de actividades:
 CPEnet, diciembre de 1998
 CPÉtel, julio de 2002
Ubicación: 1^º de Mayo 530
 Tel.: (02954) 412201 - 412299

Consideraciones Generales

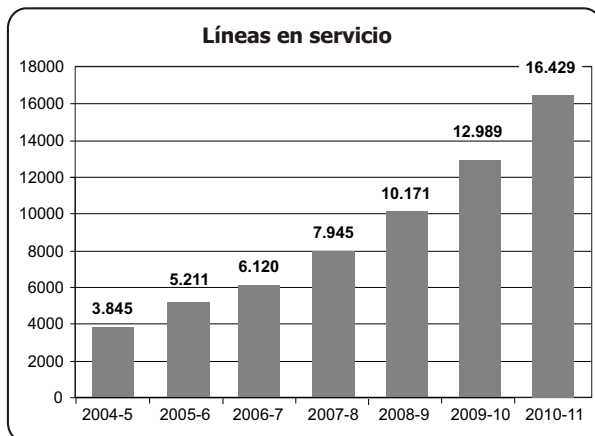
El área cerró el Ejercicio con un notable crecimiento en la base de usuarios que ratifica la confianza de los asociados en los servicios de telecomunicaciones de la Cooperativa superando la performance de años anteriores.

A junio de 2010 totalizaban 23.238 los servicios activos, en tanto al cierre del Ejercicio 79 ascendieron a 30.540, lo que significa un incremento porcentual del 31%. Este crecimiento también se refleja en los ingresos (netos de impuestos, bonificaciones y CPP) que alcanzaron los \$ 16.341.118 (un 35% mayor al Ejercicio anterior), en tanto los excedentes sumaron \$ 1.826.263 superiores en un 50,31% al registrado en el pasado ejercicio.

Servicio de Telefonía CPÉtel

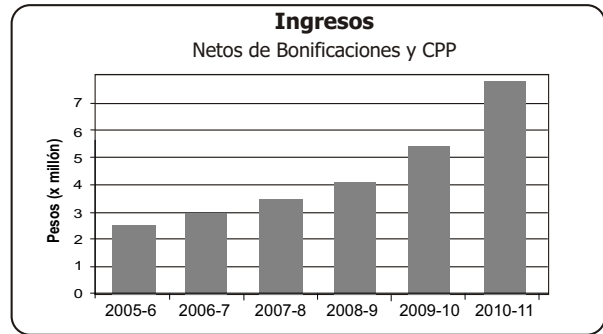
Líneas en Servicio

La base de usuarios del servicio de telefonía se incrementó en 3440 líneas alcanzando un parque total de 16.429, con un crecimiento interanual del 27%. A continuación se detalla las líneas en servicio de los últimos siete ejercicios:



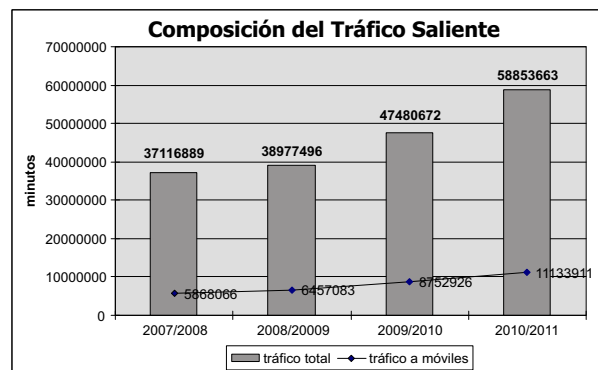
Datos Económicos de la Actividad

Ingresos. Los ingresos globales por servicios de telefonía alcanzaron la suma de \$ 12.595.271 que, netos de bonificaciones y CPP, resultan en \$ 7.921.845, suma que representa un incremento porcentual del 32%. El excedente final alcanzó los \$ 387.384.



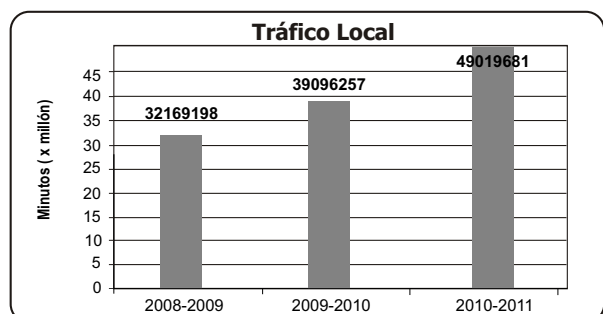
Costos Directos. Los costos directos porcentuales del servicio de telefonía se mantuvieron en los mismos niveles de años anteriores (45%) a pesar de que el valor de costo de minuto de comunicación aumentó por la aplicación del CER (para las llamadas Larga Distancia) y de dólar (para las llamadas de Larga Distancia Internacional). Estos aumentos fueron compensados por un eficiente enrutamiento y por el importante incremento del tráfico local propio (ver gráfico), producto del crecimiento de la base de líneas en servicio y de la aplicación de planes de tarifa plana para las llamadas urbanas.

Tráfico. El tráfico cursado por la Cooperativa sumó en el Ejercicio más de 11 millones de minutos, con un crecimiento porcentual respecto al anterior Ejercicio del 24%. Del total del tráfico cursado un 19% tuvo por destino una línea celular (contra un 18% del año anterior).

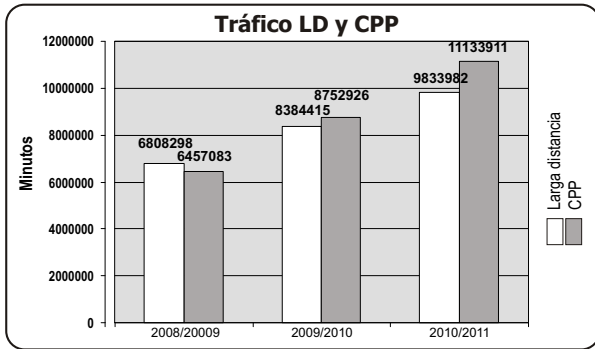


A continuación se desglosa lo ocurrido con cada uno de ellos:

Local – Urbano. La aplicación de tarifas planas locales ha tenido por resultado un importante crecimiento del tráfico local. En el Ejercicio pasado se había incrementado cerca de 7.000.000 de minutos con 22% de crecimiento respecto de 2009, en tanto en este Ejercicio 2011 el aumento de minutos fue de casi 10.000.000 (25%).



Larga Distancia Nacional y Calling Party Pays. El tráfico de Larga Distancia Nacional como el dirigido a móviles también aumentaron en forma destacada, de un 17% para el primero y de un 27% para el segundo. Se acentuó la tendencia de años anteriores en cuanto al aumento del tráfico dirigido a móviles, el cual está provocado por la extraordinaria penetración de este servicio en nuestro país.



Planes Comerciales

Se mantuvo la oferta del Plan Juntos (telefonía con llamadas locales planas – Plan Comunidad - más acceso a Internet en una única factura). El éxito de este Plan se refleja en más de 4.600 líneas abonadas.

Servicios de Telefonía por Vínculo de Fibra Óptica. En el transcurso del ejercicio se conectaron mediante vínculos de fibra óptica tramas de telefonía a las nuevas dependencias del Ministerio de Salud y Ministerio de Bienestar Social. Posteriormente, y también, mediante idéntica conexión de FO, se inició la prestación de servicios a la Cámara de Diputados de la Provincia.

Nueva Guía Telefónica CPETEL. En julio de 2010, los asociados recibieron gratuitamente un nuevo ejemplar de la Guía Telefónica CPETel de La Pampa. Con formato renovado y original, se distribuyeron 40.000 ejemplares en Santa Rosa y Toay.

Oficinas Comerciales. También en julio de 2010, se habilitaron la ampliación de las oficinas comerciales, dando mayor comodidad a los asociados.

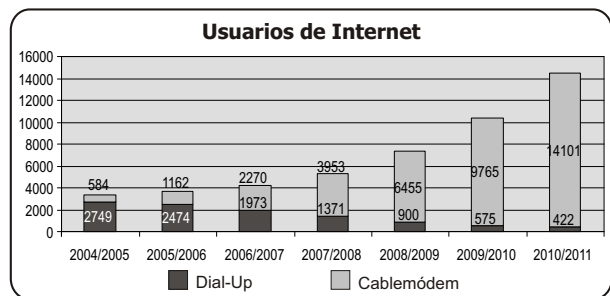
Centro de Llamadas CPETel. En agosto de 2010, se concretó la apertura del Centro de Llamadas CPETel, un call center con seis puestos de atención telefónica que brindan información, atienden reclamos y coordinan las conexiones de los abonados. Con una cantidad promedio de 450 llamadas diarias y con una efectividad de respuesta superior al 90%, el call center cumple el objetivo de brindar un mejor servicio a nuestros asociados.

Reorganización interna. En enero de 2011, se incorporó un nuevo sector interno en telecomunicaciones denominado "Conexiones". Allí se planifica y agenda con los usuarios las tareas de conexiones y reclamos y se trabaja en coordinación con el Centro de Llamadas y las cuadrillas de conexiones. Este nuevo esquema de trabajo (que implicó la adecuación de las gestiones técnicas y administrativas del sistema y del personal), logró reducir

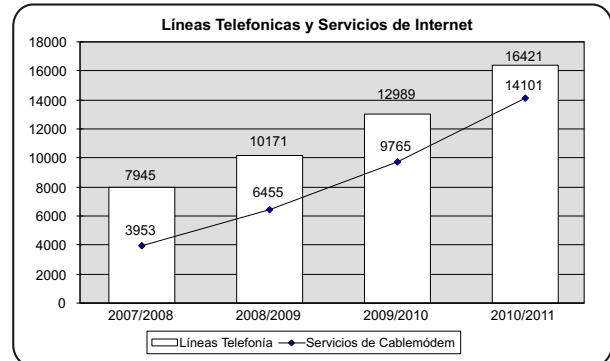
notablemente los tiempos de conexión de líneas e internet, haciendo más eficiente los trabajos incluidos.

Servicio de Internet

En la memoria pasada se preveía una desaceleración en las ventas del servicio de internet por banda ancha pero la realidad fue que en el Ejercicio se superaron las altas de todos los años anteriores. En total los servicios activos pasaron de 9.765 a 14.101, con un crecimiento porcentual de 31%. Los servicios dial up disminuyeron de 575 a 422. En el gráfico siguiente, se muestra la evolución de los usuarios de internet en los últimos siete ejercicios.



Como ocurrió en los tres últimos ejercicios, la venta de servicios de Banda Ancha superó a los de telefonía, incrementando la penetración de este servicio sobre líneas activas al 85% (2009/2010=75%, 2008/2009= 64%, 2007/2008= de 50%).



Datos Económicos de la Actividad

Los ingresos alcanzaron la suma de \$ 8.419.272, superiores en un 41% a los registrados el Ejercicio anterior, en tanto que los costos directos (ancho de banda y tramas de acceso) alcanzaron la suma de 3.032.605 (un 30% más). Respecto a esto último, el costo directo del servicio se redujo porcentualmente de un 39% a 36%, producto de un acuerdo alcanzado con nuestro proveedor de acceso que incluyó una reducción del valor del mega en función de la importante capacidad contratada.

Finalmente los excedentes alcanzaron la suma de 1.438.879, siendo en este caso superior al anterior en un 58,73%.

Internet para Establecimientos Educativos

En agosto de 2010 se tomó la decisión de proveer de acceso gratis a internet a todos los establecimiento edu-

cativos de Santa Rosa y Toay que estuvieran bajo la cobertura de la red de la Cooperativa. A la fecha, son 55 los colegios y escuelas que acceden a este beneficio, cuyo objeto es acercar las tecnologías y acortar la brecha digital, en concordancia con las políticas desarrolladas por el Gobierno Nacional en "Argentina Conectada" y la entrega de miles de netbooks a estudiantes y profesores.

Internet para instituciones sin fines de lucro y discapacitados

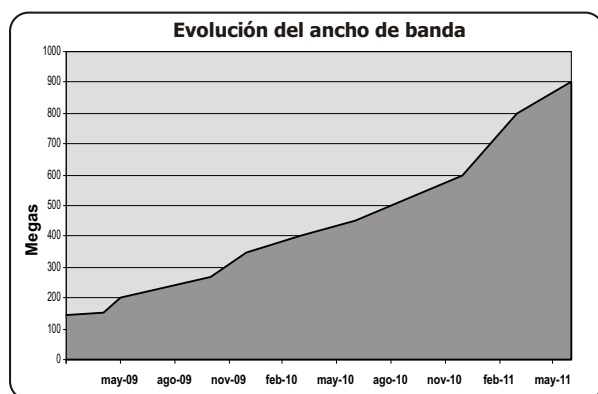
Por otra parte, se estableció una reducción del 30% del precio de los servicios para instituciones sin fines de lucro que persigan fines sociales (fundaciones, bibliotecas, cooperadoras, etc.). Similar criterio se venía aplicando para los servicios adheridos por personas discapacitadas.

Servicios WiFi en Hospital Lucio Molas

En noviembre de 2010, producto de un acuerdo alcanzado con las autoridades del Hospital Lucio Molas, se extendió e instaló sin costo nuestra red de acceso hasta el establecimiento de salud. Esta nueva red permitió dar cobertura Wi Fi y posibilitar que los profesionales de la salud puedan dar un salto de calidad en su formación y actualización sobre enfermedades, interconsultas, etc.

Evolución del Ancho de Banda

El incremento de la base de usuarios ha impulsado el crecimiento continuo de la capacidad de acceso a internet contratada, como demuestra el gráfico siguiente:



Calidad de Servicio

A través del acuerdo celebrado con Telefónica de Argentina en enero de 2010 respecto a contar con un backup de la capacidad de acceso a internet contratada, desde febrero de 2010 a junio del 2011, la disponibilidad del ancho de banda destinado al servicio fue prácticamente del 100%. Esto permite que ante la caída de uno de los enlaces se pueda mantener la continuidad del servicio a nuestros usuarios.

Inversiones

Equipamiento. A partir del crecimiento del servicio se fueron efectuando una serie de inversiones en el NOC de telecomunicaciones, siendo las principales las que a continuación se detallan:

- Adquisición de un nuevo chasis de CMTS C4 a fin de soportar los incrementos de ancho de banda de cada nodo de nuestra red.

- Dos Nuevos Proxy SIP (central de conmutación IP) con soporte de 2.000 nuevas líneas telefónicas cada uno

- Dos nuevos gateway para soportar el incremento de tráfico telefónico.

- Router Juniper con capacidad de enrutamiento de 2 Gbytes (uno por puerto).

- Terminales de EMTA y Cablemodem.

Red. En septiembre de 2010 se habilitó la red de Colonia Escalante Sur, en tanto en noviembre y diciembre llegó a los barrios 26 de Setiembre, Fonavi 42, Villa Elisa y parte de Villa Germinal. Finalmente en enero de 2011, se habilitó la red en Villa Parque e Inti Hué.

CPETV

Al quedar con vigencia la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, la CPE presentó en Noviembre de 2011 ante la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual la documentación requerida en los pliegos correspondientes para la obtención de la licencia que le permita brindar el servicio de televisión por suscripción mediante vínculo físico. A la fecha el mencionado trámite -N° 1805/2010- se encuentra para su análisis en el AFSCA y paralelamente en las oficinas de Defensa de la Competencia de Nación.

En este contexto comenzaron a implementarse distintas medidas tendientes a la puesta en marcha de CPETV. Se montaron ocho antenas satelitales, se adquirió el equipo receptor de cabecera, y se realizaron pruebas de la solución de guía electrónica de programación y CAS. Paralelamente se llamó a licitación para la adquisición de equipamiento inicial para el estudio de televisión.

En cuanto a la red de telecomunicaciones, se comenzó con los trabajos de readecuación de 9 nodos a fin de dejar a punto todo el tendido de la ciudad para la recepción de este nuevo servicio; y con la evaluación de los decodificadores de señales digitales que serán adquiridos para ser instalados en los hogares santarroseños.

Asimismo, comenzó la construcción del estudio y sala de control del canal local, las cuales funcionarán en uno de los galpones históricos de nuestra cooperativa y se iniciaron gestiones ante COLSECOR para la recepción de las distintas señales de cable. Con la designación de un Coordinador para el canal local, comenzaron a definirse los perfiles del personal a incorporar al sector y los contenidos a producir. En relación a esto último se elaboraron cinco documentales sobre historia pampeana en coproducción con la UNLPam.

Telefonía Pública

Se continuó con la actividad del servicio de Telefonía Pública prestado a través de acuerdos con comercios minoristas de la ciudad. En la actualidad son 16 los puntos de venta con cabinas simples o módulos de 2 cabinas.

Artículos del Hogar



Inicio de actividades:
1946
Ubicación: Raúl B. Díaz 218
Tel.: (02954) 412209
y localidades interconectadas

Durante el Ejercicio 2010/2011 la CPE sostuvo el servicio de Artículos del Hogar en el marco de su objetivo central que es prestar una función social en su zona de influencia, estimulando medidas que contengan a todas familias adquirentes de artículos para el hogar, independiente de sus posibilidades económicas, facilitando el acceso a artículos y electrodomésticos necesarios para una mejor calidad de vida.

En el periodo en análisis, Artículos del Hogar creció un trece por ciento en ventas de unidades comparado con el periodo previo. Fueron 28.057 unidades contra 24.639 del ejercicio 2009/2010. Se mantuvo el nivel de stock en mercadería.

En el área Artículos del Hogar, tanto en casa central en Santa Rosa como en las sucursales de las localidades interconectadas, Anguil, Lonquimay, Uriburu, Catrilo, Mauricio Mayer, Ataliva Roca y Toay, en el último mes de diciembre se amplió el plan de créditos pasando de 15 cuotas (anticipo + 14 cuotas) a 24 cuotas (anticipo + 23 cuotas), manteniendo en forma simultánea el plan "Tres cuotas sin interés".

Durante el mismo mes se realizó una promoción válida entre el 20 y el 24 de diciembre de seis cuotas sin anticipo ni interés, con compromiso de pago de la primera cuota en febrero de 2011. Se ratificó la posibilidad de acceder a un crédito con la sola presentación de la factura de energía de acuerdo con las condiciones que rigen para todos los asociados. Esta modalidad favorece a los sectores de la sociedad no bancarizados o sin acceso al crédito en otros comercios del rubro. En este periodo se ratificó la política de intereses bajos para los asociados. Esta tasa de interés sigue ubicándose entre las más bajas en el mercado local de los electrodomésticos en la provincia.

Respecto de los recursos humanos con los que cuenta el sector, es válido destacar que se mantuvo la nómina y cantidad de personal en casa central y sucursales. También se continuó con la renovación del mobiliario de las sucursales de Mauricio Mayer y Catrilo lo que permite una mejor exhibición y presentación de los productos.

Fábrica de Columnas



Inicio de actividades:
1980
Ubicación: Parque Industrial
Tel.: (02954) 411265

La Fábrica de Columnas, situada en el Parque Industrial de Santa Rosa, mantiene su finalidad inicial de abastecer

la demanda del Servicio Eléctrico. No obstante con el transcurso del tiempo ha consolidado la venta de los productos que fabrica a cooperativas, empresas constructoras, asociados rurales y otros alcanzando en este Ejercicio un 40% de la fabricación total.

En el presente Ejercicio se realizaron inversiones a la planta fabril con la ampliación de la nave industrial en 200 metros cuadrados extendiendo el lugar de trabajo de armado de columnas. Se construyó una rampa de hormigón armado para la carga con tractor pala en las tolvas de áridos.

El resto de la inversión se destinó a equipamiento de instalaciones, con la incorporación de una caldera nueva marca Ingeba, con una capacidad de 450 Kg/vapor hora y la remodelación completa de la sala de caldera, que mejora el tiempo de curado de las columnas.

Con estos trabajos concluidos, se está produciendo al máximo de la capacidad de moldes de fabricación. Desarrollando la actividad con una dotación de personal estable integrada por un supervisor, ocho operarios, un portero y un empleado de maestranza general.

La perspectiva de la producción es alentadora puesto que en forma permanente se agregan a la demanda normal de lo producido nuevos proyectos, como son los casos del preensamblado del barrio Lowo Che en Toay, con una demanda de alrededor de 500 columnas y distintas ampliaciones de red que se proyectan para la ciudad capital.-

Desde su inicio y hasta el presente Ejercicio, la fábrica ha producido 62.000 columnas fabricadas de distinto tamaño, con longitud variable de 7.50 hasta 13 metros.

Planta de Gas



Inicio de actividades:
noviembre de 1982
Ubicación: Parque Industrial
Tel.: (02954) 417113 - 413107

Durante el periodo en análisis se compraron 1.493.150 kg. de GLP Propano (cilindros y a granel) y 616.440 kg. de GLP Butano (garrafas). Las ventas fueron: 6.581 cargas de 45 kg., 29 de 30 kg., 2.546 de 15 kg., 64.229 de 10 kg., 3.550 kg. en microgarrafas y 1.101.492 kg. en granel. El consumo de interno de la CPE fue de 4.484 kg. de GLP Propano y 1.007 kg. de Butano.

Evolución compras históricas de GLP Butano y GLP Propano

Evolución en las ventas de Butano - Propano

Ejercicio	Butano	Propano	Total
06-07	582.432	1.283.669	1.866.101
07-08	622.423	1.506.212	2.128.635
08-09	473.877	1.345.745	1.819.622
09-10	737.202	1.440.066	2.177.268
10-11	699.365	1.408.486	2.082.537

Detalle de ventas del Ejercicio

Fraccionado	Cant. (Unid.)	Butano	Propano	Total (Kg)
Cilindros de 45 Kg.	6.581	-	296.145	296.145
Garrafas de 30 Kg.	29	-	870	870
Garrafas de 15 Kg.	2.546	38.190	-	38.190
Garrafas de 10 Kg.	64.229	642.290	-	642.290
Microgarrafas	3.550	3.550	-	3.550
Propano a Granel Kg.	1.101.492		1.101.492	1.101.492
Total Ventas Fraccionado		684.030	1.398.507	2.082.537
Consumos Internos CPE		1.007	4.484	5.491
Total Comercializado		685.037	1.402.991	2.088.028

Ventas de GLP en Garrafas y Cilindros

Las zonas de ventas, del gas envasado en garrafas y cilindros, fueron los locales de la CPE en Toay, Ataliva Roca, Mauricio Mayer y Planta de Gas; en las localidades interconectadas Catrilo, Lonquimay, Uruburu, La Gloria y Anguil, a través del distribuidor de cada localidad. En las cooperativas de las localidades de Winifreda, Quemú Quemú, Jacinto Aráuz, Arata, Eduardo Castex, Obrera de Gral. Acha. En este periodo se sumaron nuevamente la Cooperativa de Victorica y Cooperativa de Trabajo Cooplogas de Santa Rosa. En la provincia de Buenos Aires las cooperativas de Trenque Lauquen, Beruti, 30 de Agosto, América, Pirovano, Azopardo, Bordenave, 17 de Agosto y Darragueira.

Se mantuvieron y renovaron los acuerdos por la entrega de las garrafas sociales o Plan Calorcito, con las Municipalidades de Toay, Catrilo, Anguil y Santa Rosa atendiendo desde Acción Social de cada municipio la demanda de garrafas de 10 kilos.

En diciembre de 2010 se firmó una segunda addenda ratificando el plan "Garrafas para Todos", con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2011. Este acuerdo lanzado desde el Gobierno Nacional, con el aporte de productoras petroleras y fraccionadoras, impulsa la llegada a todo el territorio nacional con iguales valores en las garrafas de 10 y 15 kilos, a 16 pesos y 25 pesos respectivamente.

Respecto del envase de 15 Kg. de acuerdo a reglamentaciones internacionales, en los próximos años dejara de utilizarse para su llenado y deberán reemplazarse con envases de 10 Kg. Asimismo en diciembre de 2010 se firmó un acuerdo entre las fraccionadoras para que todos los envases de 15 Kg. pasen a ser comunitarios, mientras el envase sea apto. A la fecha la Secretaria de Energía no homologó este acuerdo.

También se mantuvieron los cupos estacionales fijados por la Resolución 792/2005, de acuerdo a la Ley 26.020. En este Ejercicio los últimos 10 días de junio de 2011, no se comercializaron garrafas por agotamiento del cupo. Se comercializó un 7,77 % menos de GLP Butano (garrafas) en relación a igual periodo anterior, por falta de disponibilidad de producto. A diferencia de años anteriores en que se adelantaba cupo de Butano de los meses siguientes (verano), en esta oportunidad la proveedora TGS restringió las entregas en la época del año de mayor consumo.

Pese a todo, al contar con más de un centenar de puestos de venta entre Santa Rosa y Toay, con la "Garrafa para Todos" se superaron con reparto propio las 3.500 garrafas mensuales en plena temporada invernal.

Respecto de la venta de Propano fraccionado (cilindros de 45 kg.) se vendieron 41.280 kilos más, lo que representó un incremento de un 16,14 % en relación al periodo anterior.

Propano a Granel

En este periodo se comercializaron 1.101.492 kilos de GLP Propano a granel, un 1,55 % menos que igual periodo anterior. Esta baja se debe a la conexión a redes de gas natural en escuelas y localidades como Anchorena y Quehué. Además, el constante aumento del valor del Gas Propano, hizo que disminuyeran los consumos por este servicio, incluso consumidores de gas a granel que pasaron a abastecerse con garrafas por la diferencia de precio del Gas Butano

Para equipar las nuevas instalaciones de usuarios de gas a granel se adquirieron 20 tanques, entre garrafones y TK de 1 y 2 m3 agregados a los retiros por conexión a la red de Gas Natural, buscando optimizar el tamaño del recipiente respecto del consumo promedio. La capacidad instalada en los puntos de consumo para el servicio es de 1.280.526 M3, lo que representa 658.190 kilos de GLP Propano.

Con la Dirección General de Educación de la Provincia de La Pampa se mantuvo el contrato de provisión a las Escuelas Hogares de Anzoátegui, Cuchillo Có, Guatraché, La Reforma, Chapalcó, Chamaicó, Rucanelo, Conhelo, Luan Toro, Loventué, Victorica, Telén, Anchorena, Colonia Inés y Carlota, Árbol Solo, Chos Malal, Limay Mahuida, Gobernador Duval, Puelches, General Acha, La Humada, Trebolares, Agustoni, Escuela Aerotécnica de Santa Rosa, Colonia Urdaniz, Colonia Sabadell, Macachín, Hidalgo, Colonia San Miguel, 25 de Mayo, Colonia El Sauzal, Chacharramendi, Quehué, Utracán, las zonas rurales de Eduardo Castex, Arata, Winifreda y Parera, las colonias Santa Aurelia, San José, Esperanza, Perú, Carro Quemado, , Quemú Quemú, Ingeniero Foster, Ingeniero Luiggi y Casa de Piedra, y los parajes La Loma, El Tala, La Pastoril, Jagüel del Monte y El Destino.

Respecto de la contratación se reemplazó la forma anual o bianual, debido a las permanentes rescisiones de contrato por la acumulación de aumentos permanentes de costos. El insumo básico Gas Propano alcanzó una suba acumulada del 64,42 % desde inicios de 2010 a la fecha, no haciendo posible mantener el acuerdo a precio fijo con Educación. En enero de 2011, se realizó la prueba quinquenal al tanque de 16 m3 de la unidad n° 145 con resultado satisfactorio y ya en marzo estuvo nuevamente en servicio.

Evolución Ventas Granel

El siguiente cuadro refleja la actividad desde su inicio, el 23 de agosto de 1997, hasta el 30 de junio de 2011. En este periodo la CPE se presentó a la licitación para la provisión de gas a granel a las dependencias de Villa Casa de Piedra. Aún resta la definición del tema.

Seguros



Inicio de actividades:
noviembre de 1982
Ubicación: Parque Industrial
Tel.: (02954) 417113 - 413107

Durante el Ejercicio 2010/2011 la facturación de primas de seguros fue de 2.536,476 pesos. Las comisiones percibidas ascendieron a 493.190 pesos por Sancor Seguros y 72.645 pesos por Prevención ART, sumando el total de \$ 684.661. A la fecha la cartera de Seguros que la CPE administra en su condición de Agente Institorio de Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. está compuesta de la siguiente forma:

Cartera de Seguros Propios

- Póliza de Flota de Automotores: incluye 111 unidades de la CPE
- Póliza RC Redes Eléctricas: cubre la Responsabilidad Civil de la CPE como consecuencia del tendido de redes eléctricas.
- Póliza RC Planta de Gas: cubre la Responsabilidad Civil de la C.P.E. por los hechos y a consecuencia de su actividad fraccionadora y distribuidora de gas.
- Póliza RC en general, para eventos, salones de usos múltiples, talleres y colocación de tanques y tendidos de redes de gas.
- Póliza Accidentes de Trabajo: contratada con Prevemax cubre los Accidentes de Trabajo de 465 empleados en relación de dependencia con la CPE.
- Póliza de Salud contratada para todos los empleados de CPE.
- Póliza de Incendio: cubre a la totalidad de los inmuebles de la CPE en nuestra ciudad y en localidades interconectadas.
- Póliza de Transporte: cubre hasta 15.000 pesos el transporte de electrodomésticos en un radio de hasta 500 kms. del domicilio de la CPE.
- Póliza de Responsabilidad Civil Mala Praxis enfermeras.
- Pólizas Seguro de Caución: cubre las obligaciones emergentes de contratos con Telefónica de Argentina.
- Póliza de Accidentes Personales para los integrantes del Consejo de
- Administración de la CPE.
- Póliza de Integral de Comercio para los locales de Artículos del Hogar y funerarias en Santa Rosa e interconectadas.

El total de primas abonadas por la CPE a Sancor por seguros propios durante el presente ejercicio asciende a 386.782,49 pesos. El total de primas abonadas a Prevención ART ascendió a 218.221,20 pesos.

Cartera de Seguros de asociados al 30/06/2011

- Seguro de Automotores: 1341 vehículos asegurados.
- Seguros de Combinado Familiar: 1021 viviendas aseguradas.
- Seguros Varios: 111 pólizas.

La cartera actual ha tenido un incremento en combinados familiares, integrales de comercios y seguros de per-

sonas a partir de la incorporación de personal para el área de ventas, que minuciosamente trabaja sobre nuestra cartera además de visitar diariamente potenciales asegurados. La perspectiva futura del sector es muy buena: además de la incorporación de personal se ha logrado el traslado de las oficinas a Pellegrini 7, lo que ofrece una muy buena oportunidad de acercamiento a los usuarios/clientes.

Es de destacar, para tener una información actualizada y real de los datos personales de los usuarios y su grupo familiar, el trabajo en conjunto con todas las áreas de la CPE que tienen acceso al público.

Se han incorporado las pólizas de Accidentes Personales y Salud para todo el personal de la CPE que se desempeña en forma activa en Planta Permanente, en Santa Rosa y localidades, cubriéndolos de todo eventual accidente además de asistirlos mediante el seguro de Salud para prácticas de alta complejidad que los empleados deban realizarse.

Servicio Funerario

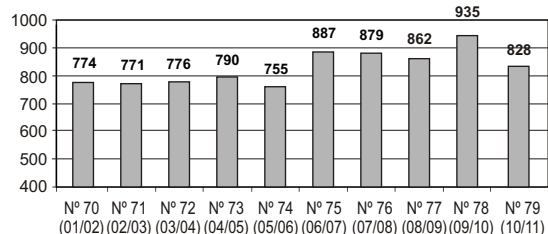


Inicio de actividades:
mayo de 1974
Ubicación: 1° de Mayo 860
y localidades interconectadas
Tel.: (02954) 412400 - 412401

Durante el Ejercicio n° 79, se realizaron 828 servicios de sepelio en Santa Rosa y localidades interconectadas. También se realizaron 50 cambios de metálicas como servicio anexo. Asimismo, se llevaron a cabo 137 cremaciones, habiéndose incrementado en un 47 % el número de estas prestaciones en relación al Ejercicio anterior.

Un elemento a destacar fue la inauguración de las dos nuevas salas velatorias y otras dependencias anexas en el edificio de Funeraria de calle 1° de Mayo, incluyendo el sector parqueado contiguo que ofrece otra vista, funcionalidad y circulación, a la vez que se resuelve problemas de espacio.

Servicios prestados en los últimos ejercicios



Promediando el Ejercicio, se decidió una adecuación del monto de la cuota de sostenimiento del servicio, a los fines de equilibrar los resultados económicos que por importantes y paulatinos incrementos en los diversos costos que componen la actividad, habían impactado negativamente en lo económico.

En otro orden, se dio continuidad al esquema de mantenimiento de las diversas salas de las localidades interconectadas y concluyó la refacción integral de la sala de

Uriburu en los tiempos y formas previstas en el Ejercicio anterior.

Asimismo se continuó con el esquema de colaboración económica mediante préstamos con devolución, a las distintas municipalidades de las interconectadas que lo solicitan, para la adquisición de materiales para la construcción de nichos en los respectivos cementerios. En este contexto, se incluyó a la Asociación Mutual Pampeana para la refacción de su Panteón Institucional ubicado en el cementerio tradicional de la ciudad. Al cierre del Ejercicio los socios adheridos al sistema de Servicio de Funeraria eran 33.753.

Enfermería Integral



Inicio de actividades:
mayo de 1991

Ubicación: 4 salas en Sta. Rosa y
7 en localidades interconectadas.
Tel.: (02954) 412200

La Cooperativa es una organización social que brinda servicios, y por ello es un centro de atención a la comunidad. El Servicio de Enfermería Integral conlleva un alto sentido de solidaridad porque no se limita a la asistencia primaria de la enfermedad sino que su objetivo primordial es restablecer y preservar la salud de sus asociados.

La calidad en el trato y la atención es, sin lugar a dudas, el aspecto central a tener en cuenta para el logro de ese objetivo y una de las mayores preocupaciones para quienes tienen la responsabilidad de la prestación del servicio, a la vez que es una necesidad de quienes requieren este servicio.

Al inicio del Ejercicio, se renovó el convenio con FAERAC para la atención del Área Protegida con Emergencias Médicas en las salas de enfermería y demás domicilios de la CPE en Santa Rosa, mientras que la Supervisión del Servicio de Enfermería Integral pasó a ser desempeñado por personal propio del Área de Servicios Sociales de la CPE. Así, tomando como base la premisa de que el objetivo de toda gestión y supervisión es el mejoramiento progresivo de la calidad del servicio, se reforzaron los controles operativos de las enfermerías, sustentados en acciones y programas adecuados para la búsqueda de resultados óptimos en la gestión que se realiza.

De la recopilación diaria de datos y con un posterior procesamiento informático, se pueden obtener estadísticas comparativas entre la cantidad de prestaciones otorgadas, y las variables tiempo, lugar, costos y efectividad.

Dentro del proyecto de ampliación del edificio Carlos Lorenzo, se planteó como necesidad la adecuación espacial de la enfermería Ovidio Andrada que funciona en dicho complejo, construyendo un nuevo hall e ingreso a la sala por la calle Perú.

Dado el paulatino aumento de los costos operativos, promediando el Ejercicio se decidió un aumento del valor de la cuota de sostenimiento a los efectos de atenuar el impacto negativo en los estados de resultados económicos del sector. Al cierre del Ejercicio, los asociados adheridos al servicio alcanzan un total de 24.581.

Ortopedia



Inicio de actividades:
mayo de 1993

Ubicación:
Raúl B. Díaz casi esq. 1º de Mayo
Tel.: 412200 int. 351
y localidades interconectadas

Este sistema de préstamos, anexo al Servicio de Enfermería Integral, mediante el pago de un pequeño canon mensual durante el período de uso, mantuvo un importante stock de elementos de ortopedia. Se realizaron 1.349 préstamos, sosteniéndose así la demanda respecto al Ejercicio anterior. El mantenimiento y arreglo de elementos se realizan en el taller del sector Ortopedia.

Con el propósito de facilitar la entrega de la aparatología a los asociados de las localidades interconectadas, se mantiene la mecánica consistente en que las salas de enfermerías de las localidades sean los puntos de solicitud y entrega de los elementos, centralizando las novedades para la facturación y control de stock en el área de Ortopedia de Santa Rosa.

Asimismo, se adquirieron nuevos elementos ortopédicos que se sumaron al stock existente para dar respuesta a las necesidades durante el período.

Biblioteca "D. Gentili"



Inicio de actividades:
julio de 1992

Ubicación: Raúl B. Díaz 218
Tel.: (02954) 412237

En este período continuamos realizando donaciones de material bibliográfico a las Bibliotecas Populares de las Localidades Interconectadas, dentro del Proyecto "Compartiendo Libros".

Colaboramos con la Editorial Voces en la distribución de la obra "Pampa Libre: Anarquistas en La Pampa", del escritor e investigador Jorge Etchenique, a las Bibliotecas Universitarias del país, y a distintos intelectuales e investigadores.

Participamos en los festejos del Día del Niño, actividad organizada por el municipio santarroseño y nuestra entidad en el predio de la Laguna Don Tomás.

Y en el mes de octubre en la Jornada de la Bicicleteada Familiar con las mismas Instituciones.

Dentro de las actividades permanentes podemos mencionar las visitas constantes de delegaciones escolares, siendo el mes de Junio 2011 cifra record de 504 niños.

Y llegamos al socio 5.500 en el mes de octubre de 2010.

Además continuamos recibiendo información sobre la emisión de nuevos sellos postales emitidos por el Correo Argentino, y también las publicaciones que nos hace llegar el Instituto Nacional del Teatro, y otras publicaciones gratuitas que distribuimos entre nuestros lectores.

Contamos además con mejoras edilicias ya que se han

agregado nuevos sistemas de refrigeración para acondicionar el ambiente para los lectores en temporada estival y brindar un espacio agradable. Y dentro de este marco se realizaron tareas de albañilería, se retiró la mampara divisoria de vidrio que lindaba con la Usina y se cerró con una pared el ambiente.

Podemos concluir que las actividades fueron múltiples, continuamos incrementado el material bibliográfico ya sea por compras o por donaciones. Esto nos permite ofrecer continuamente novedades, y el movimiento diario sigue en permanente aumento, asociando nuevos lectores.

Libros nuevos	357
Videos nuevos	137
Revistas nuevas	260
Socios que retiran material	3.438
Nuevos socios	135
Socios adheridos	5.579
Libros prestados	5.961
Videos prestados	1.366

Visitantes. En total, durante el periodo, 782 chicos de varias escuelas de Santa Rosa visitaron la Biblioteca Popular "Domingo Gentili" donde compartieron un rato de lecturas y juegos. Entre ellos se destacan los jardines de la escuela 243 (salas A y B), escuela 180 (salitas verde y amarilla), escuela 78, el Oso Mimoso, escuela 92 (salita Mi Sueño), Ayelén Fonavi 42 (salitas 2,3 y 4 años), Ayelén Bº Aeropuerto (salitas 3 y 4 años), escuela 143 (salita amarilla), Maternal Rayito de Luz, escuela 255 (salitas naranja y verde), escuela 221 (salita E), escuela 219 (salitas M, C y naranja), escuela 4 (salitas amarilla y verde), escuela 219 (salita naranja), escuela 6 (salitas D y amarilla), escuela 1 (salitas celeste y amarilla), Ayelén Colonia Escalante (salitas 3 y 4 años), Ayelén Zona Norte, escuela 74 (salitas lila y naranja), Ayelén Zona Norte (salitas 3 y 4 años), escuela 38 (salitas 3, 4 y 5 años), escuela Santo Tomás (salitas 4 y 5 años), escuela 37 (salitas 4 y 5 años), 5º grado escuela 6 (salitas C y D), 1º grado escuela Adventista, 1º grado Colegio Santo Tomás, y 6º grado escuela 38.

Editorial "Voces"



Inicio de actividades:
septiembre de 2008
Ubicación: Raúl B. Díaz 214
Tel.: (02954) 412223

Editorial Voces ha continuado con su meta de promover y difundir obras con temática regional mediante la producción y distribución de discos y libros cuya selección responde no sólo a los criterios de calidad y pertenencia regional, sino muy especialmente a la búsqueda de aquellos valores sociales y culturales que nuestra Cooperativa considera significativos para la comunidad.

En octubre de 2010 se entregó a los suscriptores del Fondo Editorial Cooperativo el disco "Fotos viejas", de Anita

Carmen Gentile, y el libro "Edgar Morisoli, poeta del Sur", de Ana Silvia Galán. El disco de Gentile fue presentado en el "Cine-teatro padre Ángel Buodo", de General Acha, y en el Aula Magna de la Universidad Nacional de La Pampa, en Santa Rosa. Por su parte, el libro de Galán constituye un importante aporte para las letras pampeanas puesto que es el primer estudio completo sobre la obra del poeta, no sólo en La Pampa sino en el país.

También en octubre se adecuó la cuota de sostenimiento para los adherentes del fondo Editorial Cooperativo, dado que se aumentaron la cantidad de entregas de productos en el año, de cuatro a seis, entre libros y discos.

En marzo de 2010, se distribuyó el libro "Pampa Libre", de Jorge Etchenique, y el disco "Huella del tiempo nuevo", del cantautor Luis Gesualdi. "Pampa Libre" es una investigación histórica sobre el movimiento anarquista que se gestó en el norte de la provincia, en la década del veinte, en torno a un periódico de ese signo ideológico llamado precisamente "Pampa Libre". Esta reedición, revisada y aumentada, cuenta con nueva diagramación y nuevo diseño de tapa y contratapa. El disco de Luis Gesualdi, contiene en su mayor parte temas de autores pampeanos, muchos de ellos clásicos del cancionero pampeano.

Asimismo, la Editorial está preparando nuevos trabajos para cumplir con las próximas entregas. Uno de ellos es el libro "Días de odio", de Norberto Asquini, que presenta una investigación sobre los hechos que se vivieron en Santa Rosa y otras localidades de la provincia durante la contrarrevolución del 56.

Otro proyecto de edición que se encuentra muy avanzado es el tercer volumen de "La vieja Usina", una selección de cuentos y poemas surgida de un certamen literario organizado por la Cooperativa, el INADI y la Universidad Nacional de La Pampa.

Al cierre del presente, el sistema cuenta con 498 asociados adherentes que mediante el pago de la cuota de sostenimiento mensual posibilitan este emprendimiento.

Otros servicios sociales

Archivo Histórico

El período que se analiza promedió con una intervención muy significativa del Archivo Histórico en un plan de extensión que surgió como producto de una iniciativa conjunta con el Liceo Informático. Durante un semestre, los alumnos de todas las divisiones del establecimiento accedieron a documentos, charlas guiadas, anecdotario y material fotográfico conteniendo la historia de la cooperativa. Como resultado muchos estudiantes elaboraron monografías sobre la etapa fundacional de la CPE, trabajos que ahora engrosan el acervo del archivo.

A lo largo del año ingresó valioso material documental que ha permitido poner luz alrededor del momento en que la CPE produjo un aumento de tarifas dando origen a una intervención del gobierno militar que designó una comisión verificadora de sus acciones.

Una de las incorporaciones más sobresalientes es la que produjo el vecino y socio Hugo Dal Bianco que en un rasgo de solidaridad notable decidió donar a la CPE la máquina de escribir que fuera propiedad de Domingo Gentili. Se trata de una Lexikon 80 de carro ancho que permanece en el AH hasta que se determine su destino al ansiado museo cooperativo.

Al término del Ejercicio el Archivo suministró abundante material documental y fotográfico que luego se incorporarían a un audiovisual sobre los antecedentes de la televisión cooperativa.

Salones comunitarios

Mediante la disposición de los distintos salones comunitarios la CPE sigue dando respuesta a las necesidades de los asociados e instituciones que los requieran, como asimismo a distintos pedidos de manifestaciones culturales. El tradicional esquema de préstamos del salón Los Pioneros para reuniones familiares siguió vigente durante los fines de semana para préstamos a asociados. Durante la semana funcionan los talleres cooperativos y se realizan reuniones del Cuerpo de Delegados. Asimismo se dispone para diversos pedidos de instituciones del medio para desarrollar actividades comunitarias.

En el salón de Voces, se concentran las actividades de la Editorial Cooperativa y se dispone también para muestras y actividades culturales. También funcionan durante la semana algunos talleres cooperativos.

En el transcurso del Ejercicio se concretaron importantes modificaciones en el salón de La Usina y se dispuso para eventos de la CPE, como los bailes populares.

En la localidad de Toay, se cuenta con el salón "Pedrucho Tamborini", que cumple el mismo rol comunitario que los de Santa Rosa.

Recursos Humanos

Durante el Ejercicio 79 se aplicaron los aumentos definidos por paritarias en el ámbito nacional para los diferentes convenios colectivos de trabajo, los que implicaron aumentos en los costos laborales de toda la planta de personal.

En La Pampa se arribó a la firma de acuerdos entre la Fepamco con el Sindicato Luz y Fuerza Mercedes que generaron importantes aumentos salariales para el personal encuadrado en el CCT 36/75, que permitieron la recomposición de los mismos.

Se arribó además, por acuerdos locales, a la firma de planteles básicos para las áreas de administración central y de localidades interconectadas. Resta llegar a acuerdo de planteles en los sectores técnicos del servicio eléctrico siempre dentro del CCT 36/75.

La CPE mantuvo la planta de personal y la estabilidad de las fuentes laborales además de generar puestos de trabajos para las áreas de mayor crecimiento.

Como parte de las numerosas actividades desarrollada por las áreas de Recursos Humanos, se destacan algunas que fueron prioridades como la administración de la base de datos del personal, legajos, control de licencias, liquidación de sueldos, control de índices de ausentismo, elaboración de contratos y acuerdos, contratos de servicios, acuerdos conciliatorios, controles de aspectos laborales y previsionales, apoyatura técnica a Asesoría Legal en los seguimientos de los conflictos judiciales, entre otros.

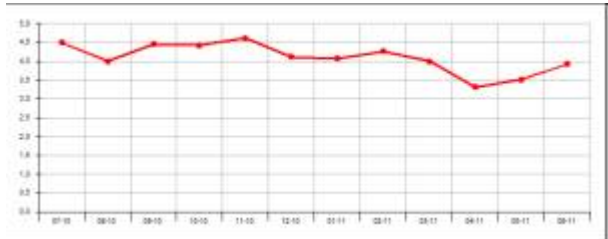
En el tema Higiene y Seguridad, se elaboró un informe para la ART sobre evolución favorable de indicadores de siniestralidad, como parte del desarrollo de diversas políticas para esta problemática en las distintas áreas, incluidas recomendaciones para la adecuación segura del salón de la Usina y la gestión conjunta con áreas técnicas de la contra-

tación de la empresa ECOCHEM SA para la eliminación definitiva del PCB existente en la CPE.

Se desarrollaron tareas de capacitación en trabajos en cercanía de lugares con tensión, riesgo eléctrico para el toma estado, movimientos repetitivos en fábrica de columna, levantamiento y traslado de cargas en Planta de Gas, entre otros.

Anexos

Tasa de Accidentabilidad. Evolución de indicadores acumulados para los últimos 12 meses.



Mes-Año	Valor del Indicador
07-10	4.49
08-10	4.00
09-10	4.45
10-10	4.42
11-10	4.61
12-10	4.11
01-11	4.07

Informe de Evolución de Indicadores:



Salud ocupacional

En esta área, como en años anteriores, se realizaron diversas tareas relacionadas a la atención médica del personal, registro del ausentismo, asesoramiento médico del trabajador y de sus familiares, educación médica preventiva, plan de vacunación, registro y seguimiento del personal accidentado, evaluación de los accidentes, posibles secuelas no reconocidas, reclamo en junta médica, acondicionamiento del personal de acuerdo a su condición física remanente, a nuevos puestos de trabajo.

Se encuentra en gestión el acuerdo con la ART para la realización de los exámenes periódicos al personal de la CPE. Se buscara adicionarles otros exámenes y consultas para mejorar el control de la salud general de los trabajadores.

Listado de Personal a Junio de 2011

ABARCA, SERGIO HERNAN	CABRERA, JAVIER JORGE LUIS	DUTTO, SERGIO DANTE
ABBONA, FEDERICO ANDRES	CABRERA, OSVALDO RUBEN	DUVEN, MARÍA STEFANÍA
ABONA, RAMON RODOLFO	CALCAVECCHIA, MICAELA	EBERTS SANCHEZ, MAURICIO LUCIANO
ACEBO, JORGE GASTON	CALLAQUEO, MATIAS ALFREDO	EBERTZ, ALEJANDRA NOEMI
ACEVEDO, JUAN CARLOS	CAMPS, PABLO HERNAN	ECHEGARAY, ALICIA ESTHER
ACOSTA, JONATAN DAMIAN	CANAL, NERY OMAR	ERVITE, RUBEN ARMANDO
ACOSTA, JULIO ALBERTO (*)	CANUHE, CARLOS OSCAR ALBERTO	ESCOBAR, YANINA ELINA
ACUÑA, DANIEL OSCAR	CANUHE, MONICA BEATRIZ	ESPINOSA, FABIAN ANDRES
ACUÑA, NILDA	CAPOVILLA, SANTIAGO ALBERTO	EVANGELISTA, NORBERTO ARMANDO
ADEMA, DARIO NICOLAS	CAPPELLO, PABLO ARIEL	FACENDA, LUCIANA KARINA
ADEMA, OMAR OSVALDO	CARABAJAL, VICTOR PABLO	FADON, JORGE LUIS
AGUILERA, MARCOS EDUARDO	CARBALLO, ABEL OSCAR	FASSI, JOSE ALBERTO
ALDAYA, ENRIQUE RENE	CARDOSO, SERGIO GABRIEL	FAUS CAÑETE, ANGEL EDUARDO
ALFARO, MIGUEL ANGEL	CARRERAS, HECTOR LORENZO	FELICI, RICARDO
ALFONZO, JUAN CARLOS	CARRIPILON, DIEGO MARCELO	FERNANDEZ, DARIO JAVIER
ALGAÑARAZ, CARLOS VICTORINO	CASABONNE, MARIA ANDREA	FERNANDEZ, FABIAN GABRIEL
ALVAREZ, ALDO FABRICIO	CASAL, FERNANDO AGUSTÍN	FERNANDEZ, HECTOR ARIEL
ALVAREZ, MIGUEL ANGEL	CASCO, OSCAR ABILIO	FERNANDEZ, HECTOR RAFAEL
ALVAREZ, MONICA ALICIA	CASSETTA, RICARDO MARCELO	FERNANDEZ, JUAN CARLOS
ALVAREZ, PABLO DANIEL	CASTRO, GUSTAVO ALFREDO	FERNANDEZ, RAMON
ALVAREZ, RODRIGO MARTÍN	CATALAN, LUISA ISABEL	FERNANDEZ, SEBASTIAN IVAN
ALZAMORA, ALDO MARCELO	CENIZO, JUAN CARLOS	FERNANDEZ, SERGIO EDUARDO
AMBROSIO, MARCELA ALEJANDRA	CEPEDA, JUAN PEDRO	FERRARO, SERGIO HUMBERTO
AMBROSSIO, CESAR ADRIAN	CHAPALCAZ, MARTHA SUSANA	FERREIRA OLIVERA, ROXANA VERONICA
ANDRAGÑEZ, INOCENCIO MARCELO R.	CHARETTE, MATIAS OMAR	FERRERO, OSCAR ALBERTO
ANDRAGÑEZ, OSCAR ALBERTO	CHAVES OLGUIN, MARTÍN EDUARDO	FERRERO, PABLO GERMAN
ARCE, WALTER JORGE	CHICOPAR, LUIS ALBERTO	FIORUCCI, MAURO
ARGUELLO, DIANA VANINA	CHICOPAR, RUBEN ANIBAL	FISCELLA, CARLOS ALBERTO
ARIAS, ANA SILVIA	CHOPA, IRMA LEONOR (***)	FIZ, TERESA ANTONIA
ARIAS, IRMA DELIA	CIORDIA, LUCAS MARTIN	FLORIS, NESTOR ROBERTO
ARIAS, SANDRA VIVIANA	CISNEROS, CARLOS ALBERTO	FOSSACECA, MARCOS LUCIANO
ARRUE, ALEJANDRA LORENA	CISNEROS, MONICA ANDREA	FOSSAS, JORGE ANDRÉS
ARTUS, JUAN PEDRO	CONTRERAS CABEZAS, LUIS ARIEL	FRANGI, FABRICIO DANIEL
ASSONE, MERCEDES LORENA	CONTRERAS, ÁNGEL NOEL	FRANK, ALBERTO DANIEL
BALBUENA, MARIA ROSA	CORNEJO, JORGE ALBERTO	FRANK, FLORENTINA
BALSA, SERGIO DANIEL	CORNEJO, MARCELA ALEJANDRA	FRANK, HECTOR OMAR
BARAIBAR DANIELA	CORTINA, MARIO CESAR	FRIAS, EDUARDO OSCAR
BARBATO, DANIEL ALBERTO	CRESPO, HUGO EMILIANO	FRITZ, ROBERTO ANIBAL
BARBERO, NESTOR MARTIN	CUADRADO, BIBIANA DELIA	FURCH, MARIA GRISELDA
BASIGLIO, RODRIGO ANDRES	DANIELE, DANIELA TITIANA	GALVAN JUAREZ, MATIAS GABRIEL
BATTAGLIA, RAUL FRANCISCO	DE LA ARADA, MARÍA CECILIA	GAMBARRI, OSCAR ALBERTO
BAZ, ALDO FABIAN	DE LA BARRA, NELSON EDGARDO SERGIO	GARCÍA ORELLANO, JONATAN
BEASCOCHEA, HUGO RENE (**)	DE LA MANO, NADIA SOLEDAD	GARCIA, DELIA INES
BELIZ, JUAN JOSE	DE LA PRIDA, MARIANA	GARCIA, EDGARDO RAUL
BELIZ, ROSANA VANESA	DE LILLO, MARIA GABRIELA	GARCIA, ENRIQUE OSCAR
BENEITEZ, MANUEL	DE NIRO, NATALIA LORENA	GARCIA, MARIA ISABEL
BERNALLA, JUAN DOMINGO	de ORO, JORGE ENRIQUE	GAREIS, SERGIO NESTOR
BERNARDO, HECTOR OSCAR	DEL RIO, HECTOR ANGEL	GARELLO, NESTOR JAVIER
BERNARDO, ORLANDO ADOLFO	DEL RUIZ, JORGE LUIS	GAUNA, DANIEL ALBERTO
BERNARDO, RAUL OMAR	DENDA, FABIAN DARIO	GERASSI, HECTOR MARTIN
BERRUETA, HECTOR OSCAR	DEPETRIS, JOSE CARLOS	GERINGER, ARIEL HORACIO
BISS, MIGUEL ADRIAN	DIAZ BORGNA, SILVINA ELISABET	GHIGLIONE, NORBERTO CARLOS
BIZ, GUIDO LEOPOLDO	DIAZ, ALEJANDRO ADRIAN	GHIGLIONE, STELLA MARIS
BLAIN, JEAN FRANCOIS EMANUEL	DIAZ, CARLOS NAHUEL	GIRABEL, LEANDRO FRANCO
BLANCO, DANIEL OSCAR	DIAZ, JOSE LUIS	GNAVI, MARIA DE LOS ANGELES
BLANCO, GERARDO BASILIO	DIAZ, LUIS ALBERTO	GODOY, MIGUEL ANGEL
BLANCO, GUSTAVO DANIEL	DIAZ, MATIAS HERNAN	GOMEZ, ABEL HORACIO
BLANCO, JUAN PABLO	DIAZ, RUBEN MAXIMO	GOMEZ, CRISTIAN OSCAR
BLATNER, ANDRES LEONARDO	DIEGUEZ, VICTOR DARIO	GOMEZ, DARIO ANTONIO
BONETTI, HUGO GERARDO	DIEZ, JUAN OSCAR	GOMEZ, ESTEBAN MARIO
BONGIOVANI, DIEGO MARTIN	DISTEL, GUILLERMO EMANUEL	GOMEZ, LUCAS RUBEN
BRAUN, ALBERTO DANIEL	DISTEL, RAUL HUMBERTO	GOMEZ, MAXIMILIANO
BRAUN, DENIS DAVID	DOMINGUEZ, EDGAR ADOLFO	GOMEZ, RODOLFO DANIEL
BROZT, SERGIO RUBEN	DUPUY, MARCELO ARNOLDO	GONZALEZ INARES, LILIANA
CABRERA, CARLOS ALBERTO	DURRUTY, RAFAEL EDUARDO	GONZALEZ, CRISTIAN DAVID

GONZALEZ, SERGIO FABIAN	MEIER, RICARDO DANIEL	PEREZ, JUAN CARLOS
GONZALIA, JUAN ANTONIO	MENDIVE, BLANCA BEATRIZ	PEREZ, MANUEL GUILLERMO
GREGOIRE, GABRIEL EDUARDO	MENDOZA, FABIANA MARCELA	PEREZ, MARIA VALERIA
GREGORI, CARLOS JESUS	MENENDEZ, CAROLINA NOEMI	PEREZ, NELSON FERNANDO
GUALA, OSCAR ALFREDO	MENU, LEANDRO GERMAN	PEREZ, RICARDO ALBERTO
GUARNERIO, SERGIO RUBÉN	MENU, LUCIO GABRIEL	PEREZ, RUBEN UBALDO
GUEVARA, LIVIA INES	MERCADO, SILVANA ALEJANDRA	PEREZ, SUSANA BEATRIZ
GUINDER, VIRGINIA MARIA	MICHELENA, MARIO RUBEN (**)	PEREZ, VICTOR MANUEL
GUIÑAZU, HUGO DAMIAN	MICHELI, MARINA GABRIELA	PESCARA, JORGE OMAR
GUZMAN, ELENA PAULINA	MICONE, JUAN PABLO	PIERMATTEI, JAVIER FABIO
HAPERKORN, SUSANA BEATRIZ	MIELGO, CARLOS GASTON	PINTO, MATÍAS EZEQUIEL
HECKER, CARLOS ALBERTO	MILLAN, ALBERTO GABRIEL	PONCE, MIGUEL ANGEL
HELT, LUIS ROBERTO	MIRANDA, EDUARDO RAMON	PORCU, ANGEL EDUARDO
HERBAEZ, JULIO JUAN DOMINGO	MODON, EMILSE ANALIA	PRETZ, BENITO ALBERTO (**)
HERNANDEZ, MIRNA ELIANA	MOLINA, ALBERTO CESAR	PROST, HECTOR JAVIER
HERRERA, DANIEL PABLO	MOLINA, DIEGO EMANUEL	PUHL, MIGUEL ÁNGEL
HERRERA, SERGIO DARIO	MOLINA, SILVIA ESTER	PUMILLA, JUAN CARLOS
HIRTZ, JUAN ALFREDO	MONTENEGRO, RICARDO	PUMILLA, MIGUEL ANGEL
HOLGADO, CESAR EMILIO	MORADAS, DANIEL DARIO	QUEVEDO, RAMON ANGEL DE SAN NICOLAS
HOLMANN, FABIO ANDRES	MORENO, CARLOS DANIEL	RABANAL ROMERA, LUCRECIA
HOLSTEIN, CHRISTIAN ADRIAN	MORINIGO, ROBERTO GUILLERMO	RAMIREZ, ARIEL ANGEL
HOZMAN, MARIA ROSA	MOTA, GUILLERMO ARTURO	RAMIREZ, JULIO ENRIQUE
IKES, CLAUDIA INES	MOTZO, ESTEBAN SEBASTIAN	RAMOS, FELIX HORACIO
JACOBO, CARINA ELISABET	MOYA, ANDREA FABIANA	RAVETTA, EMILCE
JORGE BISCUSSI, GASTON PAULO	MOYA, CARLOS HORACIO	REALE CLAUDIO FABIAN
JORGE, MARIA SUSANA	MUCH, CARLOS REYNALDO	REALE, SUSANA GRACIELA
KELHOFFER, ALBERTO HERALDO	MUCH, DANIEL HORACIO	REDONDO, JUAN RAMON
KLUNDT, MARIBEL FABIANA	MUCH, PABLO ARIEL	REGUNAGA, PABLO ANIBAL
KOLMAN, MARIA TERESA	MUCH, PABLO ROBERTO	REINHARDT, LUIS ARMANDO
KOMROVSKY, ELISABETHA MARIA	MULLER, SERGIO DANIEL	REINHARDT, NELIDA GLADYS
KRAHN, HECTOR HORACIO	MUÑOZ, JIMENA	REINOSO, DARIO GERMAN
KROLL, DIEGO MANUEL	MUÑOZ, MARIA ELVIRA (***)	REKOFISKY, DANIEL ENRIQUE
LAGOS, CAROLINA MARIEL (**)	MUÑOZ, MIGUEL ANGEL	REKOFISKY, ROBERTO DANIEL
LAMELA, ANDRES ALBERTO	MUÑOZ, VICTOR HUGO	REYES, LUIS ELISEO
LARREGUI, MARISA ESTELA	NAVARRO, MARCELO EDUARDO	RIESCO, OSCAR HUMBERTO
LEDEZMA, LIDIA	NAVAS, ALCIRA BEATRIZ	RIVERO, MARIANO GASTON
LINO, PABLO NAHUEL MARCIAL	NEVEU, SABINO DANIEL OSCAR	RODRIGUEZ BURGOS, PEDRO ANGEL
LLACH, MONICA MARIA GUADALUPE	NICOLAI, PATRICIA ALEJANDRA	RODRIGUEZ CARAMBULA, RAMIRO MARTIN
LÓPEZ CARRIZO, SANTIAGO MARTÍN	NOCEDA VAZQUEZ, GONZALO	RODRIGUEZ, BELARMINO FLOREN F
LOPEZ MARTINEZ, LUIS GASTON	NOVAK, BEATRIZ LEONOR	RODRIGUEZ, MARÍA JULIA
LOPEZ, DANIEL	NUÑEZ, MARTIN ALEJANDRO	RODRIGUEZ, MARISA LILIAN
LOPEZ, DORA EDITH	O' LERY, ROBERTO ALEJANDRO	RODRIGUEZ, MATIAS EDUARDO
LOPEZ, JORGE RICARDO (*)	ORTEGA, SILVINA	RODRIGUEZ, NESTOR ENRIQUE
LOPEZ, MARÍA LUISA (***)	ORTELLADO, RAMON VICENTE	RODRIGUEZ, SOCORRO RAFAELA (***)
LOPEZ, RAUL IGNACIO	ORTIZ JOSE ORLANDO	RODRIGUEZ, VERONICA INES
LOPEZ, ROBERTO CARLOS	OTALORA, LUIS ALBERTO	ROHWAIN, MARTA ALICIA
LOZA, MIRYAM AZUCENA	OTERO, MANUEL JOSE	ROJAS, JAVIER ANIBAL
MACHADO, OMAR ALBERTO	OTMANE CHERIF, MUHAMMAD	ROJO, JESUS LORENZO
MAGENTA, JUAN CARLOS	OVANDO, JORGE RAUL	ROLHAISER, ROSANA CARINA
MAGENTA, MARCELA SILVINA	PAGELLA, MAURO GASTON	RONCO, GUILLERMO PAULO
MALDONADO, CARLOS NELSON	PALACIOS, CLAUDIA VIVIANA	ROSA, JOSE RUBEN
MALDONADO, FEDERICO MARCELINO	PARDO, GUSTAVO IVAN	ROSALES, LUIS SILVERIO
MAÑAK, PABLO MATÍAS	PARRACIA, MONICA ALEJANDRA	RUIZ, ROBERTO RAFAEL
MAPELLI, OMAR ALBERTO	PAUTASSO, BRUNO RUBEN	SAAVEDRA, GUILLERMO DAVID
MARINAGELI, JORGE RICARDO	PAYERAS, SUSANA BEATRIZ	SAAVEDRA, MAURO ANIBAL
MARINANGELI, HUGO RAUL	PEIRETTI, CESAR GERARDO	SALCEDO, CESAR ALBERTO
MARTIN, MARCOS ANIBAL	PERALTA, FELIX RAMON	SALES, MIRTA ROXANA
MARTIN, MAURO EZEQUIEL	PERALTA, GABRIELA VERONICA	SALINAS, DARIO OSCAR
MARTIN, RUBEN ALBERTO	PERALTA, JUAN LUIS	SALVAY, CARINA MERCEDES
MARTINEZ, CARLOS DANIEL	PERDOMO, RICARDO ALBERTO	SAN MIGUEL, RICARDO DANIEL
MARTINEZ, GERMAN CARLOS	PERDOMO, RUBEN JOSE	SAN ROMAN, ELSA PATRICIA
MARTINEZ, OSCAR ARIEL	PEREIRA, HECTOR LUIS	SANCHEZ, ALFREDO OSCAR
MASSARA, MAXIMILIANO	PEREYRA, JOSE LUIS	SANCHEZ, GABRIELA ANA
MATA, ORLANDO RENE	PEREYRA, LARROQUE OMAR	SANCHEZ, IVANA JAVIERA (***)
MEDER, HECTOR DANIEL	PEREZ D'ADAM, PABLO MARIANO	SANCHEZ, JAVIER ALBERTO
MEHL, HECTOR ARIEL	PEREZ, ALICIA SUSANA	SANTANDER, MARIANO OSMAR
MEHL, LUIS OSCAR	PEREZ, CARLOS FABRICIO	

SANTOS, ORESTES OMAR	SUAREZ, AMERICO MARINO	VICO, JORGE MIGUEL
SCHAAB, MARÍA VALERIA	SUAREZ, CONSTANZA MARIA PAZ	VILLADA, FEDERICO FRANCISCO
SCHAAP, JOSE LUIS	TAPIA, ARIEL ANDRES	VILLAFañE, CRISTIAN DAVID
SCHAB, MARINA FLORENCIA	TAPIE, ROBERTO EDUARDO	VILLAFañE, OSCAR MAURICIO
SCHABL, BENITO ALBICIO	TAVERNA, LUIS ALBERTO	VILLEGAS, CARLOS ABRAHAM
SCHAP, ANGEL DANIEL	TOBARES ACOSTA, CARLOS MAURO	VINCET, CARLOS ADALBERTO
SCHAP, JOSE MARIA	TOLEDO, JUAN JOSE	WAGNER, DANTE EMILIO
SCHAP, SILVIO MARCELINO	TOMASSO, HUGO RICARDO	WATSON, TERESA LUCIA
SCHILLER, JOSE ORLANDO	TORRES, GREGORIO CEFERINO	WEHT, ALEJANDRO DANIEL
SCHILLER, TOMAS ABELARDO	TORRES, JUAN CARLOS	WEIGEL, SILVANA KARINA
SCHMIEDT, MAURO ADRIAN	TRINAK BENVENUTO, JOSE LUIS	WEIGUN, FERNANDO OMAR
SCHNEIDER, DANTE RICARDO	TRINAK, NORMA BEATRIZ	WEIGUN, GERARDO SEBASTIAN
SCHNEIDER, DARIO ELISANDRO	TUEROS, MARIA CLAUDIA	WILCHES, VICTOR EDUARDO
SCHULMEISTER, HECTOR LUIS	TULLIO, MARCO	WILLGING, JOSE LUIS
SIERRA, JULIO CÉSAR	URBAN, JOSE CARLOS	YOUNG, GUILLERMO ALEJANDRO
SKARA, ALEJANDRO	URIOSTE, ALEJANDRO ESTEBAN	YUSTUS, MARIA ESTHER
SOLANA, LUIS HERNAN (**)	URQUIZA, ANDRES NORBERTO	ZALABARDO, HUGO ORLANDO
SORIA, JUAN ROBERTO	URQUIZA, HORACIO ALBERTO	ZALABARDO, JORGE HORACIO
SOSA RODOLFO OCTAVIO	URRUTI, LUIS ANGEL	ZAMUDIO, ALEJANDRA ROSANA
SOSA, FABIO ANTONIO	USERO, FERNANDO LUIS	ZANIN, DIEGO RICARDO
SOSA, FABRICIO GERMÁN	VALLEJOS, CAROLINA ADRIANA	ZANIN, MARIA ELVIRA GEROMA (***)
SOSA, JORGE SEBASTIAN	VELAZQUEZ TORINO, MARIO MARTIN	ZOLECIO, HECTOR GERMAN
STAUDINGER, SUSANA BEATRIZ	VENDRAMINI, JOSE MARIA	
STELLIN GERMAN PABLO	VICINO, MARTA VERONICA	

(*) Empleados en relación de dependencia con permiso gremial.
 (**) Empleados en relación de dependencia con licencia sin haberes.
 (***) Empleados sin relación de dependencia con reserva de puesto.

Personal de la CPE según Convenio Colectivo de Trabajo

Agentes encuadra el C.C.T 36/75 (LyF)	208	Agentes encuadra el C.C.T 76/75 y 151/75 (UOCRA)	36
Agentes encuadra el C.C.T 130/75 (COM)	97	Agentes encuadra el C.C.T 54/08 (PRENSA)	3
Agentes encuadra el C.C.T 108/75 (ENF)	29	Agentes nivel jerárquico y Gerencial	49
Agentes encuadra el C.C.T 296/97 (FOESITRA)	31	Total de agentes de la CPE	465
Agentes encuadra el C.C.T 510/07 (PET)	12		

Departamento de Obras



Inicio de actividades:
 julio de 1996 (el Departamento de Gas funciona desde 1986)
Ubicación: Raúl B. Díaz 218
 Tel.: (02954) 412233

Los siguientes son trabajos terminados durante el Ejercicio 79 o iniciadas, y actualmente en ejecución, a cargo de Obras Civiles de la CPE.

En el área de Energía en la SET Norte se realizaron tareas de parquización y nivelación con piedra partida y vallas. En la SET Yapay, se terminó el alambrado perimetral, la malla de puesta a tierra, las cubas sostén de los transformadores, el muro antiexplosivo, la sala de celdas y se ejecutó la platea de hormigón armado. En la SET Este resta la parquización y nivelación del lugar. En la SET Edificio Lorda se hicieron tareas de reacondicionamiento para nuevo transformador. En la SET Hospital se construyó la base de hormigón para el nuevo transformador. En la SET Central las bases para un futuro transformador y grupo electrógeno.

Como en los periodos anteriores se realizaron trabajos menores de mantenimiento y reparación de varias obras,

bases para Líneas de Media Tensión, más de 40 perforaciones para puesta a tierra, cableado subterráneo para LMT en calles Cavero, Mansilla y Rivadavia, y en calle México, en Toay. Se ejecutaron dos volados de hormigón armado de aproximadamente 300 m².

Para el área de Servicios Sociales, en Centro Cultural "La Usina" se hizo revoque exterior, una oficina interna de Ortopedia, y la ampliación de Funeraria Central donde se terminaron las salas 5 y 6, y la sala de espera, sanitarios, circulación de servicios, y está en ejecución la remodelación de acceso principal. En la sala velatoria Uriburu se hicieron remodelaciones generales. En el salón de usos múltiples de Toay se realizan varias tareas de remodelación y mantenimiento.

Para CPÉtel, se ejecutaron más de 70 perforaciones para puesta a tierra y la cubierta de equipos de aire acondicionado. Para CPÉtv, se construyeron las estructuras para antenas parabólicas, y para los estudios de televisión y oficinas se hizo la primera obra de construcción en seco por administración.

Para las áreas de Recursos Humanos y Educación Cooperativa se construyeron oficinas. Para Fábrica de Columnas, se terminaron las celdas para áridos, la remodelación de la nave principal y dependencias. También se concretó la remodelación total de la Oficina de Seguros. En el ex criadero de cerdos se hizo la refacción y reconstrucción de las dos viviendas existentes.

Información general

Prensa y Distribución

Durante el Ejercicio n° 79, el área de Prensa desarrolló las actividades generales, de acuerdo a las pautas dispuestas por Mesa Directiva del Consejo de Administración y las solicitudes planteadas por los distintos sectores que integran la CPE, relacionadas a la promoción de servicios, tarifas, etc.

Como en años anteriores, en forma mensual, se desarrollaron tareas de redacción, diseño, edición e impresión de la revista institucional "Nuevo 1° de Octubre" que alcanzó una tirada de 19 mil ejemplares. También se cubrió la totalidad de la demanda interna de papelería en cuanto a diseño e impresión de folletos, formularios, etc. necesarios para la prestación de servicios a los asociados. Como en años anteriores, a solicitud de Mesa Directiva, se colaboró con demanda de volantes y afiches de entidades intermedias de Santa Rosa para difusión de sus propias actividades.

Nuevamente, una parte importante fueron las tareas de apoyo a las producciones de Editorial Voces. Se trabajó en el diseño de los libros "Tercer Certamen Literario. La vieja Usina", de autores varios, y "Pampa Libre. Anarquistas en La Pampa Argentina", de Jorge Etchenique, y "Días de Odio. De la Libertadora a la revolución del 56 en La Pampa", del periodista Norberto Asquini. También se acompañó con tareas de apoyo a la presentación de los libros mencionados. De acuerdo al plan de "Voces" se realizó la tarea de diseño de la gráfica del disco compacto "Huellas del Tiempo Nuevo" de Luis Gesualdi.

Distribución

En el área Distribución, durante el Ejercicio en análisis, se repitió un importante aumento de las piezas repartidas con respecto al Ejercicio anterior. Se tiene un cálculo de unas 500 piezas mensuales de aumento en forma sostenida. Los diferentes sectores que integran la Cooperativa tienen en el área Distribuciones un modo eficaz de comunicarse con el asociado en las diferentes formas administrativas que requiere la entidad solidaria.

La dotación de personal del sector aumentó de ocho a nueve integrantes y está aprobada la compra de otras dos motocicletas que nos permitirán llegar a barrios más distantes en un tiempo más reducido.

Asesoría legal

En este Ejercicio se logró un importante incremento en el recupero de

deudas por gestión judicial y extrajudicial por un monto de \$ 613.151,06, de los cuales \$ 568.651,19 corresponden a recupero de capital, \$ 34.912,32 a intereses y \$ 9.587,55 a gastos de gestión.

La deuda recuperada está compuesta por acreencias de baja probabilidad de cobro, atento que en su mayoría tiene un plazo de mora acumulado que dificulta su cobranza.

Sobre el particular se ha resuelto la situación de morosidad de distintas

entidades civiles y comerciales de la ciudad de Santa Rosa que arrastraban deudas muy antiguas de ejercicios anteriores. Desde el sector se agotan todas las instancias posibles a fin de evitar el inicio de acciones legales; sólo cuando no se cuenta con la posibilidad de arribar a un acuerdo extrajudi-

cial, se inician las correspondientes demandas por vía monitoria u ordinaria.-

Se han confeccionado una cantidad importante similar al ejercicio anterior de convenios, contratos, renovaciones y rescisiones de contrato para satisfacer las necesidades contractuales que requieren los distintos sectores internos de la Cooperativa habiéndose cursado más de 500 memorándums internos dictaminando de esta manera sobre cuestiones requeridas por todas las áreas.

Integrantes de la Asesoría Legal tuvieron una intensa participación en

recursos de reconsideración y jerárquico interpuesto por la propia entidad —a los que el APE y luego el Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de La Pampa hicieron lugar— y también por la FEPAMCO para la revisión del canon que deben abonar las empresas de servicios adicionales que utilizan la

infraestructura (postes y columnas) de la CPE para el tendido de sus líneas. En este sentido se participó también en reuniones con los asesores del

Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de La Pampa y en una

audiencia pública convocada por la Administración Provincial de Energía (APE) para reformulación de las condiciones de utilización por terceros de la

infraestructura de la CPE y un aumento del canon por dicha utilización.

Asesoría Legal ha tenido intervención en los trámites de solicitud de la

licencia para la prestación del servicio de televisión por cable a través de contactos con el Directorio y la asesoría legal de la AFSCA.

Se continúa con los juicios entablados por el cobro de canon por la

utilización de estructura de la CPE (postes y columnas) contra las empresas Multicanal y Cablevisión.

Por último, se resolvió por vía de la negociación y posterior acuerdo con el Municipio de la ciudad de Santa Rosa, una sensible disminución del valor de las tasas por acometidas y cableado subterráneo a cargo de la CPE, que a principio de año el Consejo Deliberante local dictó y que suponía una erogación de dinero extra no prevista para el corriente ejercicio.

Relaciones con Entidades de Segundo Grado

FEPAMCO - Durante el Ejercicio se ocupó la Secretaría de la Fepamco. En septiembre de 2010, la Federación cumplió 30 años de vida, un hecho significativo para el movimiento cooperativo provincial ya que significó un punto de partida en cuanto a la integración de nuestras instituciones.

Desde Fepamco se sostuvo una política muy activa en resguardo de los servicios de telecomunicaciones. En este Ejercicio el Gobernador anunció el "Plan Estratégico Digital de La Pampa". Con respecto a este anuncio, la Federación reclamó que el cooperativismo de servicios públicos tuviera un trato diferenciado de las empresas privadas. Ese trato diferenciado permitirá llevar a los usuarios los beneficios que la prestación de los servicios por parte de las cooperativas permite en comparación con las empresas netamente comerciales. Esta propuesta fue reiteradamente rechazada por el Gobierno de la Provincia, sumando una nueva amenaza: la intención de querer regular la tarifa de internet con valores que no permiten solventar los costos de prestación y menos aún su sustentabilidad. Siempre se ha mantenido un trato cordial y de

respeto mutuo, sin por ello perder de vista nuestro punto de vista en cuanto a la defensa de los intereses del cooperativismo de servicios públicos.

La política gremial propiciada por la Federación permitió alcanzar un acuerdo salarial para el personal de Luz y Fuerza en negociaciones con FATLYF. Continuaron las negociaciones para concretar la firma de algún convenio con los gremios APUAYE y AFJAE.

Se ha insistido permanentemente en la recomposición de la tarifa eléctrica ante la APE. Este es un tema que preocupa a todo el movimiento, puesto que no se han logrado valores que permitan acompañar el aumento de insumos y salarios propios de la actividad, en detrimento de la calidad del servicio. Acompañamos también a la Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales en la organización del "Congreso Provincial Cooperativo Pampeano 2010 - Hacia una nueva entidad cooperativa", el cual contó con muy buena participación de cooperativas y público en general

Actividades por los 80 años

Durante el segundo semestre de 2010 continuaron las actividades conmemorativas por el 80° aniversario de la CPE. En el mes de julio se exhibió la muestra de pinturas de colecciones privadas "20 Obras Destacadas" en la Fundación Banco de La Pampa, y tuvo lugar el acto institucional en el Teatro Español con la actuación del Quinteto de Jazz Mariano Massolo y el Coro Candilejas. En La Usina se presentó la Banda Sinfónica, se presentó la muestra "Clara Anahí Mariani: 33 años buscándola" y tuvo lugar el primero de los Bailes Populares con orquestas típicas organizados por la CPE durante el año. También se pintó el frente de La Usina en alusión a los festejos. En agosto se presentó el disco "Fotos Viejas" en homenaje a la docente Anita Gentile en General Acha y tocaron Los Caldenes en La Usina. Organizadas junto a la Municipalidad de Santa Rosa se concretaron actividades por el Día del Niño tanto en La Usina como en el Parque Recreativo Don Tomás. En septiembre se presentó en el Centro Municipal de Cultura, el grupo de fusión folklórica latinoamericana Abya-Yala y en el Teatro Español, también junto a la Municipalidad de Santa Rosa y el Instituto Nacional del Teatro, el grupo Los Amados con su obra "Karabali, ensueño Lecuona". El mes siguiente se concretó el segundo Baile Popular en La Usina, el Cuarteto Cedrón tocó en el Teatro Español y se llevó a cabo con colaboración de la Municipalidad de Santa Rosa una bicicleteada familiar en el Parque Recreativo Laguna Don Tomás. Ya en noviembre, se realizó un Certamen de Ajedrez Infantil en la Usina y la presentación en Los Pioneros del libro "Edgar Morisoli, poeta del Sur" de la escritora Ana Silvia Galán. El tercero de los Bailes Populares tuvo lugar a fines de diciembre como corolario de los festejos.

Los actividades conmemorativas también se extendieron a las localidades interconectadas: la compañía de teatro infantil La Hormiga Circular presentó su obra Pata de Hierro en las Escuelas N° 10 de Catrilo y N° 24 de Uriburu; en Mauricio Mayer se realizó un Baile Popular; Fernando Dagué montó el espectáculo Chiqui-Somos en la Escuela N° 45 de Ataliva Roca; y el grupo Atacados (...por el arte) brindó funciones de la obra infantil ¿Podés Silbar? en las escuelas N° 5 de Toay y N° 39 de Anguil, gracias a un convenio entre la CPE, el Instituto Nacional del Teatro y las municipalidades de las mencionadas localidades.

Durante 2011 la CPE continuó realizando diversas actividades, entre ellas: un Baile Popular en la Usina y la exposi-

ción de pinturas de colecciones privadas "Retratos y Paisajes" en el Museo de Bellas Artes en el mes de abril, y una Bicicleteada al mes siguiente.

Colaboraciones

Durante el Ejercicio, la CPE colaboró a través de donaciones y auspicios con instituciones de Santa Rosa y las localidades interconectadas. Las mismas se detallan a continuación:

Fundación Chadileuvú, APANI, Asociación Trabajadores del Teatro Pampeano,

Asociación Pampeana de Escritores, Cruz Roja Argentina, Capilla Nuestra Sra. del Rosario, IDELCOOP, Polimodal Héctor Guiñazú, Voluntarias Santa Rosa,

Comisión B° San Martín de Toay, Cooperadora Escuela 180, Cooperadora Policial Seccional 2ª, EPET 1, Colegio Elpidio Pérez de Uriburu, Escuela 242,

Centro Empleados de Comercio, Hogar San José Obrero, Escuela de Atletismo Municipal, Polimodal Zona Rural, Entidad Pública Granaderos de San Martín,

Unidad Educativa 3, Comisión Vecinal B° Obreros de la Construcción, JIN n° 3,

Asociación Padel Zona Sur, Biblioteca Popular Teresa Pérez, Club Atlético Catrilo, Capilla Nuestra Sra. de Luján, Cooperadora Amanda Gatica, Colegio Farmacéutico, Comisión Vecinal B° San Cayetano, Comisión Vecinal Zona Norte, Comisión Vecinal Villa Elisa, Comisión Vecinal Villa del Busto, Colegio Ciudad de Santa Rosa, Comité Ejecutivo Fondo Solidario, Escuela Taekwon Do de Toay, JIN n°17 de Toay, Asociación Cooperadora Manuel Lorenzo Jarrín Escuela 205 de Toay, Comisión Vecinal B° Butaló Vial, APEL, Asociación Pampeana de Atletas Veteranos, Club Deportivo El Indio de Anguil, Asociación Cooperadora Hospital Lucio Molas, Municipalidad de Santa Rosa, Colegio República Argentina, Escuela 78, Asociación Dante Alighieri de Toay, Santuario de Fátima, Asociación 8 de Octubre, Nuestra Sra. de la Medalla Milagrosa, Club Estudiantes, Unión de jubilados y Pensionados de La Pampa, SOEM, Asociación Suboficiales, Retirados y Pensionados del Servicio Penitenciario, Fundación Madre María Teresa, Municipalidad de Toay, Jardín de Infantes n° 14 de Catrilo, Escuela Agrotécnica, Capilla Jesús de la Divina Misericordia, Comisión Vecinal Tomás Mason Norte, colaboración con representantes de CPE en Torneo Nacional de Maratón Navarro, Cooperadora de Escuela Especial n° 2, Red Violencia Familiar FONAVI 42, Capilla Nuestra Sra. de San Nicolás, APULP, LIPADI, UNILPA, Asociación Pampeana de Canotaje, Fundación Luz del Mundo, APANI Catrilo, UNLPam, Comisión Vecinal Villa Germinal, Municipalidad de Catrilo, Cooperadora Policial Seccional 1ª, Comisión Vecinal B° Congreso, Capilla San Cayetano, Asociación de Integración Social ADIS, CIPEM, Escuela de Fútbol Sol Nacional, Centro de Jubilados de Mauricio Mayer, Fundación Humanidades, Club Atlético Catrilo, Escuela B° Los Hornos, Club Italiano, Centro de Jubilados y Pensionados de Anguil, Dirección de Deportes de Municipalidad de Santa Rosa, Escuela n° 35 Justo J. Urquiza, Centro de Jubilados y Pensionados de Catrilo, Hogar Transitorio de Enfermos Oncológicos, SIPREN, Inst. Catrilo Asociación Civil, Asociación Cooperadora Escuela Polimodal de Zona Norte.

Secretaría de Educación Cooperativa

Durante el Ejercicio esta Secretaría continuó trabajando en la elaboración de nuevos materiales, actualización de

bibliografía, confección de cuadernillos y power points; como así también en la adecuación de los programas de cada una de las capacitaciones que se han venido dictando.

En el mes de julio, como acontece cada año con motivo de los festejos por día nacional e internacional del cooperativismo, se distribuyó material en distintas escuelas de Santa Rosa, y se realizaron charlas en otras, tal el caso de La Escuela 1, el CENS N° 2, La Escuela del Barrio Santa María de Las Pampas, y La Escuela N° 97 del Barrio Los Hornos. En estos encuentros se proyectaron power points con conceptos cooperativos, valores, principios, símbolos. Además se entregó material, una bandera del cooperativismo y un cd con el himno de la cooperación.

A fines del mes de julio de 2010 se llevó adelante en General Pico, una charla taller sobre cooperativismo a Delegados y Consejeros de CORPICO.

Por otra parte se mantuvieron contactos durante todo el ciclo con docentes, grupos precooperativos, Ongs, etc., que demandan periódicamente asesoramiento, material, etc.

En conjunto con UTElPa se realizó la capacitación en cooperativismo "Formar para Transformar", que desde hace unos cuantos años se viene dictando de manera ininterrumpida, y además comenzó a trabajarse para llevar la misma al Sur de nuestra provincia, a la localidad de La Adela, sumando a otras cooperativas a la iniciativa.

Sobre el final del ejercicio, esta secretaría de educación cooperativa, en forma conjunta con la secretaria de planeamiento de la Municipalidad de Santa Rosa, y el Sindicato de Luz y Fuerza La Pampa, dicta en el Prado Español, los días martes, una capacitación en cooperativismo a un grupo de setenta y siete trabajadoras y trabajadores, que desde hace años realizan su actividad en el relleno sanitario, con la finalidad de que a través de la puesta en práctica de los valores y principios del cooperativismo, puedan concretar sus utopías.

Fondo Solidario Cooperativo

El Fondo Solidario fue concebido como un proyecto a largo plazo y como tal necesitó de la convicción, el esfuerzo perseverante y desinteresado de muchos asociados. Esta iniciativa conjunta es el producto del esfuerzo de la Cooperativa, la "Fundación Fondo Solidario" (que nuclea a las instituciones Hogar San José Obrero, Hermanas Adoradoras, Pastoral de la Salud, Asociación Civil Guadalupe, Caritas, y Hogares Don Bosco), Fundación Grameen La Pampa, la Asociación Protectora de Animales (APANI), Fundación Luz del Mundo, y el Club Social y Recreativo El Recreo; y tiene como objetivo apoyar a los sectores con mayores dificultades económicas, mediante la instrumentación de un aporte voluntario, solidario y generoso de asociados que aportaron al mencionado Fondo.

Con el 50% de lo recaudado, las instituciones adheridas apoyan sus programas específicos, y la CPE con el otro 50% posibilita paliar las situaciones críticas de familias muy carenciadas que se ven privadas del elemental servicio de energía eléctrica.

Las instituciones adheridas y la CPE constituyen el Comité Ejecutivo del Fondo Solidario Cooperativo, ámbito responsable de fiscalizar y garantizar la administración del 50% en concepto de Fondo Solidario Cooperativo, con el consiguiente compromiso de rendir cuentas de los destinos y las actividades propuestas para el trabajo conjunto en beneficio de la comunidad.

El número de aportantes voluntarios, ha llegado al cierre del presente Ejercicio a 2.176 asociados, cifra que se toma

como simbólica para seguir apostando a multiplicar varias veces, en la medida en que todos los asociados se conviertan en partícipes de esta idea solidaria.

Con el aporte voluntario de los asociados durante el presente Ejercicio, la suma recaudada ascendió a treinta y nueve mil trescientos noventa y tres pesos con treinta centavos (\$48.051,30). Esto permitió atender los programas de cada una de las instituciones mencionadas y las demandas de energía eléctrica de 63 nuevas familias. Al cierre de este período están siendo asistidas 10 familias.

Retribución a los Consejeros

En el marco de la Ley Nacional de Cooperativas 20.337, el Artículo 50 del Estatuto de la CPE y lo autorizado por el Cuerpo de Delegados, se ratificó la política de retribuir a los Consejeros y

Síndicos, de acuerdo a las autoridades desempeñadas. El monto, tomado a valores históricos, ascendió a 383.400 pesos, y el pago por gastos de aportes al Régimen Provisional fue de 14.222,52 pesos, lo que en total representa 397.622,52 pesos, del total autorizado por la Asamblea Ordinaria (460.000 pesos).

Propuesta de destino del Resultado del Ejercicio

El Consejo de Administración propone destinar el excedente del Ejercicio, que ascendió a 1.849.081,75 pesos, a recomponer las reservas del Artículo 42 de la Ley 20.337.

Parque Automotor

Siguiendo con la política de años anteriores en este Ejercicio la Cooperativa realizó una importante inversión en la renovación de su flota vehicular, aplicada a sectores de Santa Rosa y localidades interconectadas. Seguidamente se adjunta listado de altas, baja, y composición del parque.

Unidades dadas de baja:

Legajo	Marca	Patente	Destino
05	VW Saveiro Diesel 1994	RXL 748	Santa Rosa
08	VW Saveiro Diesel 1994	RXL744	Santa Rosa
16	Ford F-100 Gas 1987	TFM475	Santa Rosa
18	Ford F-350 1975	THW496	Santa Rosa
31	Ford F-100 1987	TFM476	Santa Rosa
41	Ford F-100 Diesel 1983	THW292	Santa Rosa
56	VW Saveiro Diesel 1993	TDP819	Santa Rosa
57	VW Saveiro Diesel 1993	TDP820	Santa Rosa
59	VW Saveiro Diesel 1993	TDP816	Santa Rosa
64	VW Saveiro Diesel 1993	SYE 879	Santa Rosa
122	Ford F100 - Diesel 1998	CGJ270	Toay
183*	Honda NF-100 Wave 2010	566GFC	Santa Rosa

*Unidad 183: baja por hurto

Unidades dadas de alta:

Legajo	Marca	Patente	Destino
	Honda Pop 100 Moto	2010 095GOB	Santa Rosa
	Ford Ranger D/Cabina	2011 JPO532	Ataliva Roca
	Ford Ranger D/Cabina	2011 JPO535	Mauricio Mayer
	Ford Ranger D/Cabina	2011 JUK621	Catrilo
	Ford Ranger D/Cabina	2011 JPO533	Lonquimay
	Ford Ranger D/Cabina	2011 JPO534	Uriburu
	Fiat Fiorino Fire	2011 JXZ068	Santa Rosa
	Fiat Fiorino Fire	2011 KBG900	Santa Rosa
	Fiat Fiorino Fire	2011 JXZ149	Santa Rosa
	Fiat Fiorino Fire	2011 S/D	Santa Rosa
	Fiat Fiorino Fire	2011 JXZ069	Santa Rosa
	Fiat Fiorino Fire	2011 JXZ067	Santa Rosa

Listado de unidades en uso:

Legajo	Marca	Modelo	Patente	Localidad	Destino
1	FORD F 4000	1994	RXL743	ANGUIL	SERVICIO ELECTRICO LOCALIDADES
4	FORD F 600	1981	THW520	TOAY	SERVICIO ELECTRICO LOCALIDADES
11	FORD F 100 DIESEL	1996	AOU149	TOAY	SERVICIO ELECTRICO LOCALIDADES
14	FORD F 100 GAS	1989	TFM457	SANTA ROSA	OBRAS CIVILES
17	FORD F 100 DIESEL	1995	AJF295	SANTA ROSA	PLANTA DE GAS
19	VW SAVEIRO	1994	RXL770	SANTA ROSA	FABRICA DE COLUMNAS
25	FORD F 7000	1980	THW521	CATRILO	SERVICIO ELECTRICO LOCALIDADES
26	FORD F 350	1980	THW516	SANTA ROSA	OBRAS CIVILES
27	M.BENZ 1114	1986	TFM477	SANTA ROSA	MANTENIMIENTO Y OBRAS
29	FORD F100 GAS	1989	TFM459	SANTA ROSA	SERVICIOS INTERNOS
34	FORD F 600	1983	THW468	SANTA ROSA	MANTENIMIENTO Y OBRAS
43	FORD F 350	1988	TFM456	SANTA ROSA	OBRAS CIVILES
47	FORD F 350	1990	TFM458	SANTA ROSA	MANTENIMIENTO Y OBRAS
48	FORD F100 GAS	1991	THW293	SANTA ROSA	CPE TELEFONOS
49	FORD F 100 GAS	1991	TDP882	SANTA ROSA	OPERACIONES
50	FORD F 100 GAS	1991	TDP860	SANTA ROSA	SERVICIO FUNERARIO
51	FORD F 100 GAS	1991	TDP883	SANTA ROSA	OBRAS DE GAS
52	FORD F 100 GAS	1991	TDP863	SANTA ROSA	MEDICION Y FACTURACION
72	PEUGEOT 405 GR	1995	AOU148	SANTA ROSA	SERVICIO FUNERARIO
73	PEUGEOT 505 ST	1995	AKC296	SANTA ROSA	SERVICIO FUNERARIO
74	PEUGEOT 505 ST	1995	AKC293	SANTA ROSA	SERVICIO FUNERARIO
107	FORD F 100 DIESEL	1996	AOU189	SANTA ROSA	ALUMBRADO PUBLICO
108	CHEVROLET	1996	AOU217	SANTA ROSA	OBRAS CIVILES
109	FORD F 4000	1996	AOU218	ATALIVAROCA	SERVICIO ELECTRICO LOCALIDADES
111	M.BENZ 912/42	1994	SQB547	SANTA ROSA	MANTENIMIENTO Y OBRAS
112	KIA K-2400	1996	AYG582	SANTA ROSA	SERVICIOS SOCIALES
113	PEUGEOT 405 GL	1997	BFO649	SANTA ROSA	SERVICIO FUNERARIO
116	FORD F 14000	1997	BTI476	SANTA ROSA	MANTENIMIENTO Y OBRAS
117	RENAULT EXPRES	1997	BOZ307	SANTA ROSA	CPE TELEFONOS
118	FORD F 100 DIESEL	1998	BXI661	SANTA ROSA	INGENIERIA
119	FORD F 100 DIESEL	1998	BXI698	URIBU/ANGUIL	SERVICIO ELECTRICO LOCALIDADES
120	M.BENZ L 913	1996	ARO817	SANTA ROSA	MANTENIMIENTO Y OBRAS
121	VW SAVEIRO	1998	CGJ254	SANTA ROSA	CONSEJO DE ADMINISTRACION
123	TOYOTA HILUX	1998	CBA585	SANTA ROSA	SERVICIO FUNERARIO
124	TOYOTA HILUX	1998	CHU597	SANTA ROSA	PERDIDAS NO TECNICAS
126	FIAT DUNA GAS	1999	CLM874	SANTA ROSA	INTERNET
129	CHEVROLET SILV.	1999	COM072	SANTA ROSA	MANTENIMIENTO Y OBRAS
130	CHEVROLET SILV.	1999	COM074	SANTA ROSA	MEDICION Y FACTURACION
131	FIAT DUNA GAS	1999	COM070	SANTA ROSA	OBRAS CIVILES
132	FIAT DUNA GAS	1999	COM071	SANTA ROSA	CONSEJO DE ADMINISTRACION
133	CHEVROLET SILV.	1999	CVT434	SANTA ROSA	OPERACIONES
134	CHEVROLET SILV.	1999	CVT498	CATRI/LONQUI	SERVICIO ELECTRICO LOCALIDADES
135	FORD F 14000	1999	DDP084	SANTA ROSA	TRABAJOS CON TENSION
137	TOYOTA HILUX 4X4	2000	DQA613	SANTA ROSA	TRABAJOS CON TENSION
139	FORD 4000 D	2001	DOY625	SANTA ROSA	MANTENIMIENTO Y OBRAS
140	FORD 4000 D	2001	DQA635	SANTA ROSA	ALUMBRADO PUBLICO
141	TOYOTA HILUX 4X4	2001	DTK771	ANGUIL	SERVICIO ELECTRICO LOCALIDADES
142	RENAULT KANGOO	2002	DYY182	SANTA ROSA	CPE TELEFONOS
143	RENAULT KANGOO	2002	DYY181	SANTA ROSA	CPE TELEFONOS
144	VOLKSWAGEN 17220	2005	ETN459	SANTA ROSA	PLANTA DE GAS
145	VOLKSWAGEN 17220	2006	FIH352	SANTA ROSA	PLANTA DE GAS
146	FIORINO FIRE 1242	2006	FTR205	SANTA ROSA	CONEXIONES
147	FIORINO FIRE 1242	2006	FTR204	SANTA ROSA	MEDICION Y FACTURACION
148	FIORINO FIRE 1242	2006	FTR202	SANTA ROSA	SERVICIOS INTERNOS (BOLSIN)
149	FIORINO FIRE 1242	2006	FTR206	SANTA ROSA	CONEXIONES
150	FIORINO FIRE 1242	2006	FTR203	SANTA ROSA	CONEXIONES
151	MONDIAL FREE MOTO	2006	CWB521	SANTA ROSA	DISTRIBUCIONES
152	MONDIAL FREE MOTO	2006	CWB522	SANTA ROSA	DISTRIBUCIONES
153	FORD RANGER D/CAB	2006	FWO675	SANTA ROSA	MANTENIMIENTO Y OBRAS
154	FORD RANGER C/SIM.	2006	FWO731	SANTA ROSA	OPERACIONES
155	FORD RANGER C/SIM.	2006	FWO732	SANTA ROSA	MANT. SUBESTACIONES
156	TRACTOR FIAT R60		S/D	SANTA ROSA	FABRICA DE COLUMNAS
157	VOLKSWAGEN 13180	2008	GVX365	SANTA ROSA	MANTENIMIENTO Y OBRAS
159	ZANELLA DELIVERY	2007	DTA912	SANTA ROSA	DISTRIBUCIONES
160	FORD F100 XL PLUS	2008	HEX592	TOAY	SERVICIO ELECTRICO LOCALIDADES
161	FORD FOCUS	2008	HEX604	SANTA ROSA	SERVICIO FUNERARIO
162	FORD FOCUS (FUNEB)	2008	HEX591	SANTA ROSA	SERVICIO FUNERARIO
163	FORD FOCUS (REMIS)	2008	HEX593	SANTA ROSA	SERVICIO FUNERARIO
164	MERCEDES BENZ SPR	2008	HHC079	SANTA ROSA	MANTENIMIENTO Y OBRAS
165	MERCEDES BENZ 710	2008	HHC131	SANTA ROSA	ARTICULOS DEL HOGAR
166	MERCEDES BENZ SPR	2008	HHC130	SANTA ROSA	CPE TELEFONOS
167	FIORINO FIRE 1242	2008	HLN546	SANTA ROSA	INGENIERIA
168	FIORINO FIRE 1242	2008	HLN545	SANTA ROSA	SUBESTACION Y MEDICIONES
170	FORD RANGER D/CAB	2009	HUK222	SANTA ROSA	INGENIERIA
171	IVECO DAILY 55C16	2009	IDA140	SANTA ROSA	PLANTA DE GAS
172	VW SURAN	2009	IER122	SANTA ROSA	CONSEJO DE ADMINISTRACION
173	HONDA POP 100 MOTO	2009	993EXD	SANTA ROSA	DISTRIBUCIONES
174	HONDA POP 100 MOTO	2009	994EXD	SANTA ROSA	DISTRIBUCIONES
175	FIAT FIORINO FIRE	2010	IQ0374	SANTA ROSA	DISTRIBUCIONES
176	FIAT FIORINO FIRE	2010	IQ0375	SANTA ROSA	CPE TELEFONOS
177	FORD F-4000 DIESEL	2010	ISV252	SANTA ROSA	MANTENIMIENTO Y OBRAS
178	VW VENTO 1.9 TDI	2010	ISV269	SANTA ROSA	CONSEJO DE ADMINISTRACION
179	RENAULT KANGOO	2010	ISV259	SANTA ROSA	MANTENIMIENTO y SUBESTACIONES
180	RENAULT KANGOO	2010	ISV271	SANTA ROSA	MANTENIMIENTO y SUBESTACIONES
181	RENAULT KANGOO	2010	ISV254	SANTA ROSA	MANTENIMIENTO y SUBESTACIONES
182	FORD F-4000 DIESEL	2010	IVG224	SANTA ROSA	MANTENIMIENTO Y OBRAS
184	HONDA POP 100 MOTO	2010	095GOB	SANTA ROSA	DISTRIBUCIONES
185	FORD RANGER D/CAB	2011	JPO532	ATALIVAROCA	SERVICIO ELECTRICO LOCALIDADES
186	FORD RANGER D/CAB	2011	JPO535	MAUR. MAYER	SERVICIO ELECTRICO LOCALIDADES
187	FORD RANGER D/CAB	2011	JUK621	CATRILO	SERVICIO ELECTRICO LOCALIDADES
188	FORD RANGER D/CAB	2011	JPO533	LONQUIMAY	SERVICIO ELECTRICO LOCALIDADES
189	FORD RANGER D/CAB	2011	JPO534	URIBURU	SERVICIO ELECTRICO LOCALIDADES
190	FIAT FIORINO FIRE	2011	JXZ068	SANTA ROSA	INGENIERIA
191	FIAT FIORINO FIRE	2011	KBG900	SANTA ROSA	GERENCIA RRHH - SERVICIOS SOCIALES
192	FIAT FIORINO FIRE	2011	JXZ149	SANTA ROSA	MEDICION Y FACTURACION
193	FIAT FIORINO FIRE	2011	S/D	SANTA ROSA	DISTRIBUCIONES
194	FIAT FIORINO FIRE	2011	JXZ069	SANTA ROSA	CONEXIONES
195	FIAT FIORINO FIRE	2011	JXZ067	SANTA ROSA	JEFATURA DE OPERACIONES

Inversiones

SERVICIO ELÉCTRICO		ENFERMERÍA	
Terrenos	1.325,00	Muebles y Útiles	23.303,39
Edificios	326.160,53	Equipamiento Informático y Electrónico	1.333,87
Rodados Servicio Eléctrico	723.571,88	Subtotal Enfermería	24.637,26
Herramientas	92.885,07	SEGUROS	
Muebles y Útiles	122.121,06	Muebles y Útiles	6.674,77
Líneas Eléctricas Sistema de 33 kV.	10.426,03	Equipamiento Informático y Electrónico	2.131,01
Líneas Eléctricas Sist. de 13.2 kV zona urbana	1.410.066,99	Subtotal Seguros	8.805,78
Líneas Eléctricas Sist. de 13.2 kV zona rural	193.121,22	OBRAS CIVILES	
Líneas Eléctricas Sist. de baja tensión	2.351.808,76	Herramientas Gas Natural	13.632,60
Subestaciones Transformadoras de Potencia	30.0115,26	Equipamiento Informático y Electrónico	1.413,22
Subestaciones Transformadoras de Distrib.	1.598.492,55	Subtotal Obras Civiles	15.045,82
Medición de Usuarios Singulares	47.030,69	INTERNET	
Conexiones Domiciliarias	974.964,11	Edificios	237.305,46
Programas de Computación	223.893,70	Instalacion de Redes p/Internet	1.316.176,13
Equipo Informático	217.548,37	Cablemodem en Comodato	929.366,34
Subtotal Servicio Eléctrico	8.593.531,22	Equipamiento Informático y Electrónico	377.653,76
ALUMBRADO PÚBLICO		Subtotal Internet	2.860.501,69
Líneas de Alumbrado Público	117.619,64	TELEFONÍA	
Lamparas de Alumbrado Público	110.592,24	Edificios	290.039,99
Artefactos de Alumbrado Público	240.016,09	Equipos de Conmutación	472.203,39
Subtotal Alumbrado Público	468.227,97	Equipos de Transmisión	47.345,25
FÁBRICA DE COLUMNAS		Equipos de Fuerza	0,00
Maquinarias	81.630,40	Instalación de Redes	1.608.659,72
Herramientas	1.365,64	E.M.T.A.(Cablemodem de Voz)en Comodato	750.221,34
Edificios	54.123,84	Instalaciones, Muebles y Útiles de Oficina	17.421,79
Muebles y útiles	3.397,75	Equipamiento Informático y Electrónico	83.365,14
Equipamiento Informático y Electrónico	774,69	Herramientas	2.303,06
Subtotal Fábrica de Columnas	141.292,32	Rodados	0,00
ARTÍCULOS DEL HOGAR		Subtotal Telefonía	3.271.559,68
Muebles y Útiles	21.922,07	TELEFONÍA PÚBLICA	
Equipamiento Informático y Electrónico	0,00	Equipamiento Telecabinas	0,00
Subtotal Artículos del Hogar	21.922,07	Subtotal Telefonía Pública	0,00
PLANTA DE GAS		SERVICIOS COMUNITARIOS	
Muebles y Útiles	441,22	Libros en Biblioteca	20.602,90
Herramientas	0,00	Muebles y Útiles Biblioteca	2.654,21
Rodados	31.000,00	Muebles y Útiles Ser.Comunitarios	15.349,01
Tanques fijos planta de gas	69.684,90	Equipamiento Informático y Electrónico S.Com.	13.212,38
Stock envases	0,00	Muebles y Útiles Prensa	4.986,78
Equipamiento Informático y Electrónico	22.983,48	Equipamiento Informático y Electrónico Prensa	8.926,26
Subtotal Planta de Gas	124.109,60	Rodados Prensa	47.806,72
SERVICIO FUNERARIO		Subtotal Servicios Comunitarios	113.538,26
Edificios	1.166.283,08	Obras en Curso de Ejecución	
Muebles y Útiles	66.178,90	2.428.311,72	
Equipamiento Informático y Electrónico	1.470,15	TOTAL DE INVERSIONES EN BIENES DE USO	
Subtotal Servicio Funerario	1.233.932,13	19.305.415,52	

Denominación:

**COOPERATIVA POPULAR DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS DE SANTA ROSA LIMITADA.**

Domicilio:

Raúl B. Díaz n° 218. Santa Rosa, La Pampa.

Carácter:

Cooperativa Ley 20.337

Actividad Principal:

Servicio Eléctrico

Inscripción I.N.A.C. (actual I.N.A.E.S.)

Libro 2º, Folio 127, Matrícula 395, Acta n° 450 de fecha 23-05-1933.

Personería Jurídica:

Decreto n° 1366/1954, de fecha 12-08-1954, Provincia de La Pampa.

C.U.I.T. N°

30-54571617-4

Ejercicio n°

79 (Setenta y nueve)

Ejercicio Iniciado el:

01/07/2.010

Finalizado el:

30/06/2.011

Moneda de Cierre:

30/06/2.011, I.P.I.M. AL 28/02/2.003, R.1150/2002 Y R.1424/2003, I.N.A.E.S.

Capital y Asociados:

Suscripto
58.119.853,06

Integrado
55.853.577,71

Asoc. Activos
70.114

Votos
1 por Asociado

Plazo de Duración:

Ilimitado



ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

		30-06-2.011	30-06-2.010
<u>ACTIVO</u>			
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
Caja y Bancos		7.242.156,17	6.270.177,69
Inversiones	1	7.086.496,22	10.148.545,21
Créditos	2	32.619.341,36	24.156.309,43
Otros Créditos	3	1.209.193,23	998.269,44
Bienes de Cambio	4	12.836.705,88	11.960.748,48
Otros Activos	5	187.473,78	196.025,95
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	6	61.181.366,64	53.730.076,20
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
Créditos	7	1.135.198,19	344.604,49
Inversiones	8	107.207,92	105.557,92
Bienes de Uso (Cuadro 1)	9	86.490.289,77	75.522.683,64
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		87.732.695,88	75.972.846,05
TOTAL DEL ACTIVO		148.914.062,52	129.702.922,25
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
Deudas Comerciales	10	16.607.321,53	13.099.049,68
Deudas Fiscales	11	5.832.404,67	3.770.828,33
Deudas Laborales	12	11.288.246,24	8.759.429,22
Deudas Financieras	13	3.343.682,28	2.583.876,50
Previsiones (Cuadro 2)	17	7.266.291,04	6.730.509,11
TOTAL PASIVO CORRIENTE		44.317.945,76	34.943.692,84
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
Deudas Comerciales	10.3.	464.379,33	401.182,90
Deudas Laborales	12.4.	1.240.444,18	1.058.489,01
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		1.704.823,51	1.459.671,91
TOTAL DEL PASIVO		46.022.769,27	36.403.364,75
TOTAL PATRIMONIO NETO	18/20	102.891.293,25	93.299.557,50
TOTAL IGUAL AL ACTIVO		148.914.062,52	129.702.922,25

INFORME PROFESIONAL
POR SEPARADO

ESTUDIO SAEZY ASOC. SOC. CIVIL
C.P.C.E. LA PAMPA T° 1- F° 10
C.P.N. CARLOS ALFONSO V. SAEZ
C.P.C.E. LA PAMPA T° 1- F° 2

OSCAR RAMÓN NOCETTI
PRESIDENTE
COOPERATIVA POPULAR DE
ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS DE SANTA ROSA LTDA.

LUIS DARIO QUAGLIA
SECRETARIO
COOPERATIVA POPULAR DE
ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS DE SANTA ROSA LTDA.

MERCEDES JULIA TUBÁN
TESORERA
COOPERATIVA POPULAR DE
ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS DE SANTA ROSA LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS

	Ej. 2.010-2.011	Ej. 2.009-2.010
<u>Resultados por Gestión Cooperativa</u>		
Ventas de Bienes y Servicios s/ Cuadro 3	137.111.088,56	105.948.627,02
Costos de Bienes y Servicios s/ Cuadro 3	(54.077.667,67)	(44.999.546,76)
Otros Ingresos y Egresos Op. s/ Cuadro 3	1.230.021,43	1.216.015,75
Resultado por valuación de bienes de cambio	380.218,90	157.399,08
Gastos de la Sección s/ Cuadro 3	(64.848.357,56)	(49.404.519,28)
Gastos de Administración s/ Cuadro 3	(15.293.333,24)	(10.954.559,96)
Constitución de Provisiones s/ Cuadro 3	(1.305.898,04)	(1.059.486,29)
Resultado por gestión coop. Seccional. (C.3)	3.196.072,38	903.929,56
Gastos Difusión y Fomento Cooperativo:		
- Gastos Difusión y Fomento (Cuadro 5)	(1.349.719,37)	(939.949,63)
- Contrib. Fondo Educ.y Cap. (Nota 21)	(606.240,00)	(397.766,82)
Refuerzo de Provisiones	(1.035.329,62)	(2.974.021,15)
Resultado por Gestión Cooperativa (Dist. y Serv.)	204.783,39	(3.407.808,04)
<u>Resultados por Gestión Cooperativa Social</u>		
Servicios Comunitarios (Cuadro 5, Nota 25)	(785.955,55)	(676.247,75)
Colaboraciones, Adhes., Donaciones	(54.830,95)	(56.778,11)
Gastos Emprendimientos	-	(16.644,51)
Editorial Voces	(17.585,81)	(10.414,31)
Resultado por Gestión Cooperativa Social	(858.372,31)	(760.084,68)
Resultado por Gestión Cooperativa	(653.588,92)	(4.167.892,72)
<u>Resultados ajenos a la gestión cooperativa</u>		
Intereses Ganados (Nota 22)	1.506.435,68	1.175.972,48
Result. Inversiones y Dif. Cotización (Nota 23)	527.603,03	1.345.884,61
Otros Ingresos no Operativos	146.325,88	234.588,36
Otros Gastos no operativos (Nota 26)	(251.538,13)	(67.465,53)
Gastos Financieros	(220.866,49)	(517.706,23)
Resultados por op. ajenas a la gestión coop. seccional	1.707.959,97	2.171.273,69
Subtotal anterior a Subsidios	1.054.371,05	(1.996.619,03)
Subsidios Recibidos	794.710,70	6.452.215,20
Resultado del Ejercicio - Excedente	1.849.081,75	4.455.596,17
Resultados por Gestión Coop. con Asociados-Secc. (Cuadro 3)	2.965.315,47	589.739,72
Resultados por Gestión Coop. con Asociados-Directo	(3.744.950,51)	(4.886.193,58)
Resultados por Gestión Cooperativa con no Asociados (C.3)	230.756,91	314.189,84
Resultados por Gestión Coop. con no Asociados-Directo	(104.710,79)	(185.628,70)
Resultados ajenos a la Gestión Cooperativa	2.502.670,67	8.623.488,89
Resultado del Ejercicio - Excedente	1.849.081,75	4.455.596,17



ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

	CAPITAL COOPERATIVO	AJUSTE AL CAPITAL	AJUSTE AL PATRIMONIO	RESERVA SALDO LEY 20337	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTALES	
						30-06-2.011	30-06-2.010
Saldo s/balance anterior	50.377.199,06	26.237.623,66	6.196.749,92	6.032.388,69	4.455.596,17	93.299.557,50	83.631.814,60
Ajuste de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	50.377.199,06	26.237.623,66	6.196.749,92	6.032.388,69	4.455.596,17	93.299.557,50	83.631.814,60
Suscripciones netas del Ejercicio	890.976,60	-	-	-	-	890.976,60	487.785,63
Tasa de Capitalización del Ej.	6.851.677,40	-	-	-	-	6.851.677,40	4.724.361,10
Destino result. a recomp. Reservas	-	-	-	4.455.596,17	-4.455.596,17	-	-
Resultado del Ejercicio-Excedente	-	-	-	-	1.849.081,75	1.849.081,75	4.455.596,17
TOTALES	58.119.853,06	26.237.623,66	6.196.749,92	10.487.984,86	1.849.081,75	102.891.293,25	93.299.557,50

INFORME PROFESIONAL
POR SEPARADO

ESTUDIO SAEZ Y ASOC. SOC. CIVIL
C.P.C.E. LA PAMPA T° I - P° 10
C.P.N. CARLOS ALFONSO V. SAEZ
C.P.C.E. LA PAMPA, T° I - P° 2

OSCAR RAMÓN NOCETTI
PRESIDENTE
COOPERATIVA POPULAR DE
ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS DE SANTA ROSA LTDA.

LUIS DARIO QUAGLIA
SECRETARIO
COOPERATIVA POPULAR DE
ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS DE SANTA ROSA LTDA.

MERCEDES JULIA TUBÁN
TESORERA
COOPERATIVA POPULAR DE
ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS DE SANTA ROSA LTDA.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ej. 2.011	Ej. 2.010
Efectivo al inicio del ejercicio	6.270.177,69	6.562.409,12
Efectivo al cierre del ejercicio	7.242.156,17	6.270.177,69
Variación neta de efectivo	971.978,48	(292.231,43)

CAUSAS DE LAS VARIACIONES		
<u>Actividades Operativas:</u>		
Cobros por Bienes y Servicios	166.555.176,01	138.742.919,38
Pagos a Proveedores de Bienes y Servicios	(77.739.585,99)	(67.695.889,34)
Pagos al Personal y Cargas Sociales	(53.010.153,72)	(37.316.554,60)
Pagos de Impuestos	(26.703.371,19)	(19.509.150,86)
Flujo neto por Actividades Operativas	9.102.065,11	14.221.324,58
<u>Actividades de Inversión:</u>		
Cobros por Bienes de Uso	-	80.994,95
Retiro de Inversiones Financieras	20.145.931,28	4.402.939,36
Pagos por Inversiones en Bienes de Uso	(19.305.415,52)	(20.036.762,26)
Pagos por Otras Inversiones Financieras	(15.965.805,12)	(4.000.000,00)
Flujo Neto por Actividades de Inversión	(15.125.289,36)	(19.552.827,95)
<u>Actividades Financieras:</u>		
Aportes de Capital	7.015.586,26	5.080.039,00
Pago de Préstamos	(20.383,53)	(40.767,06)
Flujo Neto por Actividades de Financiación	6.995.202,73	5.039.271,94
Variación neta de efectivo	971.978,48	(292.231,43)



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

	30-06-2.011	30-06-2.010
1. <u>Caja</u>		
Caja en pesos	603.651,87	605.766,95
Caja en dólares estadounidenses	516.552,19	310.995,96
Total	<u>1.120.204,06</u>	<u>916.762,91</u>
Cotización dólar B.N.A. tipo comprador	4,070	3,891
<u>Bancos</u>		
Banco de La Pampa	5.402.863,71	4.599.560,86
Banco de La Nación Argentina	319.755,29	392.664,51
Banco Santander Río	314.107,18	267.605,52
Banco Macro	54.559,32	9.012,58
Banco Hipotecario	29.742,00	84.571,31
Banco Credicoop Coop. Ltda.	924,61	-
Total	<u>6.121.952,11</u>	<u>5.353.414,78</u>
Total Caja y Bancos	<u>7.242.156,17</u>	<u>6.270.177,69</u>
2. <u>Inversiones del Activo Corriente</u>		
H.S.B.C. Private Bank S.A., Suiza	7.083.305,90	6.145.511,55
Banco de La Pampa, Dep. Plazo Fijo	-	4.000.000,00
Banco Santander Río - Fondos comunes de inversión	3.190,32	3.033,66
Total	<u>7.086.496,22</u>	<u>10.148.545,21</u>
Cotización del dólar B.N.A., tipo comprador al cierre	4,070	3,891
Inversiones en Suiza - en dólares	<u>1.740.370,00</u>	<u>1.579.417,00</u>
El saldo en el H.S.B.C. Private Bank S.A de Suiza, debe ser analizado junto al pasivo en el exterior hacia la misma entidad, que se detalla en nota n° 13.1., originado en necesidades transitorias de financiamiento de operaciones de inversión.		
3. <u>Créditos</u>		
3.1. <u>Asociados deudores, del Activo Corriente</u>		
Facturación asoc. jubilados período abril - no vencida	428.061,41	330.853,25
Facturación mayo - no vencida	12.303.541,93	9.076.935,85
Facturación período junio - no vencida	13.082.996,54	9.455.556,55
Resto padrón de deudores	4.683.776,56	4.495.244,74
Subtotal Sistema General	<u>30.498.376,44</u>	<u>23.358.590,39</u>
Financiación de facturas	349.201,26	388.752,11
Refinanciaciones y mora	2.249.739,63	2.253.762,54
Deudores Artículos del Hogar	2.936.603,39	2.087.598,45
Deudores Serv. Telefonía	3.147.589,16	2.147.528,65
Deudores Sistema Auxiliar	253.086,80	154.161,79
Deudores Planta de Gas	691.215,34	734.801,56
Deudores Internet	1.569.214,19	1.359.201,24
Convenios extrajud. por refinanciación	331.600,93	89.650,31
Otros	(53.531,69)	(148.129,66)
Total Asociados Deudores, del Activo Corriente	<u>41.973.095,45</u>	<u>32.425.917,38</u>
3.2. <u>Documentos a Cobrar</u>		
Cheques en cartera	1.169.477,13	705.820,06
Otros documentos	1.629,00	2.965,13
Total Documentos a Cobrar	<u>1.171.106,13</u>	<u>708.785,19</u>

INFORME PROFESIONAL
POR SEPARADO

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

	30-06-2.011	30-06-2.010
3.3. Otros Deudores		
Cheques rechazados en gestión	148.216,60	234.862,35
Deudores Artículos del Hogar	124.670,59	133.242,22
Deudores Serv. Funerario	23.058,40	70.785,71
Deudores Mat. entregado Apicultura	95.180,47	100.147,71
Otros	50.280,02	53.342,67
Total Otros Deudores	441.406,08	592.380,66
3.4. Facturación Consorcios Obras	235.702,95	237.428,54
Subtotal Créditos	43.821.310,61	33.964.511,77
Previsiones para Deudores Incobrables	(11.201.969,25)	(9.808.202,34)
Total Créditos del Activo Corriente	32.619.341,36	24.156.309,43
3.5. El total de Asociados Deudores incluye:		
Monto a cobrar al I.P.A.V., previo a int. por mora	889.688,87	770.956,49
Acciones suscriptas a integrar	368.711,28	261.906,04
Tasa de capitalización a integrar	1.897.564,07	1.277.301,57
Total capital pendiente de integración	2.266.275,35	1.539.207,61
4. Otros Créditos		
Anticipos a Proveedores	1.074.692,11	712.214,36
Anticipos y otros Créditos Impositivos	34.050,28	86.356,15
Anticipos a Empleados	28.870,17	90.105,52
Otros	71.580,67	109.593,41
Total Otros Deudores	1.209.193,23	998.269,44
El saldo de Anticipos y otros Créditos Impositivos al cierre del ejercicio anterior, se reduce en \$286.691,69, correspondientes a la Contribución al Fondo para Educación y Promoción Cooperativa, a los fines comparativos, debido a que a partir del Ejercicio 2.011 se expone la deuda neta estimada (Nota 11.1.).		
5. Bienes de Cambio		
Materiales eléctricos	6.671.597,39	6.921.728,54
Artículos del hogar	2.560.980,70	2.120.975,27
Materiales de telefonía	1.903.634,47	1.675.676,19
Repuestos de telefonía	854.409,51	769.791,15
Fábrica de columnas	483.818,69	262.845,41
Materiales obras	31.368,04	13.878,68
Servicio funerario	107.818,62	67.981,63
Planta de gas	126.976,18	69.779,09
Varios	96.102,28	58.092,52
Total	12.836.705,88	11.960.748,48

El rubro ha sido valuado según los siguientes criterios: las existencias de producción propia de Fábrica de Columnas a su costo de fabricación a la fecha de cierre de ejercicio y las restantes a valor de reposición. Las diferencias de valuación han sido incluidas en el Cuadro de resultados seccionales.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

	30-06-2.011	30-06-2.010
6. <u>Otros Activos</u>		
Bienes Intangibles-Emprend.Televisión por Cable	105.675,41	-
Bienes Intangibles - Telefonía	-	7.100,58
Seguros contratados (cubren riesgos ej. próximo)	77.179,74	81.440,03
Gastos pagados por adelantado	3.050,00	90.250,12
Costo obras de gas en ejecución	1.568,63	17.235,22
Total	187.473,78	196.025,95
7. <u>Créditos del Activo No Corriente</u>		
Cuotas Artículos del Hogar a Facturar	805.339,99	10.028,80
Financiación de Facturas	178.511,36	221.668,44
Refinanciaciones y derechos cobro Infraest.	130.181,81	102.482,35
Convenios extrajudiciales de refinanciación	21.165,03	10.125,13
Convenios electrificación rural	-	299,77
Total	1.135.198,19	344.604,49
8.		
El rubro Inversiones del Activo No Corriente incluye participaciones en otras instituciones. El saldo se ha incrementado por aportes a Federación Argentina de Entidades Solidarias de Salud Coop. Ltda (\$600,00), a COLSECOR (\$ 1.000,00) y a Banco Credicoop (\$ 25,50).		
9. <u>Bienes de Uso</u>	86.490.289,77	75.522.683,64
El rubro Bienes de Uso, que se expone en Cuadro 1 (Anexo 2 hasta el Ejercicio 2009), ha sido objeto de actualizaciones hasta el 31-08-1.995, de conformidad con las normas de la Ley 20.337 y otras disposiciones vigentes para Cooperativas y desde el 1 de enero de 2.002 hasta el día 28 de febrero de 2.003, en cumplimiento de la R. 1.150/2.002 y la R. 1.424/2.003 del I.N.A.E.S. que establecieron la aplicación de la R.T. n° 6 modificada por la R.T. n° 19 de la F.A.C.P.C.E.. Se mantienen castigos anteriores en el rubro Edificios de Planta de acuerdo al artículo 6° de la norma reglamentaria. En el Cuadro 6, se expone información sobre valores residuales por sección.		
En la columna altas del ejercicio del Cuadro 1, se incluye un monto de \$ 6.594.319,01, correspondiente a movimientos entre rubros, por finalización de Obras.		
9.1.		
De los saldos de Obras y Redes Eléctricas a partir del ejercicio 2009-2010, se han expuesto por separado los rubros Obras Subestaciones de Potencia y Subestaciones de Potencia respectivamente, en función de su significación, que incluyen:		
9.1.1. <u>Obras Subestaciones de Potencia- en curso al cierre valores al cierre</u>		
Subestaciones de potencia -SET Norte	-	687.026,40
Subestaciones de potencia -SET Yapay	942.106,68	43.870,75
Subestaciones de potencia -SET Este	1.362.588,25	630.836,93
Total	2.304.694,93	1.361.734,08
9.1.2. <u>Subestaciones de Potencia-valores residuales al cierre</u>		
Anteriores a Ej. 2008	1.229.702,93	1.360.943,30
Subestaciones de potencia -SET Norte	4.395.237,07	4.432.677,73
Subestaciones de potencia -SET Oeste	34.961,41	21.349,39
Subestaciones de potencia -SET Sur	-	11.697,64
Subestaciones de potencia -SET Mansilla	2.022.430,97	2.052.024,55
Subestaciones de potencia -SET Yapay	157.037,31	136.835,62
Total	7.839.369,69	8.015.528,23
Incidencia en amortizaciones del ejercicio	476.273,80	461.268,04

INFORME PROFESIONAL
POR SEPARADO

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

	30-06-2.011	30-06-2.010
9.2. El rubro Obras incluye inversiones en bienes con destino al Emprendimiento Televisión por Cable, cuya licencia se encuentra en trámite ante la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (A.F.S.C.A.).		
Obras y equipos Televisión por Cable	927.023,59	-
10. <u>Cuentas a Pagar Comerciales</u>		
10.1. <u>Proveedores</u>		
A.P.E.		
Período mayo no vencido	3.122.752,43	2.618.916,08
Período junio no vencido	2.883.935,13	2.758.081,84
Plan de pagos	1.128.832,06	-
Subtotal A.P.E.	7.135.519,62	5.376.997,92
Otros Proveedores del Sector Energía	946.782,83	495.579,27
Subtotal	8.082.302,45	5.872.577,19
Deudas Telefonía	1.722.292,41	1.642.219,82
Deudas Artículos del Hogar	1.739.051,64	1.106.815,47
Deudas Planta de Gas	253.624,84	117.034,69
Otros	763.276,99	529.328,04
Total Proveedores	12.560.548,33	9.267.975,21
10.2. <u>Otras Deudas Comerciales</u>		
Subsidios a rendir (Se detalla en nota 33)	1.652.616,69	1.816.366,27
IPAV Planes FONAVI	717.426,02	717.426,02
Cuotas Seguros a Rendir	512.034,68	381.758,71
Sentencias Jud. A Pagar-Resp. Civil	-	187.901,22
Fact. Consorcios Obras de Gas	171.107,74	126.684,93
Facturas Otras Instituciones	249.516,98	167.310,99
Prov. Tasas Telecomunicaciones a Pagar	532.138,53	280.053,22
Anticipos de clientes	100.566,93	-
Otras	111.365,63	153.573,11
Total Otras Deudas	4.046.773,20	3.831.074,47
Total Cuentas a Pagar Comerciales	16.607.321,53	13.099.049,68
10.3. <u>Deudas Comerciales del Pasivo no Corriente</u>		
Fondo de Garantía usuarios	248.433,41	189.461,23
Cuotas Sociales pendientes de transferencia	215.945,92	211.721,67
Total Ctas.a Pagar Comerciales- no Corriente	464.379,33	401.182,90
11. <u>Deudas Fiscales</u>		
11.1. I.V.A.	3.809.476,24	2.431.811,18
Retenciones y percepciones a depositar	506.546,72	346.107,72
Contrib. Fondo para Educación y Promoción Coop. estim.	220.881,06	96.102,67
Total	4.536.904,02	2.874.021,57

La deuda estimada al cierre del ejercicio anterior de Contribución al Fondo para Educación y Promoción Cooperativa estimado, se reduce en \$ 286.691,69, que corresponden a los anticipos y pagos a cuenta, a los fines comparativos y se exponían en Otros Créditos (Nota 4).



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

	30-06-2.011	30-06-2.010
11.2. Impuesto Ingresos Brutos- Provincia de La Pampa	606.074,40	456.050,73
Impuesto Ingresos Brutos-Otras Jurisdicciones	1.570,64	-
Otras deudas Impositivas	470.087,31	268.484,42
Total	1.077.732,35	724.535,15
11.3. Impuestos sobre la Energía	217.768,30	172.271,61
Total Deudas Fiscales	5.832.404,67	3.770.828,33
12. <u>Deudas Laborales y de la Seg. Social</u>		
12.1. <u>Obligaciones Laborales</u>		
Sueldos a pagar de 06/11 y rem. a liquidar	3.080.845,32	2.556.280,57
Acuerdos laborales pendientes	7.777,50	94.175,63
Subtotal obligaciones laborales	3.088.622,82	2.650.456,20
12.2. <u>Deudas de la Seguridad Social</u>		
Deudas Prev. 06-2011. L.24241, L.19032, L.24013 y cctes.	1.497.539,27	1.147.142,83
Otros Organismos Previsionales y oblig. laborales	1.285.992,65	1.018.680,69
Facilidades de Pago	2.359,92	2.978,31
Subtotal Deudas Seguridad Social	2.785.891,84	2.168.801,83
12.3. <u>Provisión B.A.E. y Otras</u>		
B.A.E., prevista en CCT 36/75, devengada y no exigible	3.903.713,58	2.612.574,84
Plus vacacional estimado, devengado y no exigible	473.535,12	291.191,52
Bonif. Jubil. art. 9 CCT 36/75, estim. y no exigible- Cte.	696.082,88	835.406,30
Bonif. Jubil. art. 35 CCT 510/07, estim. y no exigible- Cte.	320.400,00	200.998,53
Total Provisión B.A.E. y Otras	5.393.731,58	3.940.171,19
Total Deudas Laborales- Pasivo Corriente	11.268.246,24	8.759.429,22
Durante el ejercicio se ha mantenido el proceso de reconocimiento parcial de obligaciones futuras, en concepto de bonificaciones a empleados que se jubilan (art.9 y 35 citados), iniciado en el Ej. 2.006, que han sido estimadas por tres ejercicios.		
12.4. <u>Deudas Laborales-No Corriente.</u>		
Bonific.Jubil. art. 9 CCT 36/75, No Cte.parcial, estim. no exigib.	1.240.444,18	985.609,54
Bonif. Jubil. art. 35 CCT 510/07-No Cte.parcial, est.,no exigib.	-	70.525,80
Plan de Facilidades de Pago- No Cte.	-	2.353,67
Total Deudas Laborales- Pasivo No Corriente	1.240.444,18	1.058.489,01
13. <u>Deudas Financieras</u>		
13.1. <u>Deudas Financieras del Pasivo Corriente</u>		
H.S.B.C. Private Bank S.A., Suiza	3.343.682,28	2.563.892,54
Préstamos F.E.D.E.I.	-	19.983,96
Total	3.343.682,28	2.583.876,50
Cotización del dólar B.N.A., tipo vendedor al cierre	4,110	3,931
Deuda expresada en dólares estadounidenses	813.548,00	652.224,00
Existen adicionalmente compromisos garantizados por u\$s 59.076, (\$242.802,36), generados por inversiones en el exterior.		
13.2. <u>Deudas Financieras del Pasivo no Corriente</u>		
No existen.	-	-
14. <u>Previsiones y Reservas</u>		
Se exponen en el Cuadro 2 y Cuadro 2-continuación considerando su significación, en función del criterio histórico, aunque no ha sido previsto en el Informe 31 de la F.A.C.P.C.E..		

INFORME PROFESIONAL
POR SEPARADO

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

	30-06-2.011	30-06-2.010
15. No corresponde la presentación de la información requerida por la Sección 4.6.4. de la Segunda Parte de la R.T. 24 - Fondo de Acción Asistencial y Laboral o para Estímulo al Personal y Fondo de Educación y Capacitación Cooperativa, debido a que los citados fondos no registran saldo ni movimientos durante los ejercicios 2.010 y 2.011.		
16. <u>Bienes de Terceros y en Consignación .</u> Ataúdes en consignación	66.701,25	53.590,90
17. A la fecha de cierre de ejercicio, se encuentran sin sentencia firme acciones judiciales contra la Cooperativa, entre las que se incluyen demandas por diferencias salariales, Expedientes n° n° 51804 - Juzgado n° 6 , n° 62685, 62720, H77582-Juzgado 5 y 74671 y E82888- Juzgado n° 4 y K 80470-Juzgado n° 6, de Santa Rosa, La Pampa. Adicionalmente deben mencionarse los Expedientes n° 66527-Juzgado n° 6 y 39482, Juzgado n° 2, de la misma jurisdicción, además reclamos sin inicio de acciones judiciales al cierre del ejercicio. La Previsión para Responsabilidad Civil y Otras Demandas cubre parcialmente el riesgo.		
18. <u>Capital Cooperativo</u> Tasa de Capitalización del Ejercicio	6.851.677,40	4.724.361,10
Suscripciones de Capital del Ejercicio	890.976,60	487.785,63
Capital Suscripto - Incremento del Ejercicio	7.742.654,00	5.212.146,73
La información ha sido incluida en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto. (en cumplimiento de la Sección 4.4. de la R.T. 24)		
Capital Suscripto al Cierre	58.119.853,06	50.377.199,06
Capital Integrado al Cierre de Ejercicio	55.853.577,71	48.837.991,45
La información se expone en Cuadro 7 de Datos Estadísticos, mientras que en ejercicios anteriores se exponía en Anexo 6.		
19. En el transcurso del ejercicio, no han sido registrados ajustes a resultados de ejercicios anteriores.		
20. <u>Resultado del Ejercicio</u>	1.849.081,75	4.455.596,17
Se detalla en el Estado de Resultados.		
21. En el Estado de Resultados, bajo el título Gastos Difusión y Fomento Cooperativo, se incluye la Contribución al Fondo para Educación y Promoción Cooperativa, Ley 23.427, devengada, estimada al cierre de ejercicio.		
22. En el rubro Intereses Ganados se incluyen los obtenidos por cobranzas fuera de término, por inversiones y otros resultados de carácter financiero, entre los Ingresos que se consideran ajenos a la Gestión Cooperativa (s/ Sección 3.3. de la Segunda Parte de la R.T. 24)		
23. El rubro Resultado Inversiones en el Exterior y Diferencias de Cotización de Moneda Extranjera, refleja el resultado correspondiente a colocaciones y préstamos en el exterior, entre los Ingresos ajenos a la gestión cooperativa con asociados.		
24. Los Resultados por Tenencia de Bienes de Cambio se exponen como provenientes de la gestión de operaciones con asociados, por sección, debido a su escasa significación en el prorrateo con no asociados y se detalla la información seccional, en Cuadro 3.		
25. El rubro Servicios Comunitarios incluye erogaciones en Biblioteca, Talleres de Capacitación y Salón de Usos Múltiples, entre otros conceptos.		
26. <u>Otros Gastos ajenos a la Gestión Cooperativa</u> Imp. Ingresos Brutos no operativo	49.193,38	32.895,32
Aniversarios y reuniones cooperativas	202.344,75	27.070,21
Otros	-	7.500,00
Total	251.538,13	67.465,53



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

	30-06-2.011	30-06-2.010	
27. En el Cuadro 3 se exponen los resultados seccionales, en el Cuadro 4 los importes detallados de gastos computados en el Cuadro de Resultados Seccionales. En el Cuadro 5 de detallan los gastos de Pensa y Servicios Comunitarios, que se exponen en el Estado de Resultados en forma directa. Los gastos de Personal de Prensa incluyen al que se ocupa de la distribución de facturación y revista cooperativa.			
La segregación de los costos y gastos, en función de operaciones con asociados y no asociados, ha sido estimada en proporción a los ingresos.			
28. <u>Costo de Ventas</u>			
<u>Sección Artículos del Hogar</u>			
Existencia inicial	2.120.975,27	1.490.375,70	
Compras y ajustes	14.362.554,02	11.190.559,88	
Existencia final	-2.560.980,70	-2.120.975,27	
Costo de Ventas Artículos del Hogar	13.922.548,59	10.559.960,31	
29. En el Cuadro 4, se incluye el saldo de la cuenta:			
Retribución a Miembros del Consejo de Administración	397.622,52	307.054,00	
30. En la Sección Fábrica de Columnas, el costo de columnas fabricadas se ha conformado por erogaciones en materia prima, costo en personal y costos comunes de fabricación, incluyendo amortizaciones.			
Amortizaciones del Ejercicio incluidas:	39.183,18	33.874,97	
31. Las Amortizaciones del ejercicio, se exponen en:			
Cuadro 4- Gastos	8.181.850,33	7.094.148,20	
Gastos Serv. Comunitarios	81.733,77	78.124,59	
Gastos Difusión y Fomento Cooperativo	24.621,94	13.141,67	
Total control con Cuadro 5	8.288.206,04	7.185.414,46	
Costo Fábrica Columnas	39.183,18	33.874,97	
Total	8.327.389,22	7.219.289,43	
32. Por aplicación del principio de prudencia, no han sido registrados contablemente los intereses por créditos en mora devengados en favor de la Cooperativa, al igual que en ejercicios anteriores.			
33. La Cooperativa ha recibido Subsidios del Gobierno de la Provincia de La Pampa por un monto de \$ 794.710,70 ya rendidos y se incluyen en el pasivo subsidios recibidos a rendir, por \$1.652.616,89. Los subsidios ya rendidos, se exponen como resultados por operaciones ajenas a la Gestión Cooperativa, de acuerdo con la Sección 4.3.3. de la R.T. 24 y se detallan a continuación:			
33.1. <u>Subsidios:</u>			
Subestación Norte-Repot.y Modernización	Expte.10809/08	-	3.688.750,00
Celdas Remod. Subestación Norte	Expte.8361/07	-	297.892,55
Línea Energía Eléctrica Doblas-Ataliva Roca	Expte.1945/07	-	764.413,40
Plan Plurianual Viviendas-SET Este 33/13,2 KV Y 8 MVA	Expte.2490/09	794.710,70	1.571.852,34
Red Eléctrica Granja Educativa La Lomita	Expte.6897/08	-	119.306,91
Fondo Nac. de las Artes		-	10.000,00
Total	794.710,70		6.452.215,20
33.2. Los subsidios recibidos que se encuentran pendientes de rendición a la fecha de cierre de ejercicio, se detallan a continuación y se incluyen en el rubro Otras Deudas del Pasivo:			
Plan Plurianual Viviendas-SET Este 33/13,2 KV Y 8 MVA	Expte.2490/09	1.298.945,69	1.696.293,36
Escuela Agrotécnica S.R. Acond.Red.El. 100 KVA	Expte.10268/09	24.165,51	15.420,41
Remod. SET Hospital L.Molas, 13,2KVA	Expte.9407/09	104.652,50	104.652,50
Red Eléctrica Parque Industrial, ampliación	Expte.3461/09	163.445,86	0,00
Provisión Energía Cementerio Toay	Expte.8765/10	61.407,13	0,00
Total	1.652.616,69		1.816.366,27

INFORME PROFESIONAL
POR SEPARADO

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

34. En cumplimiento del D. 664/2.003, el I.N.A.E.S. estableció mediante R. 1.424/2.003 (B.O. 03-06-2.003), que el Ajuste por Inflación, no debe practicarse a partir del día 26 de marzo de 2.003. El mismo instituto mediante R. 1539/2.006 (B.O. 06-07-2.006), ha derogado la norma que establecía la obligación de presentación en notas del estado de situación patrimonial ajustado, cuando el coeficiente que surja por aplicación del I.P.I.M. supere el ocho por ciento (que había sido dispuesta por artículo 3 de la R.1424/2.003).

En el marco normativo detallado, la Cooperativa ha practicado el Ajuste por Inflación, en sus estados contables principales, hasta el mes de febrero de 2.003 y en notas hasta el 30-06-2.004.

35. A la fecha de cierre de ejercicio no se observan responsabilidades eventuales adicionales a las mencionadas, como tampoco bienes de disponibilidad restringida, excepto por la limitación a la distribución de resultados hasta la recomposición de reservas afectadas a cubrir resultados negativos de ejercicios anteriores, que se expone en Cuadro 9 (Sección 4.6.8. de la R.T.24).
36. Se expone información comparativa con el ejercicio anterior.
37. En el marco de la R.T. 17, Resolución 282/2.003 (B.O. 11-08-2.003), modificada por la R. 324/2.005 de fecha 07-10-2.005 y la R. 360/2007, de la F.A.C.P.C.E. y las normas complementarias del C.P.C.E. de la Provincia de La Pampa, se considera conveniente exponer:
- 37.1. Que no han sido segregados componentes financieros implícitos en cuentas de resultados, ante las dificultades para establecer una tasa que refleje las evaluaciones del mercado sobre el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de las operaciones.
- 37.2. Con relación a la Sección 4.6. de la R.T. 24, se señala que no se presenta el Cuadro de Otros créditos y Otros Pasivos, previsto ante el ejercicio de la opción prevista en la R.T. 17, Segunda Parte, secciones 4.5.4. y 4.5.9., en virtud de la cual, las mediciones se realizan al valor nominal de los flujos de fondos previstos, ante las dificultades para establecer una tasa que refleje las evaluaciones del mercado sobre el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de las operaciones.
- 37.3. El criterio del punto anterior ha sido aplicado a los restantes activos y pasivos en moneda, en virtud de las dificultades para establecer una tasa que refleje las evaluaciones del mercado sobre el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de las operaciones. Se señala que los créditos más significativos por servicios en mora, no contienen intereses devengados a la fecha de cierre, por aplicación del principio de prudencia.
- 37.4. Los valores del rubro Bienes de Uso se estiman inferiores a su valor recuperable a nivel global, en función de sus valores netos de realización, considerando su naturaleza y condiciones de mercado.
- 37.5. No han sido aplicadas las normas 5.19.7. y 8.2.5. de la R.T. 17, relacionadas con pasivos laborales. La Resolución Técnica 23 de la F.A.C.P.C.E. (Beneficios a empleados posteriores a la terminación de la relación laboral y otros beneficios a largo plazo), no ha sido aplicada, debido a que no resulta obligatoria en la Provincia de La Pampa (se encuentra vigente con carácter de recomendación para ejercicios iniciados desde el 1 de enero de 2.006.)
38. A partir del Ejercicio 2010, resulta de aplicación obligatoria, la Resolución Técnica 24 de la F.A.C.P.C.E., de acuerdo con la Resolución 247/2009 del I.N.A.E.S. (B.O.18-03-2009), la Resolución 5254/2009 del I.N.A.E.S. (B.O.04-01-2010) y normas concordantes. En el marco normativo descripto se señala:
- 38.1. Los Estados Contables se presentan considerando pautas del Informe 31, de la F.A.C.P.C.E. en cuanto ha sido posible, con las aclaraciones que se realizan mediante notas.
- 38.2. El Estado de Situación Patrimonial sintético, de acuerdo con el modelo del Informe 31 citado, se complementa mediante notas a los fines de exponer información comparable con la de ejercicios anteriores.
- 38.3. No resulta de aplicación la Sección 5.19.6. de la R.T. 17, referida al Impuesto a las Ganancias, en función de la exención de las Cooperativas ante el citado Impuesto, en el marco del artículo 20, inciso d., de la Ley 20.628, t.o., Decreto 649/1.997 y sus modificaciones y normas concordantes, de acuerdo con la Sección 5.7. de la Segunda Parte de la R.T. 24.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

- 38.4. No resulta de aplicación la Sección 9. de la R.T. 18, referida a Resultado por acción ordinaria, de acuerdo con la Sección 5.7. de la Segunda Parte de la R.T. 24.
- 38.5. La Cooperativa ha optado por no presentar la información por segmentos, en el marco de lo dispuesto por la Sección 5.5. de la Segunda Parte, de la R.T. 24 (relacionada con la Sección 8, de la R.T. 18 de la F.A.C.P.C.E.). La presentación de información por sección no implica la presentación voluntaria de la información por segmentos.
- 38.6. Los ingresos por gestión de operaciones con asociados y con no asociados detectados, han sido clasificados en cumplimiento de la Sección 4.3. de la Segunda Parte de la R.T. 24. Los costos y gastos se exponen por concepto y no han sido clasificados, sino estimados en proporción a los ingresos y sin perjuicio de la dispensa establecida por la R 5254/2009 del I.N.A.E.S. a la norma de la Sección 4.6, de la R.T. 24, se exponen por sección, en el Cuadro 3 de resultados seccionales.
- 38.7. A partir del Ejercicio 2.010, se ha comenzado a utilizar la palabra "Ventas", considerando los fundamentos de uniformidad y comparabilidad, establecidos en la Sección 3 de la Primera Parte de la R.T. 24, en reemplazo de la frase que la Cooperativa ha utilizado históricamente a los fines de contemplar la naturaleza del acto cooperativo ("Ingresos por distribución") .
- 38.8. Con relación a la Sección 4.6. de la R.T. 24, se señala que no se presenta el Cuadro de Depósitos a Plazo, Créditos, Inversiones en Títulos de Deuda y Deudas, previstos la sección A.1., del Capítulo VI, de la Segunda Parte de la R.T. 9 de la F.A.C.P.C.E., ante las dificultades prácticas para su elaboración asumiendo un costo administrativo razonable, en relación a su utilidad y significación. La información principal se detalla en notas.
39. En el marco de las dispensas previstas mediante R. 5254/2009 del I.N.A.E.S. (B.O. 04-01-2010) con relación a la R. 247/2009, mediante la cual el I.N.A.E.S. estableció la obligatoriedad de aplicación de la R.T. 24 de la F.A.C.P.C.E., resulta necesario señalar que:
- 39.1. Se presenta como Cuadro 6, sólo una clasificación de Bienes de Uso asignados a cada sección, en virtud de la dispensa establecida por la R 5254/2010 del I.N.A.E.S., inciso a. del Anexo, a las obligaciones establecidas en la Sección 4.6.7.2. de la Segunda Parte de la R.T. 24 de la F.A.C.P.C.E., que establecen clasificación de activos y pasivos por sección.
- 39.2. En el Estado de Resultados se expone la clasificación establecida en la sección 4.3. de la R.T.24 referida a resultados de la gestión cooperativa con asociados, con no asociados.
- 39.3. En el Estado de Resultados, no se presenta la información complementaria establecida en la sección 4.6.6. de la R.T. 24, para todos los rubros que componen los resultados, en función de la clasificación de los gastos aplicando un criterio proporcional y de la vigencia de la dispensa establecida en la R. 5254/2009 del I.N.A.E.S., inciso a. del Anexo. Se ha procedido a clasificar los resultados por gestión de operaciones con asociados y no asociados en el Cuadro 3 globalmente (sin perjuicio de la dispensa citada, distribuyendo costos y gastos en forma proporcional a las Ventas y Servicios clasificados, excepto los que se consideran atribuibles a la gestión de operaciones con asociados, de carácter institucional, debido a las dificultades para su apropiación a cada una de las secciones.
- 39.4. Las transferencias entre secciones se exponen en un Cuadro complementario denominado Cuadro 3-Transferencias en cumplimiento de R.T.24, sección 4.6.7.4. de la Segunda Parte. El cuadro incluye notas aclaratorias sobre las bases para fijar los precios internos y el monto teórico de ventas modificado por sección (en las secciones en las que las transferencias no están incluidas contablemente en ventas, sino como asignación de costos o gastos).
- 39.5. Se ha prescindido de la clasificación de todos los rubros de los Cuadros Seccionales, entre asociados y no asociados, establecida en la sección 4.6.7. de la R.T. 24, en función de la dispensa prevista en la R. 5254/2009 del I.N.A.E.S., inciso a. del Anexo. En Cuadro 5 se detallan por concepto, los gastos correspondientes a Prensa - incluidos en Gastos de Difusión y Fomento Cooperativo y a Servicios Comunitarios, de Gestión Cooperativa por Distribución y Servicios y Gestión Cooperativa social, respectivamente. Se exponen además los totales generales por concepto, incluyendo los totales para todas las secciones que surgen del Cuadro 4. Los resultados por operaciones ajenas a la gestión cooperativa, se exponen en el Estado de Resultados.

INFORME PROFESIONAL
POR SEPARADO



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

- 39.6. En el Cuadro 4- Cuadro General de Gastos Seccionales, se exponen gastos directos de las secciones y Gastos de Administración indirectos. La información no ha sido clasificada en función de operaciones con asociados, no asociados y ajenas a la gestión Cooperativa (según R.T. 24, Sección 4.6.7.3.), en virtud de la afectación proporcional y de la dispensa prevista en el Anexo de la R. 5254/2009, inciso a. En el Cuadro 4, a los fines comparativos se modifica el saldo del ejercicio 2010 de Servicios por Terceros que anteriormente se exponían en Conservación y Reparación, por la suma de \$ 544.967,26 y corresponden a Servicio Funerario \$ 135.951,99, Internet \$ 384.424,42 y Artículos del Hogar \$ 24.590,85.
- 39.7. En el Cuadro 4, se mantiene bajo el título Otros Gastos, los conceptos que se detallaban en el Anexo 5 hasta el Ejercicio 2009, a los fines de simplificar la presentación, manteniendo el mismo grado de detalle.
- 39.8. Los Gastos de Administración indirectos que se incluyen en el Cuadro 4, han sido asignados en un 70% a la Sección Energía Eléctrica considerada el fundamento de la existencia de la Cooperativa, el 15% en función de las ventas de bienes y servicios y el 15% en función de la cantidad de personal, excluyendo el afectado exclusivamente a Obras y el correspondiente a servicios comunitarios a partir del Ejercicio finalizado el 30-06-2010 (R.T. 24, Sección 4.6.7.5.).



CUADRO 1

BIENES DE USO

RUBROS	VALOR DE		ALTAS	BAJAS	VALOR DE ORIGEN	
	ORIGEN AL INICIO	AL CIERRE			AL CIERRE	AL CIERRE
Terrenos	1.133.446,71	1.134.771,71	1.325,00	-	1.134.771,71	1.134.771,71
Edificios	12.367.510,85	14.360.328,30	2.073.912,90	(81.095,45)	14.360.328,30	14.360.328,30
Obras	2.347.965,02	3.833.315,89	6.717.935,80	(5.232.584,93)	3.833.315,89	3.833.315,89
Obras Subestaciones de Pot.	1.361.734,08	2.304.694,93	2.304.694,93	(1.361.734,08)	2.304.694,93	2.304.694,93
Redes Eléctricas	70.758.627,69	75.769.921,72	7.054.138,32	(2.042.844,29)	75.769.921,72	75.769.921,72
Subestaciones de Potencia	9.225.361,02	9.525.476,28	300.115,26	-	9.525.476,28	9.525.476,28
Redes de Telefonía	8.841.833,66	10.450.493,38	1.608.659,72	-	10.450.493,38	10.450.493,38
Muebles y Útiles	2.744.768,65	2.606.736,75	305.053,85	(443.085,75)	2.606.736,75	2.606.736,75
Equipamiento Telefonía	4.987.669,71	5.494.193,10	519.548,64	(13.025,25)	5.494.193,10	5.494.193,10
Equipamiento	4.553.990,93	7.054.544,06	2.634.293,71	(133.740,58)	7.054.544,06	7.054.544,06
Rodados	2.744.216,08	3.326.919,85	802.378,60	(219.674,83)	3.326.919,85	3.326.919,85
Maquinarias	354.815,06	432.907,17	81.630,40	(3.538,29)	432.907,17	432.907,17
Instalaciones	2.621.648,78	3.912.415,32	1.385.861,03	(95.094,49)	3.912.415,32	3.912.415,32
Herramientas y Varios	2.419.049,64	2.440.426,50	110.186,37	(88.809,51)	2.440.426,50	2.440.426,50
TOTALES	126.462.637,88	142.647.144,96	25.899.734,53	(9.715.227,45)	142.647.144,96	142.647.144,96

RUBROS	ACUMULADAS		A M O R T I Z A C I O N E S		VALOR NETO	
	AL INICIO	AL CIERRE	BAJAS	%	AL CIERRE	AL FINALIZAR EL EJERCICIO
Terrenos	-	-	-	-	-	1.134.771,71
Edificios	5.289.337,65	5.495.448,78	(81.095,45)	2	287.206,58	8.864.879,52
Obras	-	-	-	-	-	3.833.315,89
Obras Subestaciones de Potencia	33.845.873,20	35.704.224,04	(2.042.844,29)	5	3.901.195,13	2.304.694,93
Redes Eléctricas	1.209.832,79	1.686.106,59	-	5	476.273,80	40.065.697,68
Subestaciones de Potencia	2.351.667,85	2.874.192,51	-	5	522.524,66	7.839.369,69
Redes de Telefonía	1.602.053,33	1.419.641,40	(443.085,75)	10	260.673,82	7.576.300,87
Muebles y Útiles	1.428.790,65	1.700.895,34	(2.605,08)	5	274.709,77	1.487.095,35
Equipamiento Telefonía	1.900.060,53	3.177.228,81	(133.740,58)	20	1.410.908,86	3.793.297,76
Equipamiento	1.405.429,66	1.851.138,84	(219.674,83)	20	665.384,01	3.877.315,25
Rodados	144.011,07	162.118,15	(3.538,29)	5	21.645,37	1.475.781,01
Maquinarias	730.419,07	874.773,39	(95.094,49)	5	239.448,81	270.789,02
Instalaciones	1.032.478,44	1.211.087,34	(88.809,51)	5	267.418,41	3.037.641,93
Herramientas y Varios	50.939.954,24	56.156.855,19	(3.110.488,27)	5	8.327.389,22	1.229.339,16
TOTALES	50.939.954,24	56.156.855,19	(3.110.488,27)		8.327.389,22	86.490.289,77

INFORME PROFESIONAL
POR SEPARADO

ESTUDIO SAEZ Y ASOC. SOC. CIVIL
C.P.C.E. LA PAMPA, T° 1 - P° 10
C.F.N. CARLOS ALFONSO V. SAEZ
C.P.C.E. LA PAMPA, T° 1 - P° 2

OSCAR RAMÓN NICETTI
PRESIDENTE
COOPERATIVA POPULAR DE
ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS DE SANTAROSALTA.

LUIS DARIO QUIGLIA
SECRETARIO
COOPERATIVA POPULAR DE
ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS DE SANTAROSALTA.

MERCEDES JULIA TUBIÁN
TESORERA
COOPERATIVA POPULAR DE
ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS DE SANTAROSALTA.

CUADRO 2
PREVISIONES Y RESERVAS

RUBROS	REF.	SALDOS AL INICIO	DISMINUCIONES	AUMENTOS	REFUERZOS	SALDO AL CIERRE DE EJERCICIO
<u>Previsiones (Pasivo)</u>						
Previsión para Despidos	1	2.998.394,50	-	866.272,04	-	3.864.666,54
Previsión para Accidentes de Trabajo	2	92.624,97	-	-	-	92.624,97
Previsión Resp. Civil y Otras Demandas	3	3.630.859,65	(1.277.950,86)	-	947.460,75	3.300.369,54
Previsión Fondo Reintegro Acciones	4	8.629,99	-	-	-	8.629,99
Subtotal Previsiones (Pasivo)		6.730.509,11	(1.277.950,86)	866.272,04	947.460,75	7.266.291,04
<u>Previsiones (Activo)</u>						
Previsión para Incobrables	5	9.808.202,34	-	1.305.898,04	87.868,87	11.201.969,25
TOTALES		16.538.711,45	(1.277.950,86)	2.172.170,08	1.035.329,62	18.468.260,29
<u>Fondos y Reservas (Patrimonio Neto)</u>						
Reserva Saldo Ley 20.337	6	6.032.388,69	-	4.455.596,17	-	10.487.984,86
TOTALES		6.032.388,69	-	4.455.596,17	-	10.487.984,86

MERCEDES JULIA TUBAN
TESORERA
COOPERATIVA POPULAR DE
ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS DE SANTA ROSA LTDA.

LUIS DARIO QUAGLIA
SECRETARIO
COOPERATIVA POPULAR DE
ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS DE SANTA ROSA LTDA.

OSCAR RAMÓN NOCETTI
PRESIDENTE
COOPERATIVA POPULAR DE
ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS DE SANTA ROSA LTDA.

INFORME PROFESIONAL
POR SEPARADO
ESTUDIO SAEZ Y ASOC. SOC. CIVIL
C.P.C.E. LA PAMPA, T° I - F° 10
C.P.N. CARLOS ALFONSO V. SAEZ
C.P.C.E. LA PAMPA, T° I - F° 2



CUADRO 2– Previsiones y Reservas- Continuación

1. Se incrementa por el criterio histórico de estimación en base al 2 % sobre remuneraciones devengadas, excepto con relación al personal de la Construcción, con el objeto de acercarla al nivel del riesgo que cubre. El incremento del ejercicio que asciende a \$866.272,04, se incluye en el cuadro especial anexo a los cuadros seccionales de resultados, rubro gastos en personal, por la suma de \$ 830.066,16, en el cuadro general de resultados por \$ 21.722,54 y en costo de fábrica de columnas por \$ 14.483,34.
2. Sin variaciones en el ejercicio.
3. Se reduce en la suma de \$ 1.277.950,86, que incluye pagos vinculados con acuerdos laborales extrajudiciales por retroactivo art. 12.f., por \$ 859.018,76, pagos y acuerdos celebrados en el marco de expedientes judiciales, entre otros de menor significación. Se refuerza en \$ 947.460,75, con el objeto de acercar su saldo al nivel del riesgo que cubre, en virtud de acciones judiciales sin sentencia firme a la fecha de cierre de ejercicio que se detallan en Nota 17 a los estados contables y otras demandas contra la Cooperativa.
4. Sin variaciones en el ejercicio.
5. Se incrementa en un 1% de las ventas, con excepción de ciertas ventas al contado, con cargo a los distintos sectores (\$ 1.305.898,04) y se refuerza en \$ 87.868,87 con el objeto de acercar su nivel al del riesgo que cubre. No han sido afectadas provisiones durante el ejercicio.
6. Se incrementa por el resultado del ejercicio anterior, según resolución de Asamblea Ordinaria, a los fines de recomponer reservas, en virtud de las restricciones para su distribución (Anexo 9) .-

CUADRO 3
RESULTADOS SECCIONALES

	ENERGIA	ALUMBRADO PUBLICO	SERVICIO FUNERARIO	ENFERMERIA	OBRAS	INTERNET	TELEFONIA	ART. DEL HOGAR	PLANTA DE GAS	SEGUROS	FABRICA COLUMNAS	TOTAL Ej. 2011	TOTAL Ej. 2010
Ventas de Bienes y Servicios (Cuadro 3 cont. y 7)	82.559.691,15	6.433.707,03	4.006.859,82	2.463.121,95	528.805,78	8.301.829,09	7.907.630,12	17.644.695,53	5.537.428,17	565.835,86	1.161.484,06	137.111.088,56	105.948.627,02
Costo de bienes y servicios (Notas 27, 28)	(27.951.433,74)	(2.088.152,25)	(1.028.682,18)	-	(579.573,24)	(2.994.299,41)	(1.708.855,02)	(13.922.548,59)	(2.778.786,98)	-	(1.025.336,26)	(54.077.667,67)	(44.999.546,76)
Subtotal	54.608.257,41	4.345.554,78	2.978.177,64	2.463.121,95	(50.767,46)	5.307.529,68	6.198.775,10	3.722.146,94	2.758.641,19	565.835,86	136.147,80	83.033.420,89	60.949.080,26
Otros ingresos y egresos operativos	522.411,01	-	-	-	-	117.443,38	14.215,50	-	572.301,54	-	3.650,00	1.230.021,43	1.216.015,75
Resultados valuación bienes de cambio (Nota 24)	148.053,79	-	24.187,43	541,33	-	(45,50)	7.351,40	197.726,21	2.404,24	-	-	380.218,90	157.399,08
Gastos de la sección s/ Cuadro 4, Nota 38.	(40.878.116,12)	(4.194.506,04)	(2.459.919,99)	(2.358.298,30)	0,00	(3.735.710,91)	(5.425.816,41)	(2.722.583,41)	(2.598.828,15)	(430.662,68)	(43.915,55)	(64.848.357,56)	(49.404.519,28)
Gastos de administración s/ Cuadro 4, Nota 39.8.	(13.598.106,62)	(134.891,96)	(164.765,82)	(214.861,99)	(41.593,61)	(166.144,62)	(327.923,06)	(382.385,40)	(157.871,85)	(31.022,86)	(73.765,45)	(15.293.333,24)	(10.954.559,96)
Constitución de provisiones para incob.	(825.596,91)	(64.337,07)	(40.068,60)	(24.631,22)	(5.288,06)	(84.192,72)	(79.218,46)	(109.279,49)	(55.975,81)	(5.658,36)	(11.651,34)	(1.305.898,04)	(1.059.486,29)
Resultados Seccionales	(23.097,44)	(48.180,29)	337.610,66	(134.128,23)	(97.649,13)	1.438.879,31	387.384,07	705.624,85	520.671,16	98.491,96	10.465,46	3.196.072,38	903.929,56
Gestión Cooperativa con Asociados													
Ingreso por operaciones con asociados	82.559.646,10	6.433.690,00	3.968.484,89	2.463.121,95	528.805,78	8.266.603,31	7.907.630,12	16.309.878,34	3.808.490,16	565.835,86	575.279,72	133.385.466,23	102.211.377,81
Otros ingresos y egresos op. con asociados	670.464,43	-	23.955,78	541,33	-	116.899,74	21.566,90	182.768,27	395.059,19	-	1.807,83	1.413.063,47	1.009.429,94
Costos por op. con asociados	(27.951.418,49)	(2.088.146,72)	(1.018.830,17)	-	(579.573,24)	(2.981.594,19)	(1.708.855,02)	(12.869.310,97)	(1.910.169,30)	-	(507.846,11)	(51.615.744,21)	(42.439.426,10)
Gastos por op. con asociados	(55.301.789,47)	(4.393.723,44)	(2.639.233,24)	(2.597.791,51)	(46.881,67)	(3.969.134,91)	(5.832.957,93)	(2.971.091,15)	(1.933.464,86)	(467.343,90)	(64.057,94)	(80.217.470,02)	(60.191.641,93)
Resultados Gestión Coop. con Asociados	(23.097,43)	(48.180,16)	334.377,26	(134.128,23)	(97.649,13)	1.432.773,95	387.384,07	652.244,49	357.915,19	98.491,96	5.183,50	2.965.315,47	589.739,72
Gestión Cooperativa con no Asociados													
Ingresos por operaciones con no asociados	45,05	17,03	38.374,93	-	-	35.225,78	-	1.334.817,19	1.730.938,01	-	586.204,34	3.725.622,33	3.737.249,21
Otros ingresos y egresos op. con asociados	0,37	-	231,65	-	-	498,14	-	14.957,94	179.646,59	-	1.842,17	197.176,86	363.984,89
Costos por op. con no asociados - proporcionales	(15,25)	(5,53)	(9.852,01)	-	-	(12.705,22)	-	(1.053.237,62)	(868.617,68)	-	(517.490,15)	(2.461.923,46)	(2.560.120,66)
Gastos por op. con no asociados- proporcionales	(30,18)	(11,63)	(25.521,17)	-	-	(16.913,34)	-	(243.157,15)	(879.210,95)	-	(65.274,40)	(1.230.118,82)	(1.226.923,60)
Resultados Gestión Coop. con no Asociados	(0,01)	(0,13)	3.233,40	-	-	6.105,36	-	53.380,36	162.755,97	-	5.281,96	230.756,91	314.189,84
Resultados Seccionales	(23.097,44)	(48.180,29)	337.610,66	(134.128,23)	(97.649,13)	1.438.879,31	387.384,07	705.624,85	520.671,16	98.491,96	10.465,46	3.196.072,38	903.929,56
Result. Seccionales Ej. 2009/2010	(2.028.852,81)	358.575,97	(29.346,57)	(19.592,06)	(4.254,32)	906.474,53	308.536,31	506.197,42	871.300,89	134.148,12	(89.257,92)		903.929,56

MERCEDES JULIA TUBÁN
 TESORERA
 COOPERATIVA POPULAR DE
 ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS
 PUBLICOS DE SANTA ROSALTA,

LUIS DARIO QUAGLIA
 SECRETARIO
 COOPERATIVA POPULAR DE
 ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS
 PUBLICOS DE SANTA ROSALTA,

OSCAR RAMÓN NOCETTI
 PRESIDENTE
 COOPERATIVA POPULAR DE
 ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS
 PUBLICOS DE SANTA ROSALTA,

INFORME PROFESIONAL
 POR SEPARADO
 ESTUDIO SAEZ Y ASOC. SOC. CIVIL
 C.P.C.E. LA PAMPA T° I - P° 10
 C.P.N. CARLOS ALFONSO V. SAEZ
 C.P.C.E. LA PAMPA, T° I - P° 2



CUADRO 3.1. Transferencias

RESULTADOS SECCIONALES - TRANSFERENCIAS ENTRE SECCIONES

	ENERGIA	ALUMBRADO PUBLICO	SERVICIO FUNERARIO	ENFERMERIA	OBRAS	INTERNET	TELEFONIA	ART. DEL HOGAR	PLANTA DE GAS	SEGUROS	FABRICA COLUMINAS	TOTAL E.J. 2011
Ventas de Bienes y Servicios (Cuadro 3)	82.559.691,15	6.433.707,03	4.006.859,82	2.463.121,95	528.805,78	8.301.829,09	7.898.746,11	17.644.695,53	5.537.428,17	565.835,86	1.161.484,06	137.102.204,55
<u>Transferencias entre secciones</u>												
Columnas y Accesorios	(768.809,95)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	768.809,95	-
Energía Eléctrica-Transferencias	169.014,18	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	169.014,18
Energía Eléctrica Consumida (EE d'Adm.)	(77.952,49)	-	(10.657,15)	(7.822,24)	-	(1.260,20)	(53.504,55)	(5.795,52)	(5.291,75)	(1.037,77)	(5.692,51)	(169.014,18)
Artículos del Hogar-Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	265.723,99	-	-	-	265.723,99
Artículos del Hogar	(205.800,69)	-	(26.432,73)	(3.332,80)	(4.072,83)	-	(3.074,51)	(2.942,57)	(15.542,09)	(602,41)	(3.923,36)	(265.723,99)
Telecomunicaciones - Transferencias	-	-	-	-	-	-	25.843,74	-	-	-	-	25.843,74
Telecomunicaciones	(21.792,33)	-	(736,03)	(884,84)	-	(6,12)	(927,86)	-	(848,19)	(270,33)	(378,04)	(25.843,74)
Internet- Transferencias	-	-	-	-	-	6.079,51	-	-	-	-	-	6.079,51
Internet	(3.593,33)	-	-	-	-	-	(948,00)	(519,54)	(285,42)	(733,22)	-	(6.079,51)
Totales transferencias netas	(908.934,61)	-	(37.825,91)	(12.039,88)	(4.072,83)	4.813,19	(32.611,18)	256.466,36	(21.967,45)	(2.643,73)	758.816,04	-
Transferencias-Ventas no exp. en Cuadro 3	169.014,18	-	-	-	-	-	-	-	-	-	768.809,95	937.824,13
Transferencias-Ventas exp. en Cuadro 3	-	-	-	-	-	6.079,51	25.843,74	265.723,99	-	-	-	297.647,24
Transferencias - Compras y Gastos	(1.077.948,79)	-	(37.825,91)	(12.039,88)	(4.072,83)	(1.266,32)	(58.454,92)	(9.257,63)	(21.967,45)	(2.643,73)	(9.993,91)	(1.235.471,37)
Total Ventas + Transferencias no exp. en C.3.	82.728.705,33	6.433.707,03	4.006.859,82	2.463.121,95	528.805,78	8.301.829,09	7.898.746,11	17.644.695,53	5.537.428,17	565.835,86	1.930.294,01	138.040.028,68

Criterios de valuación:

Columnas: costo predeterminado en base a capacidad productiva de la fábrica.

Energía Eléctrica consumida: kwh consumidos por sector al precio de compra.

Artículos del Hogar: según facturas emitidas a cada sector al precio de la última compra (valor en stock).

Telecomunicaciones: según facturas emitidas al mismo valor que a terceros, según normativa C.N.C.

Internet: Según facturas emitidas al mismo valor que a terceros según normativa de la C.N.C.

INFORME PROFESIONAL
POR SEPARADO

ESTUDIO SAEZ Y ASOC. SOC. CIVIL
C.P.C.E. LA PAMPA T° I - P° 10
C.P.N. CARLOS ALFONSO V. SAEZ
C.P.C.E. LA PAMPA, T° I - P° 2

OSCAR RAMÓN NOCETTI
PRESIDENTE
COOPERATIVA POPULAR DE
ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS DE SANTA ROSA LTDA.

LUIS DARIO QUAGLIA
SECRETARIO
COOPERATIVA POPULAR DE
ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS DE SANTA ROSA LTDA.

MERCEDES JULIA TUBANI
TESORERA
COOPERATIVA POPULAR DE
ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS DE SANTA ROSA LTDA.

CUADRO 4

CUADRO GENERAL DE GASTOS

GASTOS	ENERGIA	ALUMBRADO PUBLICO	SERVICIO FUNERARIO	ENFERMERIA	OBRAS	INTERNET	TELEFONIA	ART. DEL HOGAR	PLANTA DE GAS	SEGUROS COLUMNAS	FABRICA COLUMNAS	ADMINISTRAC.	TOTAL	
													Ej. 2011	Ej. 2010
Personal	32.480.278,72	1.354.680,20	1.614.692,25	1.965.866,07	2.907.438,26	1.473.737,48	2.615.869,21	1.301.807,91	1.364.941,23	343.935,53	-	10.324.879,97	57.748.096,83	41.291.736,62
Activación y recuperos	(3.151.458,97)	-	-	-	(2.907.438,26)	-	(468.330,77)	-	-	-	-	-	(6.527.228,00)	(4.266.634,23)
Personal-Gastos netos	29.328.819,75	1.354.680,20	1.614.692,25	1.965.866,07	17.212,21	1.473.737,48	2.147.538,44	1.301.807,91	1.364.941,23	343.935,53	-	10.324.879,97	51.220.868,83	37.025.104,39
Amortizaciones (C-1, nota 31)	4.536.090,70	456.272,85	126.541,34	18.879,35	-	941.850,55	1.388.293,37	95.782,39	192.581,42	2.633,39	-	403.713,76	8.181.650,33	7.094.148,20
Alquileres	-	-	5.100,00	53.378,57	-	-	3.860,06	-	-	29.692,50	-	-	92.031,13	48.690,00
Combustibles y energía	386.930,93	30.426,58	45.154,02	12.324,44	27.895,92	29.603,72	41.217,33	18.430,22	175.929,36	1.037,77	-	79.510,11	848.466,40	793.980,61
Conservación y rep. varias	900.860,81	45.289,73	81.301,26	47.252,51	65.328,54	93.142,04	133.378,75	30.964,67	252.045,20	6.086,47	-	461.616,74	2.114.276,72	2.114.109,66
Fletes y acarreos	5.546,01	-	-	80,00	357,98	13.506,67	20.781,64	103.950,30	132.520,96	-	27.649,05	467.862,73	772.254,94	651.381,55
Honorarios profesionales	-	-	-	42.276,10	-	20.989,43	25.176,31	-	-	-	-	476.608,43	565.050,27	436.696,81
Materiales e insumos	708.769,23	89.812,40	52.783,84	24.665,65	-	8.808,10	8.808,10	-	44.657,36	-	-	107.704,57	929.496,58	736.428,92
Papelaría y útiles de oficina	145.450,39	-	2.099,88	3.517,11	4.449,02	52.834,28	79.686,44	21.537,50	11.454,76	2.992,16	-	52.425,87	431.726,11	349.843,57
Seguros	164.453,29	3.350,10	12.211,25	3.954,89	10.130,30	8.213,00	11.124,67	24.755,18	45.100,69	383,72	-	162.103,64	336.102,96	266.433,95
Teléfono	25.283,06	-	23.714,61	12.795,77	11.698,21	12.963,68	9.745,18	1.047,95	6.103,98	645,00	-	182.103,64	266.101,08	232.003,27
Comercialización y cobranza	9.678,45	-	-	-	-	764,82	285.512,31	197.003,79	61.529,29	5.531,38	-	1.193.786,55	1.753.806,59	1.342.727,26
Publicidad	3.818,22	1.495,52	36.108,70	3.498,10	-	10.005,06	15.573,63	30.085,81	11.264,97	180,00	-	2.531,43	113.025,92	192.894,47
Viajes y movilidad	22.302,27	-	-	-	-	12.963,42	17.874,93	-	13.771,12	40,02	-	37.693,67	106.140,95	112.236,81
Imp. ingresos brutos	2.054.200,71	159.817,84	99.526,66	61.157,26	13.133,05	209.448,54	208.718,36	456.926,14	140.742,06	23.038,76	2.108,07	-	3.428.817,45	2.616.164,98
Imp. créditos y débitos	1.011.612,10	79.605,85	45.829,69	28.325,68	6.675,54	99.726,90	93.892,49	217.474,66	80.938,04	6.714,07	14.158,43	843,67	1.685.797,12	1.424.203,43
Imp. y tasas diversas	3.267.939,55	41.604,16	128.694,18	15.870,47	781,41	80.318,37	105.300,49	145.764,55	20.191,55	1.396,74	-	149.931,25	3.957.792,72	2.531.586,60
Institucionales	-	-	-	-	-	4.610,00	31.601,40	-	42.645,86	-	-	127.996,59	206.853,85	180.601,44
Amort. bs. intangibles	-	-	-	-	-	-	7.100,58	-	-	-	-	-	7.100,58	22.082,46
Otros gastos (ex Anexo 5):	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Gtos. varios	8.740,00	-	19.148,12	4.677,24	1.516,57	-	6.410,33	23.422,35	66,21	1.166,26	-	-	65.147,08	34.053,83
- Serv. y prod. limpieza	24.670,92	-	23.328,54	59.819,09	-	-	1.872,14	6.735,66	-	5.188,91	-	52.624,37	174.238,63	142.790,20
- Servicios por teneros	8.840,00	-	141.685,65	-	-	653.483,78	756.035,72	31.311,22	-	-	-	-	1.591.356,37	966.958,73
- Serv. vigilancia y portería	152.172,55	-	-	-	-	17.543,17	26.314,74	15.583,11	2.344,49	-	-	409.316,04	623.274,10	501.599,52
- Serv. de alarma y seg.	13.655,92	4.279,32	-	2.247,02	-	-	-	-	-	-	-	235.780,25	255.962,51	189.956,65
- Licencia frec. vhf	26.172,75	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	26.172,75	16.333,01
- Gtos. jubil. pensionados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	80.612,30	80.612,30	69.726,00
- Retrib. consejeros (nota 29)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	397.622,52	397.622,52	307.054,00
- Comidas y reuniones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	116.176,08	116.176,08	115.090,86
Gastos asignados y activ.	(1.927.891,49)	1.927.891,49	-	-	(161.425,77)	-	-	-	-	-	-	(48.007,30)	(209.433,07)	(155.801,94)
Gastos activados obras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total gastos directos	40.878.116,12	4.194.506,04	2.459.919,99	2.558.298,30	(0,00)	3.735.710,91	5.425.816,41	2.722.583,41	2.598.828,15	430.682,68	43.915,55	15.293.333,24	80.141.690,80	60.359.079,24
G administración-Indir. Nota 39.8.	13.598.106,62	134.891,96	164.765,82	214.881,99	41.593,61	166.144,62	327.923,06	382.385,40	157.871,85	31.022,86	73.765,45	(15.293.333,24)	-	-

INFORME PROFESIONAL FOR SEPRADO

ESTUDIO SAEZ Y ASOC. SOC. CIVIL
C.P.C.E. LA PAMPA T° I - F° 10
C.P.N. CARLOS ALFONSO V. SAEZ
C.P.C.E. LA PAMPA, T° I - F° 2

OSCAR RAMON NOCETTI
PRESIDENTE
COOPERATIVA POPULAR DE
ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS DE SANTA ROSA LTDA.

LUIS DARIO QUAGLIA
SECRETARIO
COOPERATIVA POPULAR DE
ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS DE SANTA ROSA LTDA.

MERCEDES JULIA TUBÁN
TESORERA
COOPERATIVA POPULAR DE
ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS DE SANTA ROSA LTDA.



CUADRO 5

CUADRO DE GASTOS NO SECCIONALES - TOTAL GENERAL

GASTOS	PRENSA GESTION C/ASOC.	SERV.COMUNITARIOS GESTION C/ASOC.	SECCIONALES S/ CUADRO 4	TOTAL	
				Ej. 2011	Ej. 2010
Personal	878.844,76	506.535,19	57.748.096,83	59.133.476,78	42.248.461,25
Activación y recuperos	-	-	(6.527.228,00)	(6.527.228,00)	(4.266.634,23)
Personal-Gastos netos	878.844,76	506.535,19	51.220.868,83	52.606.248,78	37.981.827,02
Amortizaciones (C.1, nota 31)	24.621,94	81.733,77	8.181.850,33	8.288.206,04	7.185.414,46
Alquileres	-	-	92.031,13	92.031,13	48.690,00
Combustibles y energía	10.778,81	13.549,20	848.466,40	872.794,41	808.610,13
Conservación y rep. varias	26.671,18	38.211,18	2.117.276,72	2.182.159,08	2.173.265,95
Fletes y acarreos	-	-	772.254,94	772.254,94	651.381,55
Honorarios profesionales	-	-	565.050,27	565.050,27	437.096,81
Materiales e insumos	-	-	929.496,58	929.496,58	736.428,92
Papelaría y útiles de oficina	9.769,95	2.312,33	431.726,11	443.808,39	372.883,75
Seguros	1.687,83	2.522,86	336.102,96	340.313,65	269.826,84
Teléfono	685,70	2.628,47	266.101,08	269.415,25	234.433,63
Comercialización y cobranza	-	-	1.753.806,59	1.753.806,59	1.342.727,26
Publicidad	-	5.533,03	113.025,92	118.558,95	202.631,96
Viajes y movilidad	-	1.020,00	106.140,95	107.160,95	112.236,81
Imp. ingresos brutos	-	-	3.428.817,45	3.428.817,45	2.616.164,98
Imp. créditos y débitos	-	-	1.685.797,12	1.685.797,12	1.424.203,43
Imp. y tasas diversas	703,50	6.093,35	3.957.792,72	3.964.589,57	2.540.443,60
Institucionales	-	23.794,36	206.853,85	230.648,21	232.930,54
Amort. bs. intangibles	-	-	7.100,58	7.100,58	22.082,46
Otros gastos (ex Anexo 5):			-	-	-
- Gtos. varios	3.000,77	4.924,26	65.147,08	73.072,11	42.633,33
- Serv. y prod. limpieza	-	2.213,54	174.239,63	176.453,17	144.836,69
- Servicios por terceros	-	-	1.591.356,37	1.591.356,37	966.958,73
- Serv. vigilancia y portería	-	40.150,62	623.274,10	663.424,72	531.780,81
- Serv. de alarma y seg.	-	-	255.962,51	255.962,51	189.956,65
- Licencia frec. vhf	-	-	26.172,75	26.172,75	16.333,01
- Gtos. jubil. y pensionados	-	-	80.612,30	80.612,30	69.726,00
- Retrib. consejeros (nota 29)	-	-	397.622,52	397.622,52	307.054,00
- Comidas y reuniones	-	-	116.176,08	116.176,08	115.090,86
Gastos asignados y activ.	-	-	(209.433,07)	(209.433,07)	(155.801,94)
Talleres de Capacitación	-	54.733,39	-	54.733,39	61.107,67
Difusión y Fomento Coop. (revista, otros)	158.912,64	-	-	158.912,64	127.068,56
Publicidad Institucional	139.323,41	-	-	139.323,41	108.247,92
Auspicios y Adhesiones	94.718,88	-	-	94.718,88	57.004,23
Total gastos directos	1.349.719,37	785.955,55	80.141.690,80	82.277.365,72	61.975.276,62

INFORME PROFESIONAL
POR SEPARADOMERCEDES JULIA TUBÁN
TESORERA
COOPERATIVA POPULAR DE
ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS DE SANTA ROSA LTDA.LUIS DARÍO QUAGLIA
SECRETARIO
COOPERATIVA POPULAR DE
ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS DE SANTA ROSA LTDA.OSCAR RAMÓN NOCETTI
PRESIDENTE
COOPERATIVA POPULAR DE
ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS DE SANTA ROSA LTDA.ESTUDIO SAEZ Y ASOC. SOC. CIVIL
C.P.C.E. LA PAMPA T°1 - F°10
C.F.N. CARLOS ALFONSO V. SAEZ
C.P.C.E. LA PAMPA, T°1 - F°2

CUADRO 6

BIENES DE USO POR SECCION

	ENERGIA	ALUMBRADO PUBLICO	SERVICIO FUNERARIO	ENFERMERIA	OBRAS	INTERNET LOCUTORIOS	TELEFONIA	ART. DEL HOGAR	PLANTADE GAS	SEGUROS	FABRICA COLUMNAS	NO ASIGNADOS A SECCIONES	TOTAL EJ. 2011	TOTAL EJ. 2010
Terrenos	301.264,68	-	192.151,92	-	-	-	33.343,05	-	84.412,38	-	-	523.599,68	1.134.771,71	1.133.446,71
Edificios	1.036.865,94	-	2.564.405,34	263.474,35	-	300.872,29	805.230,25	1.150.761,62	71.277,62	-	259.451,37	2.412.540,74	8.864.879,52	7.078.173,20
Obras	1.627.098,50	-	115.805,75	-	-	-	(0,00)	-	-	112.025,74	223.128,60	1.755.257,30	3.833.315,89	2.347.965,02
Obras Subestaciones	2.304.694,93	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.304.694,93	1.361.734,08
Redes Eléctricas	37.563.945,66	2.501.752,02	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	40.065.697,68	36.912.754,49
Subestaciones de Potencia	7.839.369,69	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.839.369,69	8.015.528,23
Redes de Telefonía	-	-	-	-	-	-	7.576.300,87	-	-	-	-	-	7.576.300,87	6.490.165,81
Muebles y Útiles	21.687,57	-	114.868,55	62.675,77	4.812,93	178.012,32	126.717,23	60.060,96	19.251,87	6.832,91	45.755,37	546.619,87	1.187.095,35	1.142.715,32
Equipamiento Telef.	-	-	-	-	-	-	3.793.297,76	-	-	-	-	-	3.793.297,76	3.558.879,06
Equipamiento	-	-	2.787,76	3.781,17	-	1.908.593,30	1.334.481,38	8.682,61	29.762,54	4.852,95	1.012,82	583.360,72	3.877.315,25	2.653.930,40
Rodados	925.141,40	-	47.833,92	-	95.618,96	-	-	80.955,17	80.955,17	-	-	245.276,39	1.475.781,01	1.338.786,42
Maquinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	254.936,82	15.852,20	270.789,02	210.803,99
Instalaciones	-	-	-	-	-	2.634.547,45	-	-	401.330,16	-	-	1.764,32	3.037.641,93	1.891.229,71
Herramientas y Varios	201.167,93	-	-	-	28.992,37	359.788,17	84.351,49	-	425.818,46	-	3.929,21	127.291,53	1.229.339,16	1.386.571,20
	51.821.236,30	2.501.752,02	3.037.653,24	329.931,29	127.424,26	5.381.813,53	13.753.722,03	1.300.460,36	1.112.808,20	123.711,60	788.214,19	6.211.562,75	86.490.289,77	75.522.683,64

INFORME PROFESIONAL POR SEPARADO

ESTUDIO SAEZ Y ASOC. SOC. CIVIL
C.P.C.E. LA PAJARA, T-1- P-2
C.P.C.E. ALFONSO Y SAEZ
C.P.C.E. LA PAJARA, T-1- P-2

OSCAR RAMÓN NOCETTI
PRESIDENTE
COOPERATIVA POPULAR DE
ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS DE SANTA ROSA LTDA.

LUIS DARIO QUAGLIA
SECRETARIO
COOPERATIVA POPULAR DE
ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS DE SANTA ROSA LTDA.

MERCEDES JULIA TUBÁN
PRESIDENTE
COOPERATIVA POPULAR DE
ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS DE SANTA ROSA LTDA.



CUADRO 7.cont.

FORMULARIO DE DATOS ESTADISTICOS

	30-06-2.011	30-06-2.010
Planta de Gas: Ingresos incluidos en Otros Ingresos, Fondo Fiduciario Garrafa para todos.	512.148,38	506.364,12
3.6. Forma de comercialización: directa principalmente.		
3.7. Inversiones en activo fijo	19.305.415,52	20.036.762,26
3.8. Egresos Financieros	(220.866,49)	(517.706,23)
3.9. Pérdidas: No corresponde (por excedentes 2011 y 2010).		
3.10. Resultado del Ejercicio:	1.849.081,75	4.455.596,17
3.11. Capital Cooperativo Suscripto:	58.119.853,06	50.377.199,06
3.12. Capital Cooperativo Integrado:	55.853.577,71	48.837.991,45
Ajuste al Capital:	26.237.623,66	26.237.623,66
Ajuste al Patrimonio Neto (hasta 1995):	6.196.749,92	6.196.749,92
3.13. Reservas Saldo L.20337:	10.487.984,86	6.032.388,69
4. Personal en relación de dependencia al cierre s/F.931	465	437
7. Fondo para Educación y Promoción Cooperativas (L.23427)	Cuadro 8	Cuadro 8
Norma: Sección 5.6. de la R.T. 24, segunda parte, R 2247/2009 I.N.A.E.S. art. 6 y Anexo I, B., R 375/1989, Secretaría de Acción Cooperativa, 18-04-1989.		

INFORME PROFESIONAL
POR SEPARADOMERCEDES JULIA TUBÁN
TESORERA
COOPERATIVA POPULAR DE
ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS DE SANTA ROSA LTDA.LUIS DARÍO QUAGLIA
SECRETARIO
COOPERATIVA POPULAR DE
ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS DE SANTA ROSA LTDA.OSCAR RAMÓN NOCETTI
PRESIDENTE
COOPERATIVA POPULAR DE
ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS DE SANTA ROSA LTDA.ESTUDIO SAEZ Y ASOC. SOC. CIVIL
C.P.C.E. LA PAMPA T°1 - F°10
C.F.N. CARLOS ALFONSO V. SAEZ
C.P.C.E. LA PAMPA, T°1 - F°2



CUADRO 8

CONTRIBUCION AL FONDO PARA EDUCACION Y CAPACITACION COOPERATIVAS

En cumplimiento de la Resolución 247/2009 (B.O. 18-03-2.0109 del I.N.A.E.S., con relación a la contribución establecida por Ley 23.427 al "Fondo para Educación y Promoción Cooperativa" se informa:

1. La entidad se encuentra alcanzada por la mencionada contribución, siendo el número de C.U.I.T. el siguiente: 30-54571617-4

		Fecha Present.	Fecha de Pago
2. Declaración Jurada 2010		16/11/2010	16/11/2010
Contribución determinada 2010	449.561,05		
Menos Anticipos en efectivo	-71.051,24		
Menos anticipos (comp. I.C.Y.D.)	-279.843,59		
Menos I.C.Y.D. en DDJJ	-26.694,08		
Menos Comp. Con S.A.F. Ganancias	-34.857,43		
Saldo DJJ, vencimiento y pago 16-11-2010	<u>37.114,71</u>		

3. Anticipos Ejercicio 2011, cancelados hasta la fecha:

	Fecha Pago	Anticipo	P.A.C. ICYD 0,34	DEPOSITO
1	16/12/2010	40.460,49	28.561,51	11.898,98
2	14/01/2011	40.460,50	27.441,66	13.018,84
3	11/02/2011	40.460,49	26.142,63	14.317,86
4	15/03/2011	40.460,50	30.960,18	9.500,32
5	12/04/2011	40.460,49	32.674,52	7.785,97
6	16/05/2011	40.460,49	32.975,52	7.484,97
7	14/06/2011	40.460,50	32.163,17	8.297,33
8	12/07/2011	40.460,51	33.757,68	6.702,83
9	17/08/2011	40.460,50	33.681,05	6.779,45
10	13/09/2011	40.460,50	35.347,34	5.113,16
		<u>404.604,97</u>	<u>313.705,26</u>	<u>90.899,71</u>

4. La deuda estimada registrada al cierre del ejercicio 2010-2011, asciende a \$ 220.881,06 y surge del siguiente detalle:

Contribución al Fondo estimada	539.473,31
Anticipos ingresados al cierre	-283.223,43
Impuesto sobre los Créditos y Débitos-PAC	-33.757,68
Saldo a favor estimado de Imp. a las Ganancias	-1.611,14
	<u>220.881,06</u>

INFORME PROFESIONAL
POR SEPARADO

CUADRO 9
RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCION DE RESULTADOS

EJERC.	MES	SALDOS RESULTADOS NEGATIVOS -ORIGEN	COEF. AJUSTE CONT.	RESERVAS A RECOMPONER	
1987	3 SALDO	(12,988417765)	24.002,6403250	(311.756,32)	
1989	3	(1.748,871607000)	1.411,1023580	(2.467.836,85)	
1990	3	(194.381,926100000)	6,8188060	(1.325.452,64)	
1991	3	(5.359,583800000)	2,5878230	(13.869,65)	
1992	3	(343.058,280000000)	2,4597080	(843.823,20)	
1993	6	(1.649,450000000)	2,3904520	(3.942,93)	
1995	6	(26.284,440000000)	2,2059180	(57.981,32)	
1997	6 AREA98	(209.744,650000000)	2,1972660	(460.864,79)	
2001	6 AREA02	(2.820.203,790000000)	2,1972660	(6.196.737,90)	
2002	6	(6.691.292,500000000)	1,1173640	(7.476.609,35)	
2003	6	(6.275.201,940000000)	1,0000000	(6.275.201,94)	
2004	6	(1.454.004,390000000)	1,0000000	(1.454.004,39)	
2005	6	(840.131,470000000)	1,0000000	(840.131,47)	
2006	6 AREA07	(3.832.771,790000000)	1,0000000	(3.832.771,79)	
				(22.695.846,069924800)	(31.560.984,54)
2010	10	4.455.596,17	1,0000000	4.455.596,17	
SALDO A RECOMPONER AL 30-06-2011					(27.105.388,37)

NOTAS:

Control desde 1984

Estimacion 1984 a 1997 = resultados finales. bases p/ informe anual

Resultados 1998 a 2006 = resultado y area por separado

INFORME DE AUDITORÍA**A: COOPERATIVA POPULAR DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE SANTA ROSA LIMITADA.**

En mi carácter de contador público independiente, informo sobre la auditoría que hemos realizado de los estados contables que se detallan a continuación:

I. ESTADOS CONTABLES AUDITADOS:

1. Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 2.011;
2. Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado en la misma fecha;
3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2.011 y
4. Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2.011.

Integran los mismos las Notas a los Estados Contables n° 1 a n° 39 (en diez fojas) y los siguientes cuadros:

Cuadro 1- Bienes de Uso

Cuadro 2- Previsiones y Reservas.

Cuadro 2- Previsiones y Reservas-Continuación.

Cuadro 3- Resultados Seccionales.

Cuadro 3.1. Resultados Seccionales-Transferencias entre secciones.

Cuadro 4- Cuadro General de Gastos (Seccionales).

Cuadro 5- Cuadro de Gastos No Seccionales y Total General.

Cuadro 6- Bienes de Uso por Sección.

Cuadro 7- Formulario de Datos Estadísticos (en dos fojas).

Cuadro 8- Contribución al Fondo para Educación y Promoción Cooperativa.

Cuadro 9- Bienes de Disponibilidad Restringida.

II. ALCANCE DE LA AUDITORIA:

Hemos realizado el examen de la información contenida en los estados mencionados en I., de acuerdo con las normas de auditoría aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Pampa. Estas normas requieren que el auditor desarrolle la auditoría con el objeto de formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa contenida en los estados contables considerados en su conjunto. Una auditoría consiste en examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables.

Por separado se elabora el Informe Anual de Auditoría Externa exigido por el I.N.A.E.S., con sujeción a normas vigentes, de la Resolución Técnica n° 24, de la F.A.C.P.C.E..

III. ACLARACIONES PREVIAS A LA OPINION:

1. Los estados contables citados han sido preparados en el marco de los lineamientos prescriptos por las Resoluciones 247/2009 (18-03-2.009), 5254/2009 (B.O. 04-01-2.010), 1.424/2.003 (B.O. 03-06-2.003) y 1.539/2.006 (B.O. 06-07-2.006) del I.N.A.E.S. y de acuerdo con normas profesionales (en particular las Resoluciones Técnicas 6, 8, 9, 16, 17, 18 y 19 y 24, de la F.A.C.P.C.E.) en cuanto resultan obligatorias en la Provincia de La Pampa y con las aclaraciones que constan en notas a los Estados Contables.
2. Las aclaraciones de notas 37.1., 37.2. y 37.3, no implican una limitación a la información contenida en los estados contables.
3. La Resolución Técnica 23 de la F.A.C.P.C.E., no ha sido aplicada, debido a que no resulta obligatoria en la Provincia de La Pampa (como surge de las aclaraciones de la Nota 37.5.).
4. La información complementaria del Estado de Situación Patrimonial en moneda homogénea por aplicación de los coeficientes que surgen de la evolución del I.P.I.M. hasta el mes de cierre de ejercicio, no se presenta, por no ser obligatoria, en el marco de lo dispuesto por la R. 1.539/2006 del I.N.A.E.S., como se aclara en nota n° 34 a los Estados Contables.

IV. OPINION:

En mi opinión los estados contables detallados en I., presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial, los resultados, las variaciones en el patrimonio neto y en el flujo de efectivo, de la Cooperativa Popular de Electricidad, Obras y Servicios Públicos de Santa Rosa Limitada, correspondientes a la fecha y período a que están referidos. Los mismos han sido confeccionados de acuerdo con normas contables profesionales obligatorias en la Provincia de La Pampa, con las aclaraciones detalladas en el apartado III.2. anterior.

INFORME DE AUDITORÍA (Continuación)**V. INFORMACION REQUERIDA POR DISPOSICIONES ESPECIFICAS:**

1. *Los estados contables auditados se corresponden con los registros contables de la Cooperativa, los que son llevados, en sus aspectos formales, de acuerdo con las normas vigentes.*
2. *A la fecha de cierre de ejercicio la Cooperativa tiene registrada una deuda hacia la A.F.I.P.-D.G.I. en concepto de aportes y contribuciones al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones Ley 24.241 y por Leyes 24.013 y 19.032:*
 - 2.1. *No exigible por \$ 1.497.539,27 (pesos un millón, cuatrocientos noventa y siete mil, quinientos treinta y nueve con veintisiete centavos), cancelada a la fecha del presente informe;*
 - 2.2. *Planes de Facilidades de Pago por obligaciones de la seguridad social, por \$2.359,92 (pesos dos mil, trescientos cincuenta y nueve, con noventa y dos centavos).*
3. *En cumplimiento del artículo 32 del Código Fiscal de la Provincia de La Pampa, t.o. 2.010, manifiesto que la deuda registrada en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos - La Pampa, consta en nota n° 11.2. a los estados contables y asciende a \$ 606.074,40 (pesos seiscientos seis mil, setenta y cuatro, con cuarenta centavos).*
4. *En cumplimiento del artículo 32 del Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires, manifiesto que no existe deuda registrada de Impuesto sobre los Ingresos Brutos – Buenos Aires, a la fecha de cierre de ejercicio.*
5. *En cumplimiento de la R. 4579/2009 del I.N.A.E.S. (B.O. 30-11-2009), modificada por R. 221/2010 del mismo instituto (B.O. 15-03-2010), dejo constancia del cumplimiento de las resoluciones de Unidad de Información Financiera 3/2004, 125/2009 y concordantes (considerando la derogación de la R.25/2011 (B.O. 21-01-2011) por R64/2011(B.O. 30-05-2011) y la vigencia de la R65/2011(B.O. 30-05-2011) para ejercicios iniciados a partir del 01-01-2011), y a los procedimientos establecidos en las normas dadas a conocer por los respectivos Consejos Profesionales de Ciencias Económicas en materia de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo, en cuanto se consideran aplicables.*

Santa Rosa, La Pampa, 5 de octubre de 2.011.-

ESTUDIO SAEZ Y ASOC. SOC. CIVIL
C.P.C.E. LA PAMPA T° I - F° 10
C.P.N. CARLOS ALFONSO SAEZ
C.P.C.E. LA PAMPA T° I - F° 2



Informe del Síndico

Santa Rosa, 06 de Octubre de 2011.

A los Asociados de la
Cooperativa Popular de Electricidad, Obras y
Servicios Públicos de Santa Limitada

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que en el Ejercicio Económico y Social comprendido entre el día 1° de Julio de 2010 y el día 30 de Junio de 2011, que corresponde al del mandato conferido por la Asamblea de Delegados, he ejercido los derechos y cumplido con las obligaciones inherentes al cargo de Síndico con que oportunamente me honraran.-

En tal sentido y en ejercicio de mis funciones, he prestado atención al estado general de los Libros Sociales, observando que los de carácter contable se encuentran con sus registros al día al momento de verificarlos y los institucionales han sido implementados de acuerdo a las Normas vigentes. Procedí además a efectuar una fiscalización periódica de la documentación comprobatoria de las operaciones, en la medida que lo consideré necesario.-

He asistido a las reuniones del Consejo de Administración, pudiendo constatar que las mismas se han realizado con la periodicidad y quórum suficientes para su validez; observando la existencia de un apropiado e interesante proceso de información y análisis para la toma de decisiones, a efectos de que los socios estén convenientemente informados; he observado además que en las actas se ha expresado con amplitud y certeza todo lo acontecido en ellas, como así también he participado a diario de las reuniones de la Mesa Ejecutiva, lo que me ha facilitado el cabal conocimiento de las decisiones, "ad referendum" del Consejo de Administración, pudiendo constatar que las mismas han contribuido con el mejoramiento de los servicios de nuestra Cooperativa y su situación en general en razón de que ha existido un importante proceso de información y de debate en donde se han tratado temas importantes para la vida y futuro de nuestra Cooperativa.-

He comprobado que la Convocatoria a Asamblea Ordinaria ha sido de acuerdo a los requisitos legales y formales de las autoridades de aplicación.-

He respondido a inquietudes de los asociados y asistido a diversas reuniones en distintas zonas de la ciudad, propiciando de esta manera el ejercicio de sus derechos.-

Sobre la razonabilidad de los Estados Contables, Notas y Anexos, expresión de la situación patrimonial, económica y financiera de la Cooperativa Popular de Electricidad, Obras y Servicios Públicos de Santa Rosa Limitada al 30 de Junio de 2011, he realizado verificaciones y análisis directos que, complementados con las tareas efectuadas por el Auditor Externo, me llevan a concluir en forma coincidente con la expresado en su respectivo dictamen.-

En relación a los deberes que establece el Estatuto para la Secretaría, he observado que las Actas se encuentran suscriptas y transcriptas a los Libros pertinentes. Los documentos sociales autorizados por el Sr. Presidente fueron refrendados por el Secretario y se mantienen ordenados y actualizados.-

Los títulos, Valores y Existencias de Caja se mantuvieron bajo la custodia del Sr. Tesorero.-

Asimismo, hago mención a la colaboración recibida de parte de las Gerencias y los demás estamentos para con esta Sindicatura, toda vez que solicité informes de los distintos sectores, lo que me permitió comprobar que no existen incumplimientos de la Ley, el Estatuto, los Reglamentos, Resoluciones de Asamblea y Disposiciones de la autoridad de aplicación.-

He tenido a mi vista la Memoria Anual del Ejercicio 2010/2011 y considero que en ella se refleja certeramente los hechos más destacados de la labor emprendida por el Consejo de Administración.-

El Balance General y Estado de Resultados está dictaminado por Contador Público Nacional independiente y protocolizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de esta provincia de La Pampa.-

Por todo lo expuesto, me permito aconsejar a la Asamblea de Delegados, la aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio Económico y Social N° 79 de la Cooperativa Popular de Electricidad, Obras y Servicios Públicos de Santa Rosa Limitada, comprendido entre el 1° de Julio de 2010 y el 30 de Junio de 2011, en la forma propuesta por el Consejo de Administración.-

Martín Laureano Giménez
Síndico Titular

Indice

Consejo de Administración _____	4
Cuerpo de Delegados _____	5
Convocatoria a Asambleas Primarias _____	6
Nota a los asociados _____	7
MEMORIA	
Datos Generales de Energía y Alumbrado Público _____	9
Servicio Eléctrico y Alumbrado Público	
<i>Servicio Eléctrico</i> _____	10
<i>Operación del Servicio Eléctrico</i> _____	12
<i>Construcción de Redes y</i>	
<i>Mantenimiento del Servicio Eléctrico</i> _____	14
<i>Posteado y Mantenimiento de Redes Eléctricas</i> _____	18
<i>Servicio de Alumbrado Público</i> _____	22
Telecomunicaciones	
<i>CPEtel (Servicio de Telefonía)</i> _____	25
<i>CPEnet (Servicio de Internet)</i> _____	26
<i>CPEtv (Servicio de TV por cable)</i> _____	27
<i>Telefonía Pública - CPEtel</i> _____	27
Artículos del Hogar _____	28
Fábrica de Columnas _____	28
Planta de Gas _____	28
Seguros _____	30
Servicio Funerario _____	30
Enfermería Integral _____	31
Ortopedia _____	31
Biblioteca "Domingo Gentili" _____	31
Editorial Voces _____	32
Otros Servicios Sociales	
<i>Archivo Histórico</i> _____	32
<i>Salones Comunitarios</i> _____	33
Recursos Humanos _____	33
Departamento de Obras _____	36
Información General	
<i>Prensa y Distribución</i> _____	37
<i>Asesoría Legal</i> _____	37
<i>Relaciones con Entidades de Segundo Grado</i> _____	37
<i>Actividades por los 80 años</i> _____	38
<i>Colaboraciones</i> _____	38
<i>Secretaría de Educación Cooperativa</i> _____	38
<i>Fondo Solidario Cooperativo</i> _____	39
<i>Retribución a los consejeros</i> _____	39
<i>Propuesta del Consejo de</i>	
<i>Administración de distribución de resultados</i> _____	39
Parque Automotor _____	39
Inversiones _____	41
BALANCE GENERAL _____	43
Informe de Auditoría _____	70
Informe del Síndico _____	72